


AGAVE
Y
BEGONIA

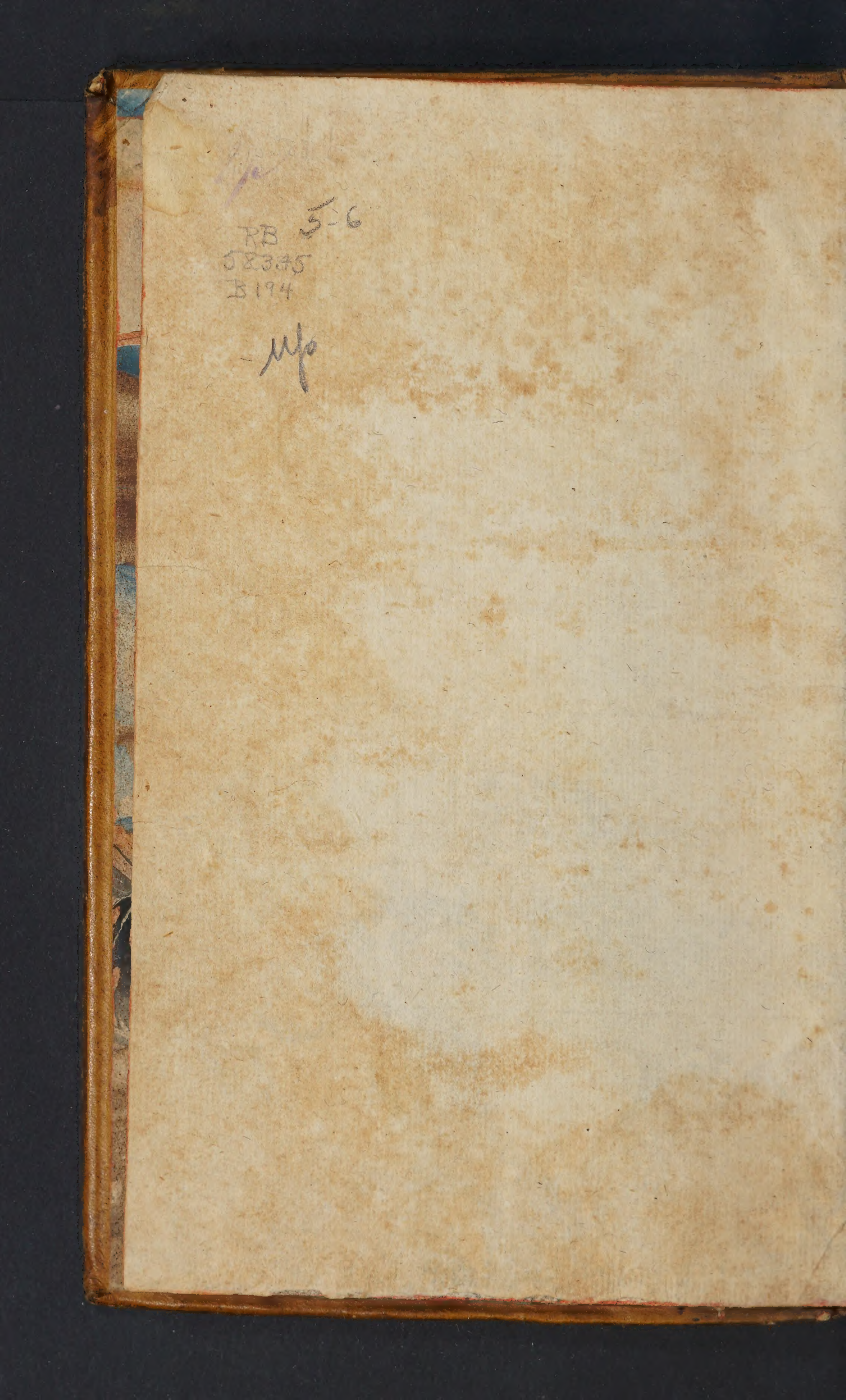











RB 5-6
583.45
B194

DEMOSTRACION
DE LAS EFICACES VIRTUDES
NUEVAMENTE DESCUBIERTAS
EN LAS RAICES DE DOS PLANTAS
DE NUEVA-ESPAÑA,
ESPECIES DE ÁGAVE Y DE BEGÓNIA,
PARA LA CURACION
DEL VICIO VENÉREO Y ESCROFULOSO,
Y de otras graves enfermedades que resisten al uso del Mercurio, y demas remedios conocidos.

POR EL LICENCIADO
DON FRANCISCO XAVIER BÁLMIS,
Cirujano Consultor de los Reales Exércitos, y Socio de la Real Academia Médica-Matritense, Comisionado por S. M. para la comprobacion que se ha hecho en Madrid y Sitios Reales, de la eficacia de ámbas raices.



MADRID MDCCXCIV.
EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE D. JOAQUIN IBARRA.
CON SUPERIOR PERMISO.

AL EX.MO SEÑOR DUQUE DE LA ALCUDIA, &c. &c. &c.

EX.MO SEÑOR.

SEÑOR:

Si la naturaleza de esta Obrita, dirigida á dar á conocer las virtu-

des nuevamente descubiertas, de las raices de dos plantas propias de Nueva-España, el Ágave, Maguéy *ó* Pita, *y la* Begónia, *á favor de la salud de los hombres, me hizo creer que no podia buscar para su publicacion Mecénas mas digno que V. E., ni mas adequado por sus altos empleos y acreditado zelo en beneficio del Estado y de la Humanidad; mi respetuoso reconocimiento al singular patrocinio con que V. E. ha distinguido y premia-*

miado mi aplicacion, y ha disipado los obstáculos que se oponian á la introduccion de tan útil descubrimiento, me empeña en la gustosa obligacion de consagrar este Escrito al excelso nombre de V. E.

Dígnese, pues, V. E. de permitir salga á luz baxo de su poderosa proteccion, para que esta relevante circunstancia sirva no ménos de recomendacion del importante Específico que en él se publica, que de testimonio de la be-

benignidad de V. E., y de mi profundo reconocimiento.

Ex.^mo Señor:

B. L. M. de V. E.

su mas atento, reverente y obligado servidor

El Lic. Don Francisco Bálmis.

ÍN-

ÍNDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTA OBRA.

DE-

DEMOSTRACION

DE LAS EFICACES VIRTUDES

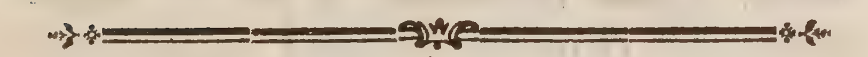
DE LAS DOS PLANTAS AMERICANAS

ÁGAVE Ó MAGUÉY, Y BEGÓNIA,

PARA LA CURACION

DEL VICIO VENÉREO Y ESCROFULOSO,

Y OTRAS VARIAS ENFERMEDADES.



CAPITULO I.

A principios del año de 1790 se presentó en la gran Ciudad de México Don Nicolas Viana, por otro nombre *el Beato*, natural de Pázcuaro, Diócesis de Mechoacán, con el saludable designio de descubrir al Real Tribunal del Protomedicato un Específico que poseía, para la curacion del mal Gálico, sin el uso del Mercurio; el qual habia aprendido de una muger India, última de su familia, que lo habia usado desde tiempo inmemorial en Acapuacáro, Pueblo del mismo Obispado; y consistia en unas raices y plantas indígenas

del suelo Americano, de que tenia una experiencia de mas de 36 años.

El Tribunal de Medicina de aquella Ciudad, siempre atento á las ventajas de la salud pública, dispuso, á instancia del insinuado Viana, que practicase él mismo su método en algunos enfermos del Hospital de San Juan de Dios á presencia de su Médico y Cirujano, Don Nicolas de Arellano y Don Ignacio Flores, y que estos certificasen las resultas. Ambos Profesores, y los PP. Enfermeros del enunciado Hospital atestiguáron, que habia curado con su método los 27 enfermos de aquel mal, que se habian puesto á su cargo.

Reconocido el felíz éxîto de este primer ensayo, solicitó Viana del Tribunal Médico aprobacion de su método, y permiso para poder curar los enfermos que lo solicitasen; pero estos Jueces, zeladores de la salud de los hombres, aunque daban todo el crédito á que eran acreedores los Facultativos y Enfermeros referidos, para rectificar mas el nuevo remedio, y asegurarse enteramente de sus efectos, ántes de aprobarlo, conviniéron, á persuasion del Doctor Don Joseph Garcia Jóve,

Pro-

Protomédico, Catedrático de Vísperas de aquella Universidad, y primer Médico del Hospital general de S. Andres, en que en el mismo Tribunal con asistencia de otros Profesores exâminase y experimentase por sí el referido método.

El Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. D. Alonso Nuñez de Haro y Peralta, dignísimo Prelado de aquella Diócesis, animado de un patriotismo sin igual, y de unos vivísimos y constantes deseos de ser siempre útil á la Humanidad y al Estado, cerciorado por el referido Protomédico, por varios Profesores de Medicina y Cirugía, y por otras personas ilustres y fidedignas de México, de las grandes ventajas conseguidas ya en la curacion de los Galicados del Hospital de San Juan de Dios, y en sugetos particulares de la Ciudad con el método de Viana, dispuso se celebrase en 30 de Agosto del mismo año en el Hospital general de San Andres, de que es Patrono y Fundador, una Junta con asistencia de las primeras personas del Pueblo, de todo el Protomedicato (que á este fin convidó), y de los Profesores de Medicina y Cirugía del Hospital, y de otros Empleados,

 pa-

para reconocer el resultado de la curacion de doce hombres y seis mugeres, puestos al cuidado y asistencia de solo Viana, con su método que tenia ya manifestado al Tribunal Médico.

Sin embargo de que fuéron tan felices estas curaciones, pues todos quedáron enteramente libres de sus males; quiso que se continuasen los experimentos en mayor número de enfermos de ámbos sexôs. Quarenta hombres y veinte mugeres, afectos de casi todos los grados de la lüe venérea, se sujetáron nuevamente á la curacion de Viana; sin que los Profesores tuviesen otro cargo que el de observar diariamente los síntomas de las enfermedades, y los progresos de la curacion.

Comenzóse ésta por la sola direccion de Viana en 4 de Septiembre de dicho año. El 5 del próxîmo Octubre por la tarde, en una Junta autorizada con la presencia del Excelentísimo Señor Arzobispo y de otros Personages distinguidos, de los Protomédicos y demas Profesores de Medicina y Cirugía del referido Hospital, despues de haber dado cuenta con la mayor exâctitud y puntualidad de

lo

lo que habian observado durante la curacion, declaráron: »Que en treinta y dos dias que »llevaban de curacion , estaban bien curados »y perfectamente sanos veinte y cinco enfer- »mos de ámbos sexôs, que saliéron del Hos- »pital : que cinco estaban casi buenos; y que »una muger con lepra, no comprehendida en »el número de los sesenta , se hallaba per- »fectamente curada , y podia salir del Hos- »pital.«

Esta pronta, suave y feliz curacion hizo formar un concepto tan ventajoso á los Protomédicos, Doctores Jóve, Guiral y Rada, que con encarecidos elogios dixéron, que el hallazgo era grande, muy interesante á la Humanidad, y digno de preferirse con muchas ventajas al uso del Mercurio. Algunos otros Profesores fuéron del mismo dictámen; pero otros, no sin algun fundamento, deseaban mayor número de pruebas, por tratarse de variar y aun de desterrar, si fuese posible, el uso del Mercurio, establecido en todas las Naciones.

En otra Junta, autorizada como la anterior, y celebrada con asistencia de las mismas personas y Profesores, certificáron estos,

que

que de los veinte y nueve enfermos restantes del número de los sesenta, diez estaban perfectamente curados, trece muy mejorados, y seis con algun alivio; de suerte, que de los sesenta enfermos, puestos al cuidado de Viana, treinta y seis fuéron radicalmente curados, diez y ocho muy mejorados, y seis lográron tal qual alivio. Los Facultativos anteriormente citados, ratificáron sus aserciones á favor de la nueva medicina; y quatro de los sugetos distinguidos de la misma Junta manifestáron públicamente su agradecimiento al Autor, haciendo encarecidos elogios de un remedio que los habia restituido á su perfecta sanidad.

En vista de estos saludables efectos acordáron con S. E. los Protomédicos y algunos Profesores del Hospital, que debia adoptarse en él su uso, baxo la direccion de inteligentes Facultativos, que supiesen, con maduro exâmen, modificar, simplificar y poner en buen método la nueva medicina, digna de mirarse con la mayor atencion y aprecio; pues acababa de dar las mas evidentes pruebas de la eficacia de sus grandes virtudes medicinales, á pesar del *empirismo* con que se habia

ad-

administrado hasta entónces, y sin embargo de haberse dado determinados dias en iguales dósis á todos los enfermos, sin distincion de edad, sexô, ni temperamento.

Pero deseoso el referido Excelentísimo Señor Arzobispo de asegurarse mas y mas de los saludables efectos, observados hasta entónces con el método de Viana, comisionó S. E. á los Profesores del Hospital, para que lo simplificasen y perfeccionasen: aunque no habiendo correspondido del todo á la confianza de S. E. I., por haber seguido la misma norma que el mencionado Viana, dió este encargo nuevamente al Protomédico Don Joseph Garcia Jóve, con todas las facultades y medios conducentes á efectuar la simplificacion del remedio en los enfermos Galicados del Hospital general de San Andres.

Hacia ya tres meses que este Profesor se esmeraba en atender y observar, así el remedio, como los enfermos á quienes lo propinaba; hasta que verificado mi regreso á aquella Capital, recibí órden de S. E. I. para que como Cirujano mayor del referido Hospital tomase yo el cargo de continuar la comision

da-

dada al Doctor Jóve, de quien, restituyéndose á su sala de Medicina, recibí igualmente la correspondiente instruccion para poder seguir el plan de las observaciones que él habia principiado, y la reforma de la nueva medicina que tanto se deseaba.

Los encomios y los desprecios con que algunos Médicos y Cirujanos ensalzaban ó abatian el remedio de Viana, que llegáron á mi noticia desde que arribé al Puerto de Vera-Cruz, y que se aumentaban á proporcion que me internaba en el Reyno de México, me sorprendiéron del todo, y deseaba ocasiones de desengañarme. Pero las felices curaciones que preconizaban y exâltaban los Profesores Mexicanos, igualmente que la Plebe, manifestando su gratitud á un remedio que tenian casi por milagroso, se me presentáron tan grandiosas, que podian inclinar á otro genio ménos escrupuloso que el mio, á admitirlas sin exâmen: con todo, pareciéndome excesivamente engrandecidas por la comun voz de unos y otros, manifesté oposicion de mi parte hasta verlas y palparlas por medio de una experiencia y de unas observaciones bien hechas.

En

En este estado de contradiccion me hallaba, quando S. E. I., deseoso de cerciorarse mas y mas, con mayor número de observaciones, de los efectos prósperos ó adversos de que le habian informado, tuvo la bondad de poner este negocio á mi cuidado, con particular encargo de su desempeño. La oposicion declarada, la variedad de pareceres, y el conocimiento de mis débiles fuerzas para tan superior empresa, me hubieran apartado de este forzoso empeño, si no se me hubieran puesto delante la obligacion y cumplimiento de mi empleo, y la suma confianza con que me distinguia S. E.: poderosos motivos que me empeñáron á dedicarme enteramente á la observacion del remedio con diferente método y diversas fórmulas de las que se habian practicado hasta esta época, segun voy á exponer brevemente.

Para mayor claridad manifestaré las fórmulas de Viana; el modo con que las he corregido y simplificado; las causas que me moviéron á ello; el resultado del nuevo método que prescribo; y algunas reflexîones que he juzgado interesantes al asunto de que se trata.

Tres fuéron las fórmulas que usó Viana,

y los Profesores arriba nombrados. La primera consistia en un cocimiento sudorífico, compuesto de dos quartillos de *púlque*, ó licor fermentado de una planta llamada *Metl* ó *Maguéy*, tres onzas de la raiz de la misma, dos de carne de víbora, y una de rosa de Castilla; y todo cocido hasta consumir la mitad, se colaba, y guardaba para el uso.

Preparados ántes los enfermos con un purgante, que Viana denominaba *Magistral*, tomaban este cocimiento caliente en la cama, guardando mucha quietud y abrigo durante el copioso sudor que promovia por quatro ó seis horas.

Para excitar mas esta evacuacion, mandaba untar con sebo caliente los pies y piernas de los enfermos; y si á pesar de esta diligencia no era tan abundante como deseaba, disponia darles una copita de *mexcál*, ó aguardiente de caña. Se repetia la misma operacion alternándola por tres dias, pasando luego al uso de las lavativas, compuestas de una libra del cocimiento de las hojas de sen y de anís, drachma y media de los polvos de la *Begónia*, y una drachma de la coloquíntida; con lo que se daba la enéma, que manda-

ba

ba repetir en otros tres dias diferentes.

Concluida la dósis de los sudoríficos y purgantes expresados, para completar la curacion pasaban los enfermos por espacio de nueve dias al uso de un cocimiento de leños, cuya fórmula es la siguiente...

Tomábase onza y media de la raiz de zarza, dos drachmas (de cada cosa) de sassafrás, sauco é incienso, y una drachma de goma de limon y copal de Campeche; todo lo qual, cocido en dos libras de agua hasta consumir la mitad, se colaba, y servia para el uso.

No es mi ánimo criticar ni censurar la práctica empírica de Viana: se dexa conocer fácilmente, que su falta de método y las desproporcionadas fórmulas de que usaba, son conseqüencias precisas de su ningun conocimiento en la Medicina: pero lo que hay digno de admiracion es, cómo logró este hombre con su método tan felices curaciones. Lo alterante de los simples, la uniformidad con que indistintamente los daba á toda suerte de enfermos, y de enfermedades venéreas, debian ser otros tantos obstáculos para el felíz logro de las curaciones; y mucho mas si atendemos al inmetódico plan que seguia, sin di-

ferencia de vicio, de causa, ni de grado; y sin atender á la edad, al sexô, ni al temperamento de cada uno; siendo así que una cantidad administrada con la igualdad que lo hacia él, podia ser excesiva para unos, ó insuficiente para otros.

Este desordenado método, observado constantemente por Viana y los Comisionados, no podia ménos de causar algunos desastres que se experimentáron, y fué fortuna que no sucedieran mayores. La composicion sudorífica de que hemos hablado ántes, constaba de quatro simples; de los quales sola la raiz del *Ágave* Americano de Linnéo, ó el *Maguéy* y el *púlque* poseian la virtud expresada. La rosa, de qualquier especie que sea, nada tiene de diaforética; y Mr. Vitet, entre otros Médicos modernos, ha demostrado que la carne de víboras no tiene otra virtud específica, que la de ser glutinosa y alimenticia, en cuya propiedad le excede en mucho la carne del gallo; careciendo por consiguiente de todas aquellas ponderadas virtudes descritas por los antiguos: motivo por qué las desterré del todo en mi nueva composicion.

Esta consideracion, y el modo con que el Doc-

Doctor Francisco Hernandez, famoso Médico de Felipe II., recomienda el *púlque*, me inclináron á formar el cocimiento de solos estos simples, que empecé á usar con unos efectos mucho mas favorables de lo que me prometia. Las minoradas dósis y la constancia en repetirlas sucesivamente, segun la gravedad de los males que intentaba curar, contribuyéron á esta felicidad.

La enéma purgante de que usaba Viana, presentaba una composicion aun mas irregular y alterante. Persuadido yo, pues, de que los purgantes carecen por sí de qualidad específica para destruir radicalmente el *virus* venéreo confirmado, y de que solamente pueden aliviarlo en parte, minorando en general la masa de los humores, reproduciéndose los síntomas luego que se resarce la pérdida; no dudé separar de las referidas fórmulas el sen, anís y coloquíntida, dexando solo la *Begónia*, para investigar mejor sus virtudes.

Hecho cargo, por reiteradas experiencias en multitud de enfermos, de los felices efectos de la *Begónia*, y de su admirable virtud fundente y purgante, me declaré á favor de

su

su uso sin la mezcla de las demas substancias que ántes la acompañaban.

Constando la mayor parte de la composicion del cocimiento leñoso de Viana, con que creia perfeccionar sus curaciones, de simples aromáticos y estimulantes sobremanera, capaces de resecar y enardecer aun á los enfermos de una constitucion la mas floxa, y de líquidos los mas inertes, la deseché enteramente de mi práctica.

Aunque el plan de mis primeros ensayos fué hecho solamente con la raiz de la Begónia, que hacia tomar, ya en infusion, ó en enéma, y con la raiz del Ágave cocida con el púlque; sin embargo, considerando que este licor solo se hallaba en algunas Provincias de América, y que era imposible transportarlo á otras regiones á causa de avinagrarse de un dia para otro, por lo qual no podia comunicarse su benéfico uso á todos los Reynos; emprendí nuevos ensayos, y substituí en lugar del púlque igual cantidad de sidra: licor que juzgué el mas análogo, y de que abundan casi todas las Naciones. El efecto de este ensayo correspondió á mis deseos, y me abrió camino á nuevas y felices tentativas con la cer-

cerveza, que me conduxéron al uso del agua comun con maravilloso suceso.

Con este último líquido conseguí no solo libertar á los pacientes del entorpecimiento y de otras incomodidades que causan los licores espirituosos á la cabeza de los que son abstemios ó templados, sino que evité el demasiado estímulo y acrecentado calor que les inducian. Desengañado ya, y convencido de que el agua natural es el mejor vehículo que puede emplearse para la administracion de esta raiz tan apreciable, adapté para los naturales de la América la siguiente fórmula.....

Se cocian tres onzas de la raiz del Maguéy en dos libras de agua, hasta consumirse la mitad; y colada, la tomaban caliente. Usé de este cocimiento en quantos enfermos se me presentaban dentro y fuera del Hospital, preparados ántes con sangrías, sueros ó baños, segun lo exîgian las circunstancias de cada uno, y repetia sucesivamente el remedio, mas ó ménos moderado, hasta conseguir casi del todo la curacion; en cuyo estado me servia de sola la Begónia en esta forma: Se mezclaban íntimamente dos escrúpulos de polvos de la raiz de esta planta en me-

media libra del cocimiento emoliente, para una sola lavativa.

Pero si consideraba cargazon en las primeras vias, y obstruccion en las vísceras del abdómen, ó si los enfermos repugnaban el uso de las lavativas, daba en su lugar veinte granos de dichos polvos, desleidos en quatro onzas del mismo cocimiento, y media onza de rodomél; ó bien con la misma cantidad de polvos se formaban píldoras con miga de pan, y alguna conserva para los que repugnaban el sabor amargo de esta raiz.

Á los enfermos delicados y propensos á irritarse, que tenian necesidad de purga, les daba la infusion de un escrúpulo de los referidos polvos, con cantidad suficiente de agua comun; con lo que lograba purgarlos epicráticamente, aumentando la dósis quando era necesario.

Se experimentó alguna vez, que la Begónia tomada por la boca en infusion ó en substancia, causó algunas náuseas ó vómitos, que me inclináron á creer participaba dicha raiz de alguna virtud emética; y la experimenté útil para deshacer y arrojar la viscosidad de las primeras vias.

Sin

Sin embargo, para afianzar mas la eficacia de esta medicina, me valí de otros remedios: por exemplo, la sangría quando habia pléctora: los ácidos vegetales, si excesivo ardor: emulsiones opiadas, si notaba demasiado estímulo: quina, si sobrevenian fiebres intermitentes: calmantes para los hysterismos; y me servia en fin de otros auxîlios de la Medicina y Cirugía en los casos necesarios.

Si las evacuaciones de vientre y sudor eran algo excesivas, y si los sólidos tenian mas estímulo del que necesitaban para desprender y sacudir la infeccion venérea, suspendia por algun tiempo el uso de esta medicina, y adietaba al enfermo á un régimen de convalecencia, si la gravedad de sus males no lo impedia.

El crecido número de enfermos de ámbos sexôs que se han curado baxo mi direccion en el Hospital general de San Andres de México, entre los quales habia hombres muy viejos, mugeres embarazadas, y niños contaminados del fómes venéreo por generacion, ó por lactacion, son suficientes pruebas de la suavidad é inocencia con que obran las raices del Maguéy y de la Begónia, administra-

das con método; sin haber experimentado la menor novedad en los tiernos infantes, ni en las débiles preñadas.

Satisfecho plenamente el muy Reverendo Arzobispo de los adelantamientos conseguidos por la simplificacion que hice de las fórmulas de Viana, é informado judicialmente de que hasta el mes de Junio de 91 se habian curado perfectamente en el Hospital de S. Andres trescientos veinte y tres enfermos baxo mi direccion, y once baxo la del Doctor Jóve; y movido su gran zelo al ver que el Real Tribunal del Protomedicato en Sala plena habia aprobado dicho método, »exhortando á su uso á los Profesores del Reyno para la curacion del mal Gálico, por el interes de la Humanidad, por su poco costo, »simplicidad, seguro uso, y poco tiempo que »se emplea en la curacion« (expresiones dictadas por la justificacion de sus Individuos, como consta de un Auto público dado por testimonio); juzgó S. E. I. por oportuno, que estas experiencias y observaciones se hiciesen en la Corte de Madrid por algun Sugeto instruido en el nuevo método.

Puso S. E. esta comision á mi cargo; y en

en Enero de 1792 partí para España con cien arrobas de Maguéy y treinta de Begónia, para presentarlas al Rey nuestro Señor de parte de S. E. I., quien suplicaba á S. M. se dignase mandar poner á mi cargo los enfermos que se juzgasen convenientes, á fin de que hiciese yo en ellos las mismas observaciones, ensayos y experiencias que habia hecho en México, así en el Hospital, como fuera de él.

Todo esto pedia S. E. á S. M. que se hiciese, como era regular, á presencia de los Médicos y Cirujanos que fuesen de su Real agrado; pero le suplicaba al propio tiempo encarecidamente, »que los Profesores comisio»nados para presenciar las curaciones, fue»sen sabios y libres de toda preocupacion; »pues de lo contrario se aventuraba el éxîto »de una medicina que estimaba muy inte»resante al Género humano, y con la que se »podian curar otras enfermedades, especial»mente cutáneas, como lo habian experimen»tado otros Facultativos.«

El amor que yo profeso á los hombres; la distinguida confianza que mereci á S. E.; el deseo que me animaba (como á este sabio Prelado) de ser útil á mi Nacion, dando

principio á un nuevo ramo de comercio activo por el consumo de estas raices, que solamente se vegetan en aquel Reyno, y muchas otras ventajas importantes á la Humanidad; me precisáron, sin arbitrio, á admitir gustosamente la Comision de transportar á la Europa el conocimiento medicinal de estas plantas, á costa de muchísimos peligros y disgustos, y mil otras incomodidades.

Llegué á esta Corte á primeros de Junio del mismo año; y enterado S. M. de las piadosas intenciones del mencionado Arzobispo, y de la Comision que habia puesto á mi cuidado, se dignó despachar órden á su Real Protomedicato, para que exâminase las virtudes de los dos vegetales el *Ágave* ó *Maguéy*, y la *Begónia*, dexando á mi direccion el principal cuidado de la curacion de los enfermos. El Tribunal, en cumplimiento de la Real órden, nombró por Comisionados, para estar á la mira de los prósperos ó adversos efectos que se observasen en las virtudes de las referidas raices, á los Doctores D. Antonio Medina, Don Joseph Salomon de Morales, y Don Bartolomé Piñera y Siles, y á los Señores Licenciados Don Diego Rodriguez del Pino,

no, Don Agustin Ginesta, Don Felipe Somoza, y al Boticario de Cámara de primera clase de S. M. Don Joseph Enciso.

Dióse principio al desempeño de la Comision en 20 de Julio de 1792 en el Hospital de San Juan de Dios, y sucesivamente se continuó en los Hospitales General y de la Pasion de esta Corte. Desde la época citada debia yo empezar á dar al Público el resultado de las Observaciones como realmente fuéron en sí; pero el Señor Piñera, uno de los Comisionados, anticipó estas Observaciones, que deberémos llamar *abortivas*; pues por confesion del mismo (pág. 4 del Papel de que hablaré luego) las dió á luz *á poco mas de siete meses*, sin atencion á la buena causa de quien las habia executado ántes; y lo que es mas, sin tener presentes los preceptos del Soberano, ni los de su ilustrado Ministerio, estándolas continuando de órden del Rey nuestro Señor, el Señor Don Mariano Martinez de Galinsóga, del Consejo de S. M., primer Médico de Cámara de la Reyna nuestra Señora, Protomédico del Exército, Presidente alternante del Protomedicato, é Intendente del Jardin Botánico, nombrado expresamente para

exâ-

exâminar la virtud de dichas dos plantas, como Inspector de Específicos.

La anticipacion del Señor Piñera me pone en la dura necesidad de manifestar al Público el modo con que empezáron á observarse las virtudes de las referidas plantas Americanas, y de desentrañar despues las equivocaciones freqüentes y las infundadas ilaciones que el citado Profesor publíca en su Impreso.

Quando me acuerdo de la primera entrada en el Hospital de S. Juan de Dios, no puedo ménos de exclamar con Barclayo en su Satyricon: ¡*Quæ non vidi*! ¡*Quæ non passus sum*! El semblante ceñudo del Señor Piñera; su declarado desafecto al nuevo remedio; las expresiones que desanimaban á los que ponian en él la confianza de su curacion; las miradas desdeñosas que dirigia á los enfermos; y otros muchos ademanes, impropios de la gravedad de la escena que se iba á representar, eran otros tantos preludios de lo que habia de suceder.

Estas tristes y melancólicas representaciones se repitiéron diariamente; y hubo Profesor de los comisionados, que con riesgo de

que

que se desalentase el corazon de los enfermos que tomaban el remedio, y se determinasen á una fuga precipitada y funesta á sus propias vidas, prorumpia en alta voz, no solo en las salas del Hospital, sino fuera de él, con desdoro de sus grandes conocimientos chîrúrgicos, y con descompasadas exclamaciones: *Dolo, dolo! Fraude, fraude! Engaño, engaño! Se da subrepticiamente Mercurio á los enfermos!* Pero ¿en que se fundaba este Socio de la Comision? En que una de las enfermas, con úlceras en la boca, escupia algo mas de lo regular. El Señor Comisionado no alcanzó sin duda, ó por lo ménos, no nos dice en qué pudo consistir esto; pero de que no hubo *dolo, fraude, ni engaño*, ni sospechas de haberse dado *subrepticiamente* Mercurio á los enfermos, sale garante el Sr. Piñera en su Impreso (la única cosa á que debo estarle y le estoy sumamente agradecido, por el candor con que me honra) diciendo: »El »haber dado francamente estos simples, y el »haberlos preparado y administrado en el »Hospital de San Juan de Dios el Boticario »de S. M. Don Joseph Enciso, y en el Ge»neral el Boticario mayor D. Francisco Ize-

»do,

„do, ponen á cubierto al Licenciado Bálmis „de qualquiera sospecha que pudiese haber „de si mezclaba, ó no, con estos simples al„guna preparacion mercurial; como ha suce„dido repetidas veces, si hemos de estar á „lo que nos dice Svediaur, quando se han „querido hacer pasar por antivenéreos, re„medios y preparaciones vegetables (*p.* 5).“

El favor que me dispensa el Señor Piñera en este párrafo, se ha hecho bien notorio á quantos han experimentado mi ingenuidad, y el desinteres con que he procedido, curando y franqueando *gratis* el remedio á quantos enfermos lo han necesitado y me lo han pedido, sin exîgir ni un maravedí siquiera de infinitas curaciones que con él he conseguido. Yo vine á España, no como los Charlatanes y Curanderos, que vendiendo sus drogas, sacrifican á los Pueblos para engrosar sus bolsillos; sino como un Profesor instruido en la materia, deseoso del bien público, y de cumplir la Comision importante que se me habia dado para ser útil al Rey, á la Patria y á la salud de los hombres, con menoscabo de mis intereses, de mi tranquilidad y de mi bien estar.

La

La memoria de las sanísimas intenciones del nunca bien celebrado Arzobispo de México; de las sabias providencias dadas por S. E. I. para inquirir las virtudes del nuevo remedio; de las formalidades actuadas para solemnizar los Diarios de las observaciones; de la continua asistencia de los Profesores á un objeto de tanta importancia; y en fin, de la prudente circunspeccion con que se procedió para autorizar las curaciones de los enfermos, ántes de salir del Hospital, á presencia de las personas mas condecoradas de México, de todo el Protomedicato, y de casi todos los Médicos y Cirujanos del Pueblo: Esta memoria, vuelvo á decir, cotejada con el desafecto al remedio, con la negligencia y descuido en observarlo, con el desprecio hecho á sus conocidas virtudes, que brillaban á los ojos de otros Observadores mas atentos y desapasionados; con la inurbanidad, desunion, y falta de armonía de que usáron algunos Comisionados conmigo, negándome, contra lo que dice Piñera (pág. 33), no solo la instruccion médica correspondiente á este Clima, sino aun faltando á la comun urbanidad; ¿no deberá sorprehender al Lector im-

parcial á vista de una diferencia tan notable? Y mucho mas quando vea por las Observaciones que siguen, las continuas equivocaciones y olvidos con que ha procedido.

Yo no me atreveria á descubrir estas verdades, si no me viese precisado á hacerlo en justa defensa del remedio, y si no pudiera comprobarlas con datos evidentes en la refutacion al Señor Piñera, que va á seguirse en contraposicion de su Papel titulado: *Narracion Histórica de las observaciones ó ensayos prácticos que se han hecho en los Hospitales de San Juan de Dios, General y Pasion de esta Corte, para exâminar y comprobar las virtudes medicinales del Ágave y de la Begónia, &c.*

Su Autor, que ha producido la llaga sin subsanarla, deberá sufrir á lo menos con una resignacion igual á los defectos que comete, la exposicion que me propongo hacer, desentrañando su modo de pensar; los inconvenientes de su *Narracion* prematura; y el ningun carácter que observa en ella, de Historiador exâcto y puntual de Observaciones médicas.

He

He dicho exâcto y puntual: ¿Y quien lo dudará al ver el extraño modo con que el Señor Piñera se opone á los saludables efectos, aun de los experimentados por sí mismo, de estas dos plantas Americanas? Diarios formados con poca exâctitud; informes tomados de personas desnudas de toda instruccion chîrúrgico-médica; interpretaciones infundadas, y poco conocimiento en la Patholôgia de algunas enfermedades, como se irá viendo; son achaques muy freqüentes de que adolece el Doctor Piñera en su *Narracion Histórica*, y muy perjudiciales al felíz éxîto que deseaba S. M. en el exâmen y comprobacion de las virtudes del Maguéy y de la Begónia. Si esto es así, como intento probarlo, ¿con quanta mas razon debe atribuirse á las referidas causas, que no á la ineficacia de sus virtudes, por mal atendidas, lo perezosas, digamoslo así, que estuviéron estas plantas en hacer ver á los Señores Comisionados su valentía y su denuedo contra el exterminio de algunas enfermedades, cuya curacion probablemente se hubiera conseguido (como ha sucedido despues) con dósis diferentemente modificadas, tomando las in-

dicaciones segun el grado ó fuerza con que aprovechaban ó dañaban á los enfermos?

Narracion prematura he dicho tambien; pues no se alcanzan los motivos tan urgentes que tendria el Señor Piñera para anticipar en su Discurso el mal juicio que con poco exâmen habia formado de la virtud enérgica de nuestras plantas, quando todavía no estaban bien rectificadas sus Observaciones prósperas ó adversas; mayormente quando de órden de S. M. se estaban continuando por Profesores eruditos y de la primera gerarquía. Yo no hallo otros motivos, que los que tuvo Miguel Sinapio para destruir los aforismos de Hipócrates; y Heróstrato para quemar el templo de Diana. Pero ¿quien no se admirará al ver que esta anticipacion fué hecha sin prestar yo la menor anuencia, ni tener el mas remoto conocimiento, sin embargo de estar nombrado por S. M. por uno de los principales Profesores comisionados á este intento, como el mas instruido en la materia; como uno de los primeros Observadores de estas plantas; y como que venia de tanta distancia, enviado por un Prelado respetable, á comunicar á los Europeos las luces que habia

bia alcanzado por la continuacion de los experimentos?

¿No es este un indicante seguro de que el objeto del Señor Piñera no fué otro que el de preparar, aparejar y disponer á los Lectores á la desconfianza del remedio, ya ganando la voluntad de alguno; ya acordándose de la expresion vulgar: *El que se adelanta, vale por dos*; ó ya en fin por otros designios que ignoramos?

La España se quejó justamente á toda la Europa de Mr. Dombey, por haberse dado al Público al regreso de su Expedicion botánica los conocimientos de esta ciencia que habia adquirido en nuestras Américas, sin contar con los Botánicos Españoles á quienes era deudor de la mayor parte de la descripcion de las plantas. ¿Por que, pues, no he de poder yo quejarme del Señor Piñera con igual ó superior motivo?

Nada diré por ahora de los errores en que incurre tocante á la historia de estas plantas Americanas, porque reservo hablar de esto en la descripcion de ellas, que daré en su lugar: pero es insufrible la satisfaccion con que sienta algunos datos, sin otro informe

que

que el de haberse aprovechado, aunque muy mal, de los conocimientos que yo mismo he comunicado.

Supone como cosa cierta (pág. 23), que los experimentos y tentativas del Empírico Viana, y las que yo habia hecho »se pintáron á »S. E. I. tan prósperas, felices y favorables, »que no contento con el beneficio que creyó »lograban los habitadores de aquella Capital »con el uso de estos simples, se extendió su »beneficencia hasta este Continente, &c.« Solemne equivocacion, que queda bien demostrada al principio de este Discurso, donde consta que ántes de empezar yo á darlos, habia un año por lo ménos que se usaban en México, y en los Hospitales General y de San Juan de Dios con intervencion de muchos Profesores de Medicina y Cirugía; que yo lo modifiqué y simplifiqué para administrarlo á mis enfermos, despues que los indicados Facultativos y el Protomedicato pleno lo habian experimentado y aprobado por razon de sus conocidas ventajas y felices curaciones, aun con el método empírico: que S. E. no partió tan de ligero, como quiere dar á entender el Señor Piñera; pues ántes de in-

ten-

tentar, por un efecto de su paternal amor y beneficencia, extender hasta nuestro Continente el enunciado remedio, procedió con la madurez y sabiduría dignas de tal Prelado. Para esto quiso saber ántes, así del Protomedicato, como de los Facultativos Médicos y Cirujanos de la Ciudad, el dictámen en pro ó en contra del remedio; las Observaciones prósperas ó adversas que habian resultado, despues de una infinidad de ensayos bien hechos; y no se determinó á hacerlo presente á S. M. para que lo exâminasen *Profesores sabios y sin preocupacion*, sino despues de rectificado por un sin número de Observaciones conseguidas con mi método simplificado.

Es igualmente voluntariedad del capricho del Señor Piñera sostener (cap. 3), que yo hice la eleccion de los enfermos de San Juan de Dios de esta Corte, y que elogiaba el remedio como capaz »no solo de curar todos los males venéreos en todos sus grados, »sino tambien las escrófulas ó lamparones, »todo género de úlceras escrofulosas, y hasta »la lepra ó elefancia.« Lo qual es absolutamente falso; pues jamas me diéron lugar á

ello,

ello, ni tuviéron la bondad de oirme en un asunto de tanta entidad.

Tampoco es cierto, ni podrá citárseme un solo caso de los malos efectos, que dice (p.4) »andan divulgados, y que han obrado estos »dos simples en sugetos particulares fuera de »los Hospitales« ; pudiendo manifestar lo contrario: Los malos efectos que insinúa, no se encuentran ni se han encontrado sino en su imaginacion. Pero dexemos estas y otras menudencias, mas dignas de desprecio que de refutacion; y pasemos á las Observaciones hechas en los Hospitales, empezando por el de San Juan de Dios.

CAPÍTULO II.

Observaciones hechas en el Hospital de San Juan de Díos.

Para poder dar al Público una idea exâcta y completa de estas Observaciones, y de las dificultades ocurridas durante el uso del remedio, precederá una sucinta relacion de los males acompañada del Diario medicinal por el órden con que se presentáron los enfermos. Se manifestarán los resultados de los prime-

me-

meros y segundos ensayos, con algunas reflexîones sobre ellos ; y á lo último de cada Observacion se hará un cotejo de los que trae el Doctor Piñera con las mias, refutándole en todo aquello que no corresponda á la exâctitud de los hechos, y al conocimiento pathológico de las enfermedades.

Observacion primera.

Don Juan G., de mediana edad, temperamento melancólico atrabiliar, habia un año que padecia una gonorréa virulenta que le duró como unos veinte dias, sobreviniéndole pocos dias despues dos bubones, que á la aplicacion de ciertos remedios se desvaneciéron en trece dias. Llenósele poco despues todo el cuello de tumores glandulosos indolentes, que en el espacio de cinco meses adquiriéron una magnitud portentosa. En este tiempo se le hiciéron algunas fricciones mercuriales sobre ellos y en los muslos, pero sin alivio alguno. Hacia dos meses que estaba en el Hospital ; se le habian aplicado en la parte algunas unturas emolientes, y dado otros remedios, así internos como externos : viniéron los tumores á supuracion imperfecta ; se abrié-

ron algunos espontáneamente ; y le hallé en estado marasmódico , con mucho infarto en las glándulas parótidas, maxîlares y sublinguales , con tegumentos denegridos , y con diferentes senos fistulosos muy profundos , que expelian abundante cantidad de material icoroso , con un movimiento febríl que se exâcerbaba por la noche con gran sequedad , vigilia y falta de apetito.

Empecé á preparar á este enfermo en 21 de Julio de 92 con baños de agua dulce , y leche mezclada con el cocimiento de avena, con que continuó hasta el 23. En este dia, registrando la relacion de su mal , encontré casualmente y por fortuna mia , que los Señores Comisionados , desentendiéndose de la gravedad y peligro del enfermo , solo habian puesto en la mencionada relacion , *que tenia unas ulceritas de buen color con alguna obstruccion ó infarto en sus contornos* : en cuya opinion insistiéron , sin embargo que les reconvine del peligroso estado del enfermo ; á lo que asintió únicamente el Señor Medina, queriendo los demas persuadirme que podia curarse con hila seca , sin necesidad de otro auxîlio. Viendo , pues , que , segun el referido

do concepto, ningun fruto podia yo sacar á favor de la nueva medicina, me hallé precisado á separar al enfermo sin administrársela. El paciente clamaba por mi remedio: el Cirujano mayor del Hospital se vió obligado á dilatarle los senos fistulosos por diferentes partes; pero falleció pocos dias despues.

Reflexîon.

El cotejo de esta Observacion con la del Señor Piñera podrá hacer ver á los Lectores la ninguna fe que merecen todas sus Observaciones. Pero ¿por ventura este Doctor en Medicina, Médico de la Real Familia, y de dos Hospitales, Individuo de la Academia Médica, Substituto Real de Anatomía, y Comisionado por el respetabilísimo Tribunal del Protomedicato, no cumple con la legalidad debida á la confianza de su Comision? ¿Falta acaso al verdadero carácter de Historiador, ó á lo ménos á los dos cánones que él mismo se ha propuesto observar en la *Narracion histórica* (p. 4), *sin preocupacion y con imparcialidad*? Vamos á verlo.

El desgraciado suceso de este enfermo bien se ve que no produce cosa alguna en

pro ni en contra de la virtud, ó ineficacia del remedio; pues no llegó el caso de administrárselo, como el Señor Piñera lo confiesa. ¡Pobre remedio, si una sola gota hubiera entrado por la boca del enfermo! ¿con quanta razon no diria este Doctor en Medicina: *Al primer tapon zurrapas*? Pero el Señor Piñera (¡quanto siento decirlo!) se equivoca enteramente sobre el estado en que se hallaba el enfermo, y la causa de haberle abandonado. »Que en primero de Agosto, dice, habien»do sobrevenido á este enfermo calentura con »intenso dolor de cabeza, suspendí su prepa»racion; y que continuando la indisposicion, »no tuve á bien administrarle mis remedios.« Que la verdad alguna vez se halle defraudada en cosas de poco bulto, ya lo entiendo, aunque siempre es reprehensible; pero que en asuntos de Medicina y en Observaciones médicas, en que tanto interesa la Humanidad, se halle obscurecida por una persona condecorada por tantos títulos, y acreedora á que el Público deposite en ella sus confianzas, sus secretos y sus fragilidades, es lo que me llena de admiracion. Cotéjese la exposicion del Señor Piñera con la narracion que dexo hecha

ar-

arriba, del estado y causas que me movieron á desamparar á este enfermo, no el dia primero de Agosto, como supone, sino al sexto dia de su preparacion, que corresponde al 26 de Julio; y se verá la oposicion que hay entre las dos relaciones, cuya verdad y exâctitud comprueban las funestas resultas que progresivamente se fuéron experimentando hasta la de su muerte; de que tal vez se hubiera libertado, si el poco conocimiento del Señor Piñera y de algunos de los Comisionados no hubieran impedido la administracion de mis remedios. Pero hay mas.

En el concepto del Señor Piñera, y tambien de cierto Comisionado, »á beneficio de »unturas emolientes y otros medicamentos in»teriores y exteriores se habian supurado com»pletamente los tumores glandulosos, y que »en el dia tenia unas úlceras de buen color, »con alguna obstruccion ó infarto en sus con»tornos«; omitiendo los senos fistulosos que le dilató el Cirujano mayor del Hospital, pocos dias despues de haber declarado que solo tenia unas ulceritas de buen color. La Cirugía Española deberá estar muy agradecida á los adelantamientos del Señor Piñera en el co-

conocimiento pathológico de las Escrófulas ó lamparones: Ellos, dice, supuráron completamente; pero se contradice luego, pues quedó *alguna obstruccion ó infarto en los contornos.* Señor Piñera, valga la verdad: si la supuracion fué completa, ¿como quedó la obstruccion y el infarto? Yo diria mejor y mas conforme al parecer de los Prácticos, que la supuracion fué bastante abundante respecto á la rebeldía que oponen á esta terminacion los *tumores glandulosos indolentes.* El caso es, que sin embargo de la *supuracion completa y del buen color de las úlceras, el enfermo se fué agravando cada dia mas, y falleció al mes.* Señor Piñera: *Erranti veniam simul indúlgito, nec ultra*: ya no puedo perdonarle mas. ¿Con que murió el enfermo? ¿Aquel de quien pusiéron Ustedes en la Libreta, que tenia solo *unas ulceritas de buen color, con alguna obstruccion ó infarto en los contornos*? ¿Aquel infelíz, que á pesar de lo que clamaba por mis remedios, me hallé en la durísima precision de negárselos, porque en dictámen de Vm. y de alguno otro de los Comisionados, podia curarse *con solo hila seca, sin necesidad de otro medicamento*? Señor D. Antonio Medi-

dina: ¡Que satisfaccion tan grande para Vm. y para mí, haber conocido la enfermedad, y declarado el peligroso estado del enfermo! ¡Oxalá que así la avanzada edad de Vm., como sus grandes ocupaciones le hubieran permitido concurrir á la visita de los enfermos! Mas ¿de que moriria este enfermo de que se trata? Esto no lo declara el Señor Piñera, porque no le conviene; solo dice, *que por haberle sobrevenido calentura con intenso dolor de cabeza ... se agravó ... y murió.* Pero esta calentura que le mató, ¿de donde tomaria su orígen? Yo lo diré, ya que lo oculta el Señor Comisionado: Los senos fistulosos arrojaban una supuracion icorosa, y muy abundante: ellos eran tan profundos, que temiendo las malas conseqüencias de la detencion de este pestífero material, obligáron á varias dilataciones que hizo el Cirujano mayor del Hospital. De todo esto puede inferirse con bastante probabilidad, que el depósito de los humores habia alojado por medio de absorcion la materia escrofulosa, que le causó calentura, dolor de cabeza y la muerte. Y ¿por ventura mi remedio pudiera haberle libertado? Esto ya es meternos en honduras de dificil

pe-

penetracion; porque *contra vim mortis non est medicamen in hortis.* Pero si hemos de estar á la autoridad del Señor Piñera, mi medicina es la que estaba indicada á su enfermedad; porque *el Ágave*, dice, *es remedio mucho mas adequado para las escrófulas, que para la luë venérea* (p. 2).

Observacion segunda.

Á Juan H., de edad de 25 años, y temperamento sanguíneo bilioso, de resultas de un comercio impuro le sobreviniéron unas úlceras venéreas entre el prepucio y bálano, las que se consumiéron á beneficio de la disolucion del Mercurio con que las tocó. Y en seguida le atacáron unos dolores tan vehementes y agudos en todos los extremos superiores é inferiores, que le priváron del total movimiento: por lo que fué conducido entre quatro hombres quando vino al Hospital en 19 de Julio.

El 21 del mismo mes empecé á prepararle con baños y leche, mediada con cocimiento de avena; hasta que el primero de Agosto dió principio al uso del cocimiento sudorífico, compuesto de dos onzas y media de la

raiz

raiz del Ágave cocida en libra y media de agua comun hasta consumir la mitad.

El plan que sigue manifiesta las dósis del cocimiento sudorífico, y la cantidad de Begónia que tomó este enfermo; las sábanas y camisas que mojó con el sudor, y el número de evacuaciones de vientre que tuvo.

Agosto.	*Cocimiento sudorífico.*	*Sábanas.*	*Camisas.*	*Begónia en lavativ.*	*Deposiciones.*
	Onzas.			*Granos.*	
Dia 1.º	9	2	1	..	..
Dia 3..	9	2	2	..	..
Dia 5..	9	2	4	..	..
Dia 8..	9	..	3	..	..
Dia 13.	..	..	..	30	4
Dia 15.	..	..	..	24	1
Dia 17.	..	..	..	36	5
Dia 19.	..	..	..	36	6
Dia 21.	9	2	3	..	..
Dia 25.	..	..	..	36	7
Dia 26.	..	..	..	40	7
Dia 28.	..	..	..	50	6
Dia 29.	..	..	..	50	6
Total..	45	8	13	302	42

Durante el uso del remedio se le sangró

dos veces por plenitud de sa gre; y para confortar los ligamentos de las articulaciones de los pies, algo floxos por el infarto linfático, se le dieron unas frotaciones con aguardiente y vapores de la yerba *Damiana*, muy tónica y nervina; y hallándole enteramente bueno los Profesores comisionados, le diéron el Alta el dia 6 de Septiembre de 1792 sin mi conocimiento ni aprobacion; y por consiguiente no pude saber si necesitaba de continuar por mas tiempo el referido medicamento, para impedir la recaida.

Reflexîon.

La relacion de este enfermo dáda por el Señor Piñera, está concebida con algunas equivocaciones. Ademas de trastornar el Diario medicinal, como puede verse por el cotejo de una y otra relacion, añade, que *el* 28 *tomó el enfermo una lavativa de cincuenta granos de la Begónia, con la que obró seis deposiciones* (p. 12). Asercion totalmente falsa; pues nada tomó en este dia. *Que no se observó constantemente sudor en todos los enfermos, aunque sí prurito, ardor y encendimiento en la cútis, mas ó ménos molesto y excesivo.* No se observó tal; y el Señor Piñera no podrá

drá jamas soldar estos errores y equivocaciones, muy freqüentes en sus Observaciones, como iremos viendo, sino por la confesion ingenua de que para formarlos se valió muchas veces de relaciones poco exâctas de los Asistentes ó Enfermeros, por no haber concurrido diariamente al desempeño de una Comision tan importante como desatendida.

La declarada oposicion del Señor Piñera contra la virtud de las plantas Americanas, se manifiesta tan á las claras en esta misma Observacion, que no pudiendo negar (sin mucha temeridad) la valentía y eficacia de estos simples para la curacion del enfermo, tampoco quiere tolerar sus admirables efectos, intentando destruirlos capciosamente. »Este en»fermo, dice, volvió al mismo Hospital de »San Juan de Dios en Octubre del mismo »año, lleno de dolores, sin ningun síntoma ve»néreo, ni afeccion venérea local, ni eviden»te, que demostrase nueva infeccion: y pre»guntado por los Padres Enfermeros y por »mí, en presencia del Doctor Don Pedro »Medina, si habia tenido algun nuevo con»greso impuro, respondió negativamente. Que »así fuese, es tanto mas probable, quanto un

»paciente que va á un Hospital á curarse, »no es de creer oculte las causas de su mal »á los que por ignorarlas ó equivocarlas, les »puede hacer caer en un error de que sea »víctima.«

¡Que contrariedades! ¡que falta de reminiscencia! Lo primero que debe observarse es, que despachado este enfermo sin permiso ni conocimiento mio, no puedo asegurar si estaba realmente curado, ó no; pero es digno de notarse, que el enfermo *volvió lleno de dolores, sin ningun síntoma venéreo, ni afeccion venérea local, ni evidente, que demostrase nueva infeccion.* Este enfermo tenia, ántes de curarse con mi método, *dolores universales en las coyunturas, que le baldáron y priváron de todo movimiento*: luego por confesion del Señor Piñera se curó perfectamente de este mal; y los dolores contraidos de nuevo, no eran gálicos, sino provenidos de otra causa diferente. Esto lo prueba bien el referido Piñera, á quien debe darse todo crédito; pues en el interrogatorio que le hiciéron, así él como los Padres Enfermeros en presencia del Doctor Don Pedro Medina, *de si habia tenido algun nuevo congreso impuro*, *res-*

pon-

pondió negativamente: y para dar mas fuerza á la declaracion del enfermo, añade: *Que así fuese, es tanto mas probable, quanto un paciente que va á un Hospital á curarse, no es de creer oculte las causas de su mal á los que por ignorarlas ó equivocarlas, les puede hacer caer en un error de que sea víctima.* Señor Doctor Piñera, dígame Vm. en puridad ¿si dió, ó no, crédito á la relacion del enfermo? Si lo primero, como se evidencia por el contexto de la narracion, esto es, de que no habia contraido nueva infeccion venérea, ¿para que *se le administráron las unciones mercuriales*? Si por la contraria, como era regular no se hubiese dado asenso á la confesion del enfermo, *unos dolores sin ningun síntoma venéreo, ni infeccion venérea local, ni evidente que demostrase nueva infeccion*, ¿por que no se habian de atribuir á otra causa totalmente diferente, mejor que á recaida de la primera enfermedad, con perjuicio de mi remedio y del conocimiento chîrúrgico-médico del Doctor Piñera y Consocios? ¿Por que? No hay otra razon, sino que no acomodaba á las ideas del Sr. Substituto Real de Anatomía.

Pero sin embargo, el zelo del Señor Piñe-

ra por el bien de la Humanidad es bien patente en esta Observacion. Confiesa el buen efecto causado en este enfermo, conducido al Hospital entre quatro hombres, á causa de que los dolores muy agudos que le sobreviniéron en todos los extremos superiores é inferiores, le priváron totalmente de movimiento, de resultas de habérsele desaparecido los carcinómas que padecia, por virtud de la disolucion del Mercurio; y no se convence de la eficacia de nuestros Vegetales, que pusiéron á dicho enfermo en disposicion de salir del Hospital por su pie, *encontrándose completamente libre de los dolores, y sin ninguna molestia que le impidiese ocuparse en su destino* (p. 12 lín. 27, 28, 29 de la Narracion del Señor Piñera); cuyo alivio confesó constantemente el paciente desde el 25 de Agosto hasta 6 de Septiembre, en cuyo dia le diéron el Alta los Señores Comisionados, hallándome yo en el Real Sitio de San Ildefonso por disposicion de Don Antonio Medina, Alcalde Exâminador Decano del Tribunal del Real Protomedicato, para solicitar nueva órden del Excelentísimo Señor Conde de Aranda para el Señor Duque de la Roca, á fin de que aprontase Enfer-

fermerías y demas necesario para practicar las Observaciones que habia mandado S. M. se executasen en los Reales Hospitales General y Pasion de esta Corte desde mi llegada á ella ; cuya ausencia fué causada de un motivo y con un objeto muy distintos de los que la ligereza ó malicia del Señor Piñera injustamente supone (p. 32), diciendo, que poco satisfecho de estos ensayos, recurrí de nuevo á S. M. y obtuve Real órden dirigida al Excelentísimo Señor Duque de la Roca, para que en ellos se pusiesen á mi inmediata direccion los enfermos de ámbos sexôs, &c. Todo esto contribuye á descubrir la preocupacion del Señor Piñera contra el remedio ; y mas patentemente se manifestará en las Observaciones siguientes. Los ensayos no podian ser mas felices ; pues que de diez enfermos que tomáron el remedio en este Hospital, despacháron á la calle siete los Señores Comisionados por considerarlos curados enteramente, como me informó el Profesor D. Diego Rodriguez del Pino, que quedó encargado de su cuidado durante mi corta ausencia de cinco dias.

Tercera observacion.

Juan L., de edad de veinte años, y temperamento bilioso, tuvo una gonorréa virulenta, que habiéndole durado por espacio de seis meses, se suprimió repentinamente. Dos años despues contraxo por nueva infeccion dos bubones, que se resolviéron en el espacio de un mes con el emplasto de ranas, y una toma de píldoras de coloquíntida; de cuyas resultas le sobreviniéron dolores en todas las articulaciones de su cuerpo, y una úlcera corrosiva entre el prepucio y bálano. Desde 21 de Julio hasta primero de Agosto se le preparó con baños y leche, mezclada con el cocimiento de avena; y en este dia empecé á administrarle el remedio en la misma forma que el anterior, pero con distintas dósis, como lo manifiesta el plan siguiente.

Agos-

Agosto.	*Cocimiento sudorífico.*	*Sábanas.*	*Camisas.*	*Begónia en lavativ.*	*Deposiciones.*
	Onzas.			*Granos.*	
Dia 1..	7	2	2	..	..
Dia 3..	7	2	1	..	..
Dia 5..	7	2	1	..	..
Dia 8..	7	2	2	..	..
Dia 10.	7	2	2	..	..
Dia 12.	..	..	..	24	2
Dia 13.	..	..	..	24	5
Dia 15.	..	..	..	24	3
Dia 17.	..	..	..	30	7
Dia 21.	7	2	1	..	..
Dia 25.	7	2	1	..	..
Dia 26.	..	..	..	48	4
Dia 28.	..	..	..	40	4
Sep. 13.	..	..	..	48	3
Total..	49	14	10	238	28

El temperamento colérico de este enfermo, muy propenso á irritarse, y lo acrimonioso de sus humores, especialmente gástricos, le ocasionaban freqüentemente, ántes de venir al Hospital, un dolor cardiálgico, con mucho ardor y tension en la region epi-

gástrica, renovándosele algunas veces, quando se estimulaba algo; lo que obligó á auxîliarle con leches y orchatas anodínas durante el uso del remedio, que se le administró en dósis de 42 onzas y 238 granos; con lo que se le quitáron sus dolores, detergiéndose sus úlceras, que empezaban á cicatrizarse.

Mas, sobreviniéndole en este tiempo unas calenturas intermitentes, que cediéron á beneficio de la quina, adquiriéron otra vez las úlceras su carácter sórdido, que empezaba con todo á detergerse ya, quando tuve que retirarme de este Hospital para principiar las segundas Observaciones en los Hospitales General y de la Pasion.

Reflexîon.

El que coteje la sencilla y verdadera relacion que queda hecha de este enfermo con la que sienta el Señor Piñera en su Impreso (pag. 14, 15 y 16), descubrirá desde luego, que el temperamento colérico que le dominaba, precisó á usar de los calmantes como auxîliares, para mitigar los dolores cardiálgicos, que con superior encarecimien-

to

to expone sintió este paciente ; y no es extraño sufriese algunos á qualquier estímulo de la naturaleza , resintiéndose de los que mucho tiempo ántes le ocasionaban lo demasiado acre y ardiente de los sucos gástricos: pero lo que sí es muy notable, que con tanta firmeza diga, que este enfermo solo advirtió una ligera moderacion en sus dolores , sin notar alivio en sus úlceras ; quando es bien cierto , que aquellos se remitiéron del todo, detergiéndose estas que empezaban á cicatrizarse , aunque despues adquiriéron otra vez su carácter sórdido , á causa de unas calenturas intermitentes que le sobreviniéron, de que no hace expresion el Doctor Piñera; contentándose solo con insinuar , que en el dia 5 de Septiembre (en el qual me hallaba yo en el Sitio de San Ildefonso) se quexó el paciente de un gran dolor en las sienes; y subsistiendo éste , se le sangró hasta el 10 dos veces; se le administró la tintura de la quina; y hasta el 13 no se le hizo ningun remedio. El olvidarse de manifestar con puntualidad todas las circunstancias ocurridas (olvido muy freqüente en el Señor Piñera), impide poder reconocer *la imparcialidad y ninguna preocu-*

pacion que dice puso por norte de sus Observaciones (p. 4); como tambien la verdad, pureza, puntualidad y cabal conocimiento que se requieren en un Historiador fidedigno.

El Lector prudente deberá notar, á mas de lo expuesto, que el empeño del Señor Piñera en querer atribuir el alivio de los dolores, mejor que al nuevo remedio, á la virtud antisiphilítica del opio, lo funda precisamente en medio escrúpulo de láudano líquido, y en media onza del xarabe de mecónio, que tomó en solas quatro veces: ¡*Quantum est in rebus inane*!

Quarta observacion.

Juan S., de mediana edad, y temperamento sanguíneo-bilioso, habia ya quatro años que de resultas de un comercio impuro contraxo una gonorréa virulenta, que cedió á beneficio de un cocimiento emoliente que tomó durante un mes; y á los tres años, por nueva infeccion venérea, le viniéron al prepucio unas úlceras, que aunque se desvaneciéron á los quince dias, volviéron á parecer con un bubon que se disipó; y subsiguiéron despues varias pústulas en la cara

y

y cuerpo. Entró en este Hospital á primero de Abril con estas indisposiciones ulcerosas en la garganta, y con una fístula completa en el lacrimal derecho; y en 21 de Julio comencé á prepararle con baños y leche con cocimiento de avena hasta primero de Agosto, que empezó el uso del cocimiento sudorífico del modo siguiente:

Agosto.	*Cocimiento sudorífico.*	*Sábanas.*	*Camisas.*	*Begónia en lavativ.*	*Deposiciones.*
	Onzas.			*Granos.*	
Dia 1...	5	1	1	..	..
Dia 3...	5	1	1	..	..
Dia 5...	5	1	1	..	..
Dia 16.	5	..	2	..	..
Dia 18.	5	..	1	..	..
Dia 21.	5	..	1	..	..
Total..	30	3	7	..	..

El triste y deplorable estado de este enfermo despues de tres años de continuo padecer, sin haber experimentado el menor alivio en sus males ántes ni en los quatro meses que llevaba de Hospital, sino que al contrario le sobreviniéron unos dolores muy fuertes

tes en todos sus extremos, con postracion de fuerzas, me hiciéron darle la mitad de la dósis que á los demas enfermos del cocimiento sudorífico, y socorrerle con los demulcentes y calmantes; con cuyo método suave consiguió unos alivios capaces de llenar las esperanzas de una completa curacion.

Los continuos excesos que cometia, comiendo quantas frutas y demas que se le ponia delante, sin guardar ninguna dieta, le produxéron algunos cólicos é indigestiones, que le ocasionáron vómitos y diarréa, de que me enteráron otros enfermos, que ya se lo habian reprehendido agriamente; sin que estos ni mis ruegos bastasen á contenerle, ni á que observase la dieta correspondiente; por cuya causa le sobrevino una diarréa que le impidió continuar el remedio, habiendo tomado solamente 30 onzas del cocimiento en pequeñas dósis. Para corregir este urgente síntoma, le administré el emético de 15 granos de la tintura de Ipecacuana, con lo que vomitó bastante: siguióse á esto el cocimiento blanco de Sydenham, el xarabe de adormideras, algunos granos de triaca celeste, y la cataplasma de *crusta-panis* de la Matri-

tritense; con cuyos auxîlios se consiguió moderarla notablemente.

Pero viendo que, á pesar de mis esmeros y conatos, continuaba en sus excesos; que los Asistentes, como era regular, no cuidaban de impedirlos; y que no se obedecian mis órdenes, quedando al arbitrio del enfermo el tomar, ó no, las medicinas, sin ser atendidas mis quejas; me resolví á separarme de este cargo, haciendo presente estos justos motivos al Hermano Enfermero, para que dixese al Médico de la Casa se encargase de seguir su curacion, respecto de que tal vez seria mas obedecido que yo; y efectivamente me separé, dexándolo á cargo de dicho Profesor.

Reflexîon.

El Doctor Piñera, siempre empeñado en deprimir la eficacia de las virtudes del Maguéy y la Begónia, no sin riesgo de inducir á los Lectores incautos un terror pánico de su uso, se vale en todas sus Observaciones de todos los medios posibles para conseguirlo; se olvida de especificar bien los excesos que cometió el enfermo, por cuya causa le so-

sobrevino la diarréa; las reconvenciones que le hice, y las que le hiciéron sus compañeros; y el ningun fruto de mis saludables avisos: motivo por que lo entregué al Médico del Hospitál. Equivoca, segun costumbre, los medios que le administré; sienta, como propinado, un emético de 15 granos de la raiz del bejuquillo, en lugar que fué la infusion de 15 granos de la misma raiz. No se hace cargo de que este enfermo apénas tomó una pequeña parte del cocimiento del Maguéy, capaz sí de producirle el alivio de los dolores que el mismo Piñera confiesa en el Libro original, pero no de agravarlo; pudiendo y debiendo atribuir al desarreglo las funestas conseqüencias de su curacion, mejor que á la operacion de mi remedio. Dice tambien (p.6) que le dí la misma dósis del Ágave que á los demas; quando es cierto que solo le dí la mitad, y esto á mi presencia, para que no lo equivocaran; pues tengo la satisfaccion de haber asistido diariamente á este repartimiento. Ademas, la raiz del Ágave es sudorífica y diurética; y rara vez purga el vientre. La que tiene esta facultad es la raiz de Begónia, con quien la equivoca sin duda mi Censor,

sor, y de la que no tomó siquiera un grano.

Quinta observacion.

Francisco V., de mediana edad, y temperamento flemático, hacia dos años quando se puso á mi cargo, que padecia unos tofos en la pierna derecha, y unas induraciones glandulosas en las ingles. Despues de un año le sobrevino en la ingle izquierda un bubon linfático, que vino á supuracion á los diez meses; por cuyo motivo tomó las unciones mercuriales. Á los ocho dias despues de la convalecencia le saliéron algunos tumores escrofulosos de excesiva magnitud, que ocupaban toda la parte anterior y lateral derecha del cuello; los quales, dilatados con instrumento cortante, descubriéron diferentes senos fistulosos, de suerte que quando entró en este Hospital, llegaban al número de 27, con varias y profundas direcciones, con grande infarto en las glándulas parótidas y maxîlares, y con tanta tension y rigidez, que le impedian enteramente mover el cuello. El 21 de Julio dí principio á su preparacion con baños y cocimiento de la raiz de grama hasta el primero de Agosto, que empezó á to-

mar el cocimiento sudorífico en la forma siguiente:

Agosto.	*Cocimiento sudorífico.*	*Sábanas.*	*Camisas.*	*Begónia enlavativ.*	*Deposiciones.*
	Onzas.			*Granos.*	
Dia 1...	9	2	1	..	..
Dia 3...	4	3	..	..	..
Dia 5...	9	2	2	..	..
Dia 8...	9	2	2	..	..
Dia 10.	9	..	2	..	..
Dia 12.	..	..	.. {por la boca..}	20	3
Dia 15.	..	..	..	36	3
Dia 17.	..	..	..	36	7
Dia 19.	..	..	..	33	2
Dia 21.	9	..	2	..	..
Dia 26.	..	..	..	18	3
Dia 28.	..	..	..	30	5
Total..	49	9	9	173	23

Son dignas de eterna memoria las ventajas que logró este enfermo con el nuevo remedio, que no pudo conseguir con el uso del Mercurio; bastando solamente 49 onzas del cocimiento, y 173 de la Begónia para curarle, no solo de los males que se resistié-

tiéron á las fricciones mercuriales, sino tambien de los grandes tumores escrofulosos que le sobreviniéron al cuello, y de las 27 fístulas que se le formáron en ellos, sin subministrarle otro auxîlio que la leche aguada al fin de la curacion, la que se consiguió completamente: digo que *completamente*; pues aunque los Señores Comisionados tuviéron la bondad de darle la Alta, y echarlo á la calle sin mi anuencia ni conocimiento, no tenia quando salió del Hospital, sino tres ulceritas muy pequeñas con disposicion á cicatrizarse dentro de seis ú ocho dias.

Reflexîon.

Lo primero que debo advertir es, que este enfermo salió del Hospital con Alta de los Señores Comisionados, como se ha dicho, y que el Señor Piñera confiesa (p. 20), que movia muy bien el cuello, lo que no podia executar ántes; y que solo le quedaban algunas ulceritas, y tal qual senillo pequeño; pero todo de poca consideracion: aunque tambien debe advertirse, que la curacion de este enfermo, que despues de dos años de padecer, y que sin embargo de haber tomado

las unciones, se vió acometido á los ocho dias de la convalecencia de éstas, de unos tumores escrofulosos en el cuello, con 27 senos fistulosos que le impedian su movimiento; no podia ménos de hacer reconocer al Señor Piñera la utilidad de los Vegetales que en el presente caso han aventajado al Mercurio, causando de dia en dia unos conocidos alivios: pero porque no falte qué notar sobre la poca exâctitud de su relacion, se arroja á decir (p. 20), que »en el dia 26 se le »diéron 36 granos de raiz de Begónia en píl»doras, que le moviéron un vómito violento, »con el que arrojó dos bocanadas de sangre. Parece increible que un Profesor del mérito del Señor Piñera, y comisionado por un Tribunal tan respetable como el Protomedicato para estas Observaciones, sea tan poco exâcto en sus relaciones, ya olvidando en ellas circunstancias agravantes, y ya relevando otras á su arbitrio, como acontece en la exposicion referida; pues no habiendo sucedido otra cosa que haber escupido con la saliva una línea apenas de sangre, á esfuerzos de la ansia de vomitar que le excitó el amargor de las píldoras, procedente sin duda

 de

de algun vasito capilar que se romperia, de las fauces delicadas por los tumores y senos fistulosos; aterrando á los Lectores, y haciendo dudar de la brillante virtud y eficacia del Ágave en este caso casi desesperado, se acalora al decir, »que le movieron un vómito vio»lento, con el que arrojó dos bocanadas de »sangre.« Si así fuese, no cabe duda hubiera infundido algun cuidado, y de consiguiente aplicadosele algun remedio; pero no habiéndose hecho alguno, como no le refiere tampoco el Señor Piñera, prueba lo despreciable *del vómito y bocanadas de sangre.*

»Si se atiende, continúa Piñera, al tempe»ramento de este enfermo, á su enfermedad »primitiva, á la disposicion de sus sólidos, y »al vicio escrofuloso, complicado con la luë »venérea; y si por otra parte se reflexîona, »que el Ágave y la Begónia produxéron me»jores, mas constantes, y menos equívocos »alivios que en las Observaciones antecedentes, »hay justo motivo para creer que el Ágave es »remedio mucho mas adequado para las es»crófulas, que para la luë venérea.« Las Observaciones antecedentes de que habla el Doctor Piñera, son de Juan H., Juan L. y Juan

S.:

S.: todos tenian luë venérea confirmada, sin complicacion de vicio escrofuloso. El primero ya queda probado que se curó perfectamente con el cocimiento del Ágave, y uso de la raiz de la Begónia; el segundo y el tercero experimentáron bastante alivio con ellas, aun sin embargo de las complicaciones y acasos que sobreviniéron, y quedan referidos. ¿De donde, pues, deduce el Doctor Piñera *el justo motivo para creer que el Ágave es remedio mucho mas adequado para las escrófulas, que para la luë venérea*? Segun lo que hasta ahora llevamos observado con el Señor Piñera, son específicos estos remedios para ámbas enfermedades; y esto sin mas pruebas que las mismas que trae, con intencion de rebatirlas.

Sexta observacion.

Juan R., de mediana edad, y de temperamento bilioso sanguíneo, habia quatro meses que padecia unas úlceras venéreas entre el prepucio y el glande. Pocos dias despues le apareció un bubon en la ingle derecha, que supuró, y fué abierto con instrumento cortante; en cuya úlcera, muy profunda y sórdida, se notaban dos largos senos fistulosos:

En

En este estado, y con dolores agudos en los extremos superiores é inferiores, entró en este Hospital en 11 de Julio; y en 21 del mismo comencé á prepararle con los baños y el cocimiento de avena y leche hasta el dia primero de Agosto, que tomó el cocimiento sudorífico en el modo siguiente:

Agosto.	*Cocimiento sudorífico.*	*Sábanas.*	*Camisas.*	*Begónia en lavativ.*	*Deposiciones.*
	Onzas.			*Granos.*	
Dia 1...	8	2	1	..	..
Dia 5...	8	..	3	..	..
Dia 12.	..	..	..	24	3
Dia 15.	..	..	..	26	5
Dia 17.	..	..	..	30	6
Dia 19.	..	..	..	33	1
Dia 21.	8	..	3	..	..
Dia 26.	..	..	..	18	6
Dia 28.	..	..	..	46	6
Total..	24	2	7	177	27

Este enfermo con las dósis del remedio que se le administráron y están á la vista, logró curarse perfectamente de la grande úlcera sórdida, y de los profundos senos fistulo-

losos que tenia en la ingle derecha, ántes de veinte dias; lo que comprueba su virtud balsámica y vulneraria: y aunque aseguraba estar enteramente libre de sus dolores el 30 del mismo, no le concedí el Alta que me pedia, hasta asegurarme si acaso necesitaba de alguna dósis mas de remedio; pero poco despues los Señores Comisionados se la diéron sin mi aprobacion; por lo que salió el dia 6 de Septiembre.

Reflexìon.

Ya hemos notado otras veces los errores en que cae freqüentemente el Señor Piñera sobre el Diario medicinal, á causa de haberse fiado de las relaciones de los Asistentes, por haber faltado infinitas veces á observar los enfermos. Pone en su Diario, que á este enfermo se le administráron el dia 26 treinta y seis granos de la Begónia, que le promoviéron ocho evacuaciones ventrales; siendo cierto que no fuéron sino diez y ocho los primeros, y seis las segundas, como consta por mi Diario. Pero el Señor Piñera, llevando siempre adelante sus miras de abatir los mismos saludables efectos que ha observado en estos Vegetales, expone (p. 21, 22) la

la alternativa que se observó durante la enfermedad, y dice por fin: »Que á conse»qüencia de haber significado constantemente »el paciente desde el 23 de Agosto hasta el »6 de Septiembre, no afligirle nada los dolo»res; y advirtiéndose buen aspecto y conso»lidacion de la úlcera del bubon, se le dió el »Alta, que pidió con ansia.« Pero no convenciendo este ni otros exemplares al Señor Piñera de la virtud antivenérea de los referidos Vegetales, pasa á infundir desconfianza con noticias tan poco circunstanciadas como sus relaciones: tal es la de que »este enfer»mo, segun informes positivos, volvió, á »pocos dias de salir del Hospital, á padecer »los dolores que ántes le molestaban, igno»rando si contraxo, ó no, nueva infeccion; »y pasó á Toledo á tomar las unciones.« Unas noticias tan poco individuales y dudosas no pueden influir contra unas pruebas como las que producen las Observaciones que ha hecho el Señor Piñera, para que ha sido comisionado, y sobre las que debe fundar su juicio; y no sobre especies vagas, que no pueden hacer fe. Ademas de que si este enfermo, como los demas de San Juan de Dios,

saliéron del Hospital despachados por los Señores Comisionados, ¿puedo yo salir garante de su curacion? ¿Sabia yo si estaban, ó no, convalecidos? ¿Por que, pues, se ha de increpar ni á mí ni á mi remedio? ¿Dí yo el Alta á los enfermos? Pero ¿como se la habia de dar, si estaba ausente?

Séptima observacion.

Pedro D., de mediana edad, y temperamento flemático, hacia seis meses que de resultas de un cóito impuro le sobrevino una gonorréa virulenta, acompañada de una fuerte hemorrágia por la uretra, que no empezó á ceder sino despues de dos meses y medio, á beneficio de un cocimiento emoliente. Desde este tiempo se le notó una extrangurria considerable, originada de las diferentes carnosidades que tenia á lo largo del canal de la uretra. Llenóse tambien de dolores acerbos en todo el cuerpo y extremos superiores é inferiores, que le imposibilitaban el movimiento; y en este estado entró en el Hospital el 19 de Julio, y el 21 del mismo le empecé á preparar con baños y el cocimiento de la raiz de grama hasta el primero de

Agosto, en que le administré el cocimiento sudorífico como sigue:

Agosto.	*Cocimiento sudorífico.*	*Sábanas.*	*Camisas.*	*Begónia enlavativ.*	*Deposiciones.*
	Onzas.			*Granos.*	
Dia 1...	9	2	2	..	..
Dia 3...	9	2	2	..	..
Dia 5...	9	4	2	..	..
Dia 8...	9	..	2	..	..
Dia 10.	9	2	2	..	..
Dia 12.	..	..	..	24	4
Dia 15.	..	..	..	26	5
Dia 17.	..	..	..	30	6
Dia 19.	..	..	..	33	2
Dia 21.	9	..	1	..	..
Dia 26.	..	..	..	18	4
Dia 28.	..	..	..	48	..
Total..	54	10	11	179	21

La eficacísima virtud de este remedio está bien confirmada en la curacion de esta enfermedad, conseguida en solo un mes, y con solas 54 onzas del cocimiento sudorífico, y 179 granos de la Begónia, sin que se le administrase otra medicina, sino al fin un po-

co de leche aguada, y el vapor de la yerba Damiana, para fortificar los ligamentos de las articulaciones del pie; saliendo últimamente á la calle por el Alta que le diéron los Señores Comisionados sin mi conocimiento.

Reflexîon.

Unos sucesos tan visibles como el de este enfermo, que no pudiendo moverse, lo hacia despues con igual agilidad que los demas; el de Juan H., que habiendo sido conducido entre quatro hombses al Hospital, salió despues libremente por su pie; el de Francisco V., que no permitiéndole mover el cuello los tumores escrofulosos, acompañados de 27 senos fistulosos, lo executaba despues muy bien; y otros muchos exemplares de igual naturaleza, que se advertirán en las demas Observaciones, son irrefragables testimonios de las virtudes del Ágave y Begónia, de que á vista de ellos se convencerá aun el mas idiota, no teniendo embotadas las potencias y sentidos, ó á no estar sumamente preocupado para dexar de conocer el último estado de los enfermos; olvidar el que les obligó á ir al Hospital; ó no querer por empeño

ó

ó temeridad conocer aquel, ni acordarse de éste, por mas que se lo persuadan el ver los movimientos que ántes no podian hacer los pacientes; oir la firmeza con que estos aseguran sus alivios, en que nadie es tan interesado como ellos mismos; y tocar por sus propias manos los efectos. Siendo esto así, no era creible, á no verlo impreso, que el Señor Piñera fuese un Censor tan rígido y tan encaprichado (contra la exâctitud que tanto encargó la piedad del Rey nuestro Señor); y que sin embargo de que de este enfermo no adquirió noticias de que hubiese recaido, ó que hubiese vuelto al Hospital á tomar las unciones, se haya determinado á decir (p.24): »Que no habiendo unos indicios ciertos, que »descubran que los enfermos tienen, ó no, »alivio en ciertos achaques de que adolecen, »se puede y debe con razon sospechar dolo »en éste y otros lances, quando el interes, la »preocupacion, el fuego de la imaginacion y »otras causas concurren juntas ó separadas.« ¡*Ah Córydon*, *Córydon*, *quæ te dementia cepit*!

Acuérdese aquí el prudente Lector de lo que el Señor Piñera dixo en la pág. 12 y 13: *Que quando un paciente va á un Hospital á cu-*

curarse, no es de creer oculte las causas de su mal á los que por ignorarlas ó equivocarlas, les puede hacer caer en un error, de que sea víctima. Entónces le acomodaba dar crédito á los enfermos, porque no hallaba otro arbitrio para defraudar al remedio de una perfecta curacion conseguida con él. Ahora echa por opuesto rumbo las velas de su discurso: y al paciente que confiesa que se halla ya curado, le dice que es un *embuste*; y que no habiendo otros indicios ciertos, debe atribuirse la curacion de los enfermos al *interes, á la preocupacion y al fuego de la imaginacion* (p.24). ¡*Dii, avertite causam*! Solo la oposicion que desde luego y aun ántes de ninguna Observacion manifestó el Señor Piñera á las virtudes de este remedio, y el fuego de su imaginacion, demasiado acalorada, le pueden haber hecho prorumpir en una expresion tanto mas extraña y reparable, quanto carece de apoyo en la verdad. Supone que no solo habia pruebas, pero ni aun indicios de alivio en los enfermos, por mas que estos lo aseguraban, movidos acaso del interes, &c. Pues si esto fuese así, ¿por que les diéron los Señores Comisionados el Alta sin mi consentimien-

miento ni intervencion, en ocasion de que yo me hallaba en el Real Sitio de San Ildefonso, como repetidamente se ha dicho? ¿La solicité yo, resistiéndome al dictámen de los Señores Comisioaados? No por cierto; ántes manifesté sentimiento porque se hubiese verificado, sin que yo exâminase si necesitaban de algunas mas dósis de los citados remedios, ó por lo ménos les prescribiese algun método para su convalecencia: Luego si los Señores Comisionados les diéron el Alta, seria, no solo porque tuviesen indicios de alivio, sino porque realmente le reconociesen; pues de otro modo serian justamente notados de poco exâctos en el desempeño de un Encargo tan recomendable, ya porque procedia del soberano mandato de S. M., y ya porque en esto mismo interesaba la Humanidad: Sin que baste para disculpa la instancia de los enfermos, á quienes, si la contemplaban engañosa, debiéron acallar hasta que yo me restituyese, ó en caso necesario se me enviase á llamar para solemnizar un acto, que en otros términos no puede hacer fe, ni probar el dolo, interes ni preocupacion, á no ser contra los mismos Comisionados, como todo el mundo

co-

conocerá ; mayormente si lee con toda reflexîon las mismas Observaciones y relaciones diarias del propio Señor Piñera, que aunque tan escrupuloso, no dexa de notar el consuelo que progresivamente iban experimentando los pacientes ; quienes un dia ó dos podrian disimular, pero es increible lo hiciesen tan de continuo.

Tambien debe notarse la falta de exâctitud del Doctor Piñera en observar escrupulosamente los síntomas de este enfermo. Dice, „que calmados los dolores por el Maguéy, los „excitó de nuevo la Begónia ; y que el estí„mulo originado por ésta, originó y propagó „un espasmo en el sistema vascular, exten„dido hasta los tobillos y pies, que se ad„virtiéron morados (pag. 24 al fin).“ Pero le faltaba decir al Señor Piñera, que si este enfermo hubiese tenido el espasmo que cita, ¿como es que yo no le dí ningun remedio contra este síntoma que tanto pondera? Quando consta, que no tomó sino un poco de leche aguada. Esta objecion es igual á la de Francisco V., de quien pretende el Señor Piñera que *arrojó dos bocanadas de sangre* ; para las que no tomó remedio alguno, porque no las hubo.

¡Es

¡Es cosa muy graciosa ver la discrecion con que se portó entónces la Begónia! La qual obrando primero en los intestinos, y debiendo atacar, ántes que á los extremos, á la vexiga y urétra (partes enfermas, y mas prontas á irritarse, y á recibir impresiones espasmódicas), dexó libres éstas, y pasó desde luego á retar con su valentía á los tobillos y pies, que tenian ménos accion, tono y resistencia! Pero en algo se fundará el Señor Piñera para este aserto: Se funda en *que se le notáron los pies morados quando los movia, ó queria andar.* ¡Que falta de conocimiento médico! El enfermo tenia várices; desentonados, pues, los tobillos y pies, ¿no habian de amoratarse al movimiento y accion de andar, por cargar en ellos mayor cúmulo de sangre y de otros humores? ¿*Risum teneatis Amici*?

Octava Observacion.

Jacinto R., de mediana edad, y temperamento sanguíneo bilioso, hacia dos años que habia padecido una gonorréa virulenta, que le duró ocho dias; y á los quince, despues de suprimida, le sobrevino un incordio en la

ingle izquierda, que se le resolvió por varios remedios administrados, resultándole dolores en los extremos inferiores. Salióle otro incordio dos años despues, de resultas de un cóito impuro; el que vino á supuracion al tiempo que entró en este Hospital en el mes de Abril. Se hallaba, quando me entregué de él, con fuertes dolores en los extremos inferiores, y con una hinchazon edematosa en la pierna izquierda.

En 21 de Julio principió á prepararse; pero habiéndole sobrevenido frio al tiempo de entrar en el baño, y siguiéndole calentura, que se declaró intermitente, se suspendió dicha preparacion; y se trató solo de curar la terciana, que cedió á beneficio de un purgante y de la corteza peruviana.

En 8 de Agosto, despues de haber tomado cinco dias ántes el cocimiento de avena, empezó el cocimiento sudorífico por el régimen siguiente:

Agos-

Agosto.	*Cocimiento sudorífico.*	*Sábanas.*	*Camisas.*	*Begónia en lavativ.*	*Deposiciones.*
	Onzas.			*Granos.*	
Dia 8...	9	..	2	..	..
Dia 10.	9	..	1	..	..
Dia 15.	..	..	..	30	2
Dia 17.	..	..	..	33	4
Dia 19.	..	..	..	36	3
Dia 21.	7	..	3	..	..
Dia 24.	7	..	2	..	..
Dia 26.	..	..	por la boca.	20	3
Dia 28.	..	..	..	48	5
Total..	32	0	8	167	17

Con la dósis prescrita se vió libre de todos sus males sin otra medicina auxîliante, sino dos sangrías en el principio, y el vapor de la Damiana para corroborar los ligamentos, relaxados por el edéma: salió últimamente del Hospital con la aprobacion y permiso de los Señores Comisionados, sin saberse si acaso necesitaba algo mas del remedio.

Reflexîon.

El corto intervalo de tiempo que medió

desde 6 de Septiembre, en que los Señores Comisionados despacháron á este enfermo, como á todos los demas, estando yo en San Ildefonso por mandato del Sr. Medina, y de consiguiente sin poder reconocer si necesitaban de mas dósis, ó de algun plan preservativo que debiesen guardar en su convalecencia; hasta el dia 12, en que dice el Señor Piñera volvió al Hospital; es prueba, ó de que no se conduxéron dichos Señores como correspondia, durante mi corta ausencia de Madrid, para despedir en esta ocasion á los enfermos ántes de concluir su curacion, y quando veian los felices progresos que iba haciendo el remedio (lo que convence mas bien la consideracion de que á ninguno se le debió dar el Alta sin mi aprobacion y consentimiento, para que los argumentos ó reflexîones del Señor Piñera fuesen fundados); ó es preciso que confiesen de plano, que reconociéron una perfecta curacion en los pacientes; y por lo mismo los despacháron sin esta solemnidad, como no necesaria para comprobar las virtudes de estos Vegetales.

Estas reflexîones hacen tanto mayor fuerza, quanto en la relacion del Doctor Piñera de

de los males de este enfermo los desfigura arbitrariamente, porque así le conviene, diciendo (pag. 25, lín. 2 y 3): »Quedó libre por »el espacio de dos años de todo síntoma ve»néreo, afligiéndole solo algunos dolores reu»máticos«; en lugar de.... Á los quince dias de la suspension de la gonorréa, le sobrevino un incordio en la ingle izquierda, que se le resolvió por varios remedios, que se le administráron, &c. Lo que resulta de la relacion original que se asentó en el Quaderno de Observaciones, es, »que en el dia que se »hizo ésta, se hallaba con fuertes dolores en »los extremos inferiores, y una hinchazon »edematosa en la pierna izquierda.« En lo que se nota alguna diferencia respecto de lo que dice el mismo Señor Piñera (pag. citada, lín. 8): »Y en el dia únicamente le afligen do»lores, y alguna hinchazon edematosa en una »pierna.«

La infidelidad del Señor Piñera en poner quarenta granos de las píldoras de Begónia el dia 26, en lugar de veinte granos; y la inexâctitud que se advierte en todas sus relaciones (pues no hay línea que no contenga defecto), hacen ver el mérito que podrá tener

su *Narracion histórica*; como tambien el de las reflexîones sacadas de unos hechos equivocados, y por la mayor parte falsos.

Novena observacion.

Ventura G., de edad de 40 años, de fibra irritable, y de un nervio sensibilísimo, seis años hacia que de resultas de un cóito impuro padecia una gonorréa virulenta, que la duró cinco meses, y se le quitó por medio del cocimiento de cebada y malvas; de que la sobrevino un bubon venéreo en una ingle, que supuró y se abrió con el hierro; y tres semanas despues de abierto se cicatrizó y curó perfectamente. Con nuevo acceso impuro la sobrevino una úlcera corrosiva en el gran labio derecho de la vulva, que se internaba en la vagína, y sucesivamente se fué propagando, así interior como exteriormente; degenerando al fin en una úlcera cancrosa que corroyó y destruyó las ninfas, parte de la vagína y del cuello de la matriz; y, segun los abundantes materiales pútridos y nigricantes que expelia esta víscera, los dolores tan agudos y pungitivos que sentia en su fondo, la inflamacion y dureza de todas las partes circun-

cunvecinas, especialmente en la region hypogástrica, sin poder sufrir la mas leve impresion sobre esta parte, ni aun su camisa; se hacia muy probable que la ulceracion cancrosa interesase toda aquella entraña. Confirmaba mas esta sospecha el fermento febril que padecia, con suma vigilia é inapetencia; lo que la constituyó en el mas deplorable estado. Esta formidable úlcera ha subsistido mas de cinco años, sin aplicarla mas que unos lavatorios para el aseo.

El 21 de Julio pusiéron á mi cargo esta enferma los Señores Comisionados, que yo admití con la protesta de lo grave é incurable de su enfermedad; en lo que conviniéron con los Profesores del Hospital General, en donde habia estado largo tiempo; y en 21 del mismo empecé á prepararla con baños de agua dulce, y leche con el cocimiento de avena, dándola á pasto de este mismo cocimiento; y en primero de Agosto empezó á tomar el cocimiento sudorífico en la forma siguiente:

Agos-

Agosto.	*Cocimiento sudorífico.*	*Sábanas.*	*Camisas.*	*Begónia en lavativ.*	*Deposiciones.*
	Onzas.			*Granos.*	
Dia 1...	4	2	1	..	..
Dia 5...	6	2	3	..	..
Dia 8...	4	..	2	..	..
Dia 10.	4	2	2	..	..
Dia 16.	..	..		por la boca. 18	2
Dia 19.	..	..	..	idem.... 18	1
Dia 21.	4	..	2	..	..
Dia 26.	..	..		en píldoras. 24	4
Dia 28.	..	..	..	36	4
Sept. 9.	..	..	..	36	5
Dia 11.	..	..	..	30	2
Total..	22	6	10	162	18

No obstante la triste situacion de esta enferma, así por el carácter de su antigua úlcera cancrosa é interesante de las partes tan delicadas que ocupaba, como por los accidentes que la acompañaban, consiguió en ménos de dos meses con solas 22 onzas del cocimiento, y 162 granos de la Begónia, unos alivios tan patentes y considerables, que pudiéron llenar la esperanza de lograr su curacion;

cion; pues llegáron á verse cicatrizadas mas de dos terceras partes de su úlcera sin ardor ni dolor, y con buen color; libre de calentura, con buen apetito, y como que empezaba ya á nutrirse.

Debiendo en este tiempo principiarse las segundas Observaciones en el Hospital General y Pasion, como estaba mandado por S. M. (desde los principios), noticiosa de esto la enferma, empezó á clamar para que se la trasladase á dicho Hospital de la Pasion, á fin de continuar el nuevo remedio, que decia la habia libertado de las puertas de la muerte; á lo que condescendí por contribuir á sus deseos, igualmente que por ver el éxîto de una enfermedad tan cruel, que contra toda esperanza daba indicios de curacion, capaces de lisongear al Profesor mas práctico y experimentado en la naturaleza y progresos de las úlceras cancrosas. Reservo para despues manifestar el fin que tuvo la enferma.

Reflexîon.

Son imponderables los medios raros que sugiere á este Señor Comisionado su incompleta instruccion en la Pathologia chîrúrgica,

para derribar ú obscurecer la enérgica virtud de estas plantas Americanas. Omite (no debiéndolo hacer, sin incurrir en la nota de falsificador de Observaciones) todas las circunstancias agravantes de la enfermedad: oculta, que la úlcera se extendia por toda la vagína hasta la matriz; y para no agravar mucho el caso, y prevenir á los Lectores de que la empresa de esta curacion no era muy árdua ni superior á otros remedios, despues de apocar el mal en quanto le es posible, añade, que era *una úlcera con visos de cancerosa.* Señor Piñera: *Dios me dé contienda con quien me entienda*: ¿Nada mas que *visos de cancerosa*, una úlcera antigua de cinco años en las partes pudendas de una muger, y producida por causa venérea?

Eso no, Amigo: por autoridad de todos los mejores Médicos y Cirujanos sabemos, que quando las úlceras de causa sifilítica atacan el prepucio, bálano y frenillo de los hombres, y la vagína de las mugeres, se llaman cancros, ó úlceras cancerosas ó cancrosas; y esto desde luego que se descubren. La del caso presente era cancerosa en todas sus partes, sin que solo tuviese *visos* ni carácter de otra cosa;

tan-

tanto mas funesta y temible, quanto en cinco años no se le habia aplicado remedio alguno, capaz de contener sus progresos.

El Doctor Piñera concluye la relacion de esta enferma (p. 28) diciendo: »Que en 15 »de Septiembre se baxó al Hospital de la Pa»sion, y que de su éxîto se hará mencion »en su lugar.« Para que el Lector se persuada mas bien de la falta de exâctitud del Señor Piñera, le suplico tenga la bondad de reflexîonar sobre la relacion que queda sentada de los males de esta enferma, y mi protesta hecha á los Señores Comisionados en vista de su gravedad, en que todos conviniéron, y por lo qual la tenian desahuciada quantos Profesores la habian visto, entre ellos el Licenciado D. Felipe Lopez Somoza, á cuyo cargo estuvo mucho tiempo en el Hospital, comparando todo lo expuesto en élla con la que hace aquel, diciendo (p. 26): »Con nuevo »congreso impuro la sobrevino una llaga á »uno de los grandes labios de la vulva, la »que propagándose al otro y demas partes »adyacentes, pasó á úlcera con *visos* de can»cerosa, la que ha subsistido por unos cinco »años, sin aplicarla mas que unos tópicos sim-

»ples para su aseo.« Igualmente suplico al mismo Lector imparcial, repare si el estado de esta enferma en 15 de Septiembre, y su instancia para baxar al Hospital de la Pasion á completar un alivio que no habia experimentado despues de tantos años, corresponden á lo que el Señor Piñera dice (pag. 28, lin. 6): »Y subsistiendo esta enferma con la »úlcera casi en el mismo estado y bastante »endeble« ..... ; y mas abaxo (línea 15 y sig.): »Parece temeridad, vista la operacion de la »primera lavativa, con la que la enferma es»tuvo para espirar, haber administrado la se»gunda; y con esta condescendencia de los »Comisionados, mas de una vez se increpó »su miedo (no dice de quien) y falta de co»nocimiento de este remedio.« Últimamente advierto al Lector se detenga á notar el modo con que se produce el Doctor Piñera, ya ocultando circunstancias agravantes, ya disminuyendo sucesos, y ya ponderando resultados, segun mas bien acomoda á su intencion, como queda manifestado en ésta y otras Observaciones. Que el sudor frio, que dice (p. 27, lín. pen.) »que sobrevino á esta enfer»ma, constituyéndola en un perfecto síncope,

»fué

„fué solo un pequeño vahído de cabeza, de „ningun cuidado, que la causó el mismo do- „lor de la úlcera al levantarse sola de la ca- „ma, y sin ayuda de persona alguna.“ Esto es lo que se debe creer mas bien, respecto de que no dice á continuacion el Señor Piñera con qué auxîlios se la socorrió en lance tan peligroso como el de estar para espirar, segun asegura: y aun con su propia reflexîon que queda sentada, arguyendo de temeridad el que se la administrase segunda lavativa, se le convence del todo, á vista de que ésta no produxo tan cruel efecto. Que los alivios que acabo de referir fuesen ciertos, lo prueban los vivos deseos con que se hizo pasar al Hospital de la Pasion á continuar el remedio. Tambien debo advertir al Lector, que esta enferma tomó el remedio con diferentes dósis que las demas, contra lo que dice mi Censor (p. 27), que tomó la nueva medicina á la misma hora y con la misma dósis que otras.

Décima observacion.

Juana R., de treinta años, y de temperamento sanguíneo linfático, de resultas de un acceso impuro contraxo una gonorréa viru-

rulenta, que se disipó á beneficio de unos polvos y de un cocimiento emoliente que la administráron. Quatro meses despues, por nuevo acceso, padeció otra gonorréa, que la duró un mes ; y desvanecida, la sobreviniéron unas llagas en los grandes labios, que la duráron dos meses. En este estado fué acometida tambien de dolores en los extremos superiores : con lo que entró en este Hospital á últimos de Mayo ; y en 21 de Julio empecé á prepararla con baños y leche con cocimiento de avena, hasta primero de Agosto, en que empezó á tomar el sudorífico del modo siguiente:

Agosto.	*Cocimiento sudorífico.*	*Sábanas.*	*Camisas.*	*Begónia en lavativ.*	*De posiciones.*
	Onzas.			*Granos.*	
Dia 1...	6	2	1	..	..
Dia 5...	6	2	1	..	..
Dia 8...	6	2	2	..	..
Dia 10.	6	2	2	..	..
Dia 12.	..	..	..	22	4
Dia 18.	..	..	..	24	5
Dia 21.	6	..	2	..	..
Dia 26.	..	..	en pildoras.	20	5
Dia 28.	..	..	..	30	4
Total..	30	8	8	96	18

En

En esta enferma se comprueba metódicamente la poderosa eficacia y la excelente virtud del remedio de que se trata; pues con solas 30 onzas del cocimiento sudorífico, y 96 granos de la Begónia, sin otro auxîlio mas que la leche aguada al fin, y una bebida anti-histérica, por haberse agitado riñendo con su compañera, se curó perfectamente de todos sus males en el término de 29 dias.

Reflexîon.

La conformidad con que el Señor Piñera, á pesar del sistema que se ha propuesto, conviene en la curacion de esta enferma, debida al Ágave y Begónia, excusaban de toda reflexîon; pero como no puede dexar de presentar algun reparo, á pesar de los felices sucesos que todos los enfermos han experimentado, y en que no cabe tergiversacion, ni puede atribuirlos á otros medicamentos, pues por no haber complicacion de otros males, no han sido necesarios; dice sin embargo (p.30): »Que aun en esta enferma descubriéron estos »remedios su energía *estimulante*; pues la pro»moviéron la evacuacion menstrual con mu»cha anticipacion á la que acostumbraba:«

sin

sin tener presente, que muchas veces, mas que los estimulantes, facilitan esta evacuacion los blandos emolientes y antiflogísticos; de que hay repetidos exemplares, que destruyen enteramente su opinion: y para llevar adelante su idea, hubiera sido mas conseqüente en repetir aquello de::: *interés*, *preocupacion* y *fuego de la imaginacion* que dixo, reflexîonando sobre la curacion de Pedro D.

Undécima observacion.

Bárbara S., de 25 años de edad, y temperamento sanguíneo bilioso, hacia dos años que habia contraido por un cóito impuro una gonorréa virulenta, que la duró cinco meses; en cuyo tiempo la sobrevino un incordio venéreo, que viniendo á supuracion, fué abierto espontáneamente, y luego se cicatrizó; pero á los dos meses, por nueva causa, le sobrevino otra gonorréa virulenta, acompañada de inflamacion en los grandes labios, y de una úlcera corrosiva, que interesaba la parte inferior de estos hasta el intestino recto, comprehendiendo gran parte de éste, con pérdida considerable de su esfinter y circunferencia, y con senos de diferentes direcciones,

que

que la precisaban á estar siempre en una misma situacion, sin poderse mover. En este estado empecé á prepararla con baños y leche con cocimiento de avena, hasta el dia primero de Agosto, que principió á tomar el cocimiento sudorífico en la forma siguiente:

Agosto.	*Cocimiento sudorífico.*	*Sábanas.*	*Camisas.*	*Begónia enlavativ.*	*Deposiciones.*
	Onzas.			*Granos.*	
Dia 1...	6	2	1	..	..
Dia 5...	6	..	2	..	..
Dia 8...	6	..	2	..	..
Dia 10.	6	2	3	..	..
Dia 19.	..	..	por la boca.	18	..
Dia 21.	6	..	2	..	..
Dia 26.	..	..	..	30	..
Dia 28.	..	..	..	40	6
Sept. 9.	..	..	..	36	6
Total..	30	4	10	124	12

Es digno de toda admiracion, ver la eficacia con que esta medicina curó perfectamente á esta enferma de una úlcera fistulosa, corrosiva, y de una antigua purgacion virulenta, con solo 30 onzas del cocimiento, y

124 granos de la Begónia: Lo que comprueba bastantemente la poderosa virtud balsámica y vulneraria que posee la raiz del Maguéy.

Reflexîon.

De resultas de un golpe que recibió en un ojo, riñendo con otra enferma el dia primero de Octubre, la sobrevino una ophtálmia, que cedió á beneficio de dos sangrías, pediluvios, un colirio resolutivo y unas orchatas calmantes.

He manifestado en las anteriores Observaciones los esfuerzos del Señor Piñera para combatir y obscurecer las virtudes del Ágave y Begónia, valiéndose de noticias vagas y de quantos medios le ha dictado su pasion; y seria ya molestia intolerable recordarlos en ésta, en que solo me detengo á adicionar la reflexîon que hace á la pág. 32, para persuadir, »que el grande estímulo del Ágave ex»citó en esta enferma una ophtálmia rebelde; »no siendo probable haber sido causa deter»minante de ella la riña ó quimera que tuvo.« Cuyo nuevo accidente es poderoso fundamento para el discurso del Señor Piñera, quien le hubiera realzado mas, si á continuacion de de-

decir que la riña no pudo ser causa de la ophtálmia, hubiera añadido: »ni el golpe que »con el tacon de su zapato le dió la otra en »el ojo, despues de haberse arrastrado y gol»peado muy bien«; cuyas circunstancias ha omitido manifestar el Señor Piñera; como tambien, que tales quimeras fuéron bastante continuas: sin duda porque no serán capaces de disculpar las sangrías, pediluvios y demas medicamentos que se administráron á esta enferma, para templar la irritacion y enardecimiento que la causáron dichas quimeras.

Pero pareciéndole tal vez, que no habia rebatido completamente la enérgica virtud del Maguéy, con que se curó la enferma, pone el gracioso aditamento: »*Esta enferma, segun el informe del Padre Enfermero de San Juan de Dios, volvió al Hospital despues.*« *Me priùs occîdat doctus, quàm servet ineptus.* Señor Piñera, vamos claros; porque Vm. se explica aquí muy confuso: ¿Esta enferma volvió al Hospital á visitar al Padre Enfermero, y darle gracias por la curacion recibida, ó con otra enfermedad diferente de la que habia tenido? El silencio de Vm. me hace creer seria uno de estos motivos; pues de lo contrario no se

hubiera descuidado en preguntarla con aquel interrogatorio de Juan H. (p. 12): *Si habia tenido algun nuevo congreso impuro?*

Con todas estas circunstancias, y sin embargo de haberle probado con certeza y con verdad en las Observaciones que anteceden, tantas equivocaciones, inexâctitudes y otras mil cosas contrarias al carácter de un verdadero Observador; con todo esto, digo, se arroja á repetir despues de las primeras Observaciones: »Esta es la narracion fiel, pun»tual y exâcta, y el Diario circunstanciado, »con los sucesos favorables y funestos que se »advirtiéron con la administracion del Ágave, »Begónia y Damiana en los enfermos y en»fermas del Hospital de San Juan de Dios.« ¿Dónde están la fidelidad, puntualidad, exâctitud, y el Diario circunstanciado; constando todo lo contrario en el Quaderno original de las Observaciones, con las firmas de los Señores Comisionados y del mismo Doctor Piñera, como se podrá hacer ver en caso necesario? ¡Que instruccion tan circunstanciada; que reflexîones tan exâctas; que ideas tan completas podrán sacar de su Escrito los Profesores de Medicina y Cirugía, los pacientes de ma-

males venéreos, y el mismo Público, que dice (p. 4) esperan con impaciencia!

CAPÍTULO III.

Observaciones hechas en el Hospital de la Pasion de Madrid por el mes de Septiembre de 92.

Observacion primera.

Catalina A., de 23 años de edad, y temperamento sanguíneo bilioso, hacia ocho años que padecia una gonorréa virulenta y un bubon en la ingle derecha, que desapareciéron espontáneamente; de cuyas resultas le sobrevino una disenteria cruenta, y una relaxacion considerable de la vagína. Sin embargo de estas indisposiciones, se hizo embarazada; durante cuyo tiempo cediéron estos síntomas, que volviéron á manifestarse poco despues del parto; y habiendo cohabitado con su marido á los dos meses, en ocasion que se hallaba éste con un espermatocéle y un incordio supurado, se quedó enteramente baldada, llena de dolores, y sin ningun movimiento en los extremos superiores é inferiores, con la precision de comer por mano agena. En este estado, y con dos

dos meses de falta de menstruacion, la traxéron baldada al Hospital, por no poderse menear, el dia 20 de Septiembre; y el 21 la empecé á preparar con baños y leche aguada hasta el 23, que empezó á tomar el remedio en la forma siguiente:

Sept.	*Cocimiento sudorífico.*	*Sábanas.*	*Camisas.*	*Begónia en lavativ*	*Deposiciones.*
	Onzas.			*Granos.*	
Dia 23.	..	..	..	40	4
Dia 25.	6	2	1	..	..
Dia 27.	..	..	..	40	5
Dia 30.	6	2	1	..	..
Oct. 7..	6	2	1	..	..
Dia 11.	6	2	1	..	..
Dia 14.	..	..	..	36	3
Dia 26.	6	2	1	..	..
Dia 29.	6	2	1	..	..
Total..	36	12	6	116	12

Reflexîon.

Este caso es otra confirmacion nada equívoca, de la admirable virtud del remedio; pues logró la enferma curarse perfectamente con solas 36 onzas del cocimiento, y 116 gra-

granos de la Begónia que tomó ; saliendo por su pie á la calle , aunque con alguna dificultad, y con la ventaja de comer por sus propias manos ; lo que no podia ántes.

Se manifiesta tambien su poderosa virtud dulcificante ; pues teniendo esta enferma tan acres los sucos del estómago é intestinos, que le ocasionaban disenteria cruenta, parece debia reproducirla , en vez de calmarla y extinguirla, como lo hizo.

Con el fin de disponerla para aquel estado, propio en que el remedio pudiese obrar con mayor eficacia, se la dió, durante su uso, la leche aguada y la tintura de rosa acidulada, para moderarla una diarréa biliosa que le sobrevino por una fuerte desazon que tomó en 16 de Octubre, aplicándole al vientre la cataplasma anodína , y la untura emoliente. Tambien se le hiciéron en las paralises frotaciones con el aguardiente y con bayeta seca.

El Señor Piñera , no tan interesado como yo en hacer ver con verdad la virtud de los Vegetales, que forman el asunto de la presente Historia, y cansado ya de una descripcion tan penosa y dilatada, *aunque tan poco exâcta* , como la que ha hecho en las anteriores Observacio-

ciones ; omite referir en ésta el régimen diario que se guardó : pero el Lector imparcial y amante de la verdad , que podrá leerle en este papel, verá las equivocaciones que padece el Doctor Piñera en el suyo. Dice (p.54): »Pero habiéndola sobrevenido el 13 de Octu»bre una diarréa excesiva, de resultas de una »lavativa con 40 granos de Begónia .....« Lo qual es enteramente opuesto al estado diario que dexo manifestado; por el que resulta, que no fué el 13 quando se la administró la lavativa, sino el 14, y no con 40 granos, sino con 36. Es cierto que esta enferma sintió alguna novedad en el dia 17, procedente del grande sentimiento que la causó la repentina y funesta noticia de la muerte de una hija que amaba tiernamente , llorándola con la mayor amargura y dolor ; en cuyo estado la vió el Señor Piñera ; quien, sin acercarse á exâminar la causa , me citó á Junta para las tres de la tarde, á ser (con no poco sonrojo suyo) testigo de su engaño , habiéndole expuesto la enferma la causa referida : todo lo qual se olvida de exponer el Señor Piñera.

El no haber vuelto dicho Comisionado á ver jamas á esta enferma, junto con la idea

de

de no despreocuparse, le han hecho caer en muchas equivocaciones, y manifestar la falta de completa instruccion y conocimiento de algunas enfermedades, en el modo con que obran ciertos medicamentos, y en los efectos que producen. Dice que apliqué linimentos emolientes á la parte paralítica de la enferma; los que no fuéron sino aplicados al vientre. De esta equivocacion suya toma ocasion y motivo para decir, que están contraindicados en la paralísis; lo que prueba su falta de instruccion y de conocimiento en la materia de que se trata; debiendo saber, como he advertido en otra parte, la diferencia que hay entre la paralísis venérea, y la producida por otras causas. No es ménos reparable y contradictoria su asercion de que el vegéto mineral, aplicado exteriormente, no solo está contraindicado en la paralísis, sino que por sí es capaz de producirla. Semejante modo de pensar hacé poquísimo honor á un Profesor tan erudito como el Doctor Piñera. El plomo podrá producir esta enfermedad, tomado interiormente; pero jamas, aplicado en forma de tópico, como yo lo apliqué, y en solos tres dias. Y si no, dígame el Señor Piñera, si la

parte de plomo que tenia la cataplasma del vegéto mineral que se aplicó á la enferma, podia ser capaz de producirle las paralísis. Veo que me dirá que sí; pues así lo da á entender, y aun lo afirma: Pero mi Censor se olvidó seguramente de lo mismo que tiene traducido en la *Materia Médica* de Cullen, pág. 72, donde dice: »Por exemplo, el plo»mo quando está crudo ó en su estado na»tural, no tiene ningun efecto sensible en el »cuerpo: hallándose unido á una corta por»cion de ácido vegetal, hace ver estiptici»dad, astriccion y malignidad; propiedades »que adquiere en grado mas alto, y que exer»ce con violencia, quando está unido á una »gran porcion de ácido, para formar lo que »se llama sal ó azúcar de Saturno.«

Si hubiera reparado bien el Doctor Piñera en su exposicion, hubiera visto que quanto mas ácido vegetal se mezcla al plomo, tanto mayor es su estipticidad, astriccion y malignidad; y que por el contrario, pierde estas propiedades á proporcion que le falta su acidez, como lo explica muy bien Plenck en su Pharmacológia Chîrúrgica (p. 230), diciendo: »Que el ex»tracto de Saturno en forma pura, es astrin-

»gen-

»gente; diluído en mucha agua, esto es, una »drachma de él, mezclado en una libra de »agua, es un excelente antiflogístico, y que »se aplica con mucha utilidad en las ophtál-»mias, angínas é inflamaciones de las demas »partes externas, en las contusiones, fractu-»ras y dislocaciones.«

Observacion segunda.

Manuela C., de 44 años de edad, hacia diez años que tuvo una gonorréa virulenta, un incordio, llagas en la vulva, y condilómas en la márgen del ano, de que se alivió á beneficio de unos humos, que la ocasionáron un tialismo bastante abundante, y unas úlceras en la boca, que exîstian muy sórdidas quando me encargué de su curacion. Tenia ademas un exôstosis con señales de supuracion en la parte anterior y superior de la cresta de la tíbia derecha; otro en la parte media anterior de la tíbia izquierda; y tercero en la parte media posterior del cúbito derecho, con una fístula lacrimal completa, una gonorréa virulenta, y falta de un año de menstruacion. Con todos estos males entró en este Hospital, en el que empecé á prepararla con leche

aguada y baños hasta el 19 de Septiembre, que le administré el remedio que sigue:

Sept.	*Cocimiento sudorífico.*	*Sábanas.*	*Camisas.*	*Begónia enlavativ.*	*Deposiciones.*
	Onzas.			*Granos.*	
Dia 19.	..	..	..	30	6
Dia 20.	8	2	1	..	..
Dia 21.	8	2	2	..	..
Oct. 7..	8	2	3	..	..
Dia 11.	8	2	2	..	..
Dia 21.	9	2	2	..	..
Dia 26.	8	2	2	..	..
Dia 29.	..	..	..	30	2
Nov. 16.	9	2	1	..	..
Total..	58	14	13	60	8

Reflexìon.

El presente caso confirma ciertamente la enérgica virtud antivenérea de estas dos plantas; pues 58 onzas del cocimiento del Maguéy, y 60 granos de la Begónia fuéron bastantes á extinguir en esta enferma unos males que casi siempre se resisten al Mercurio, quales fuéron los tres exôstosis, empleando cincuenta y ocho dias solamente en su curacion;

cion; pues aunque no salió del Hospital hasta el 2 de Diciembre, fué por asegurar la convalecencia. Tambien se la administró una pocioncita antihistérica, y la leche aguada para temperarla, y moderar los vivos dolores que padecia.

El Señor Piñera no describe los males de esta enferma, su curacion y resultas. Solo á la pág. 54 dice: »Tambien omito la de Ma»nuela C. y Thomasa H., porque ámbas, aun»que aseguráron con el mayor teson su me»joría y alivio total, la primera volvió al Hos»pital á la Sala de Santa María, mas agrava»da que quando entró la primera vez.« No haciendo expresion de los males de esta enferma en la primera y segunda vez que entró en el Hospital, ni quánto tiempo intermedió de una á otra, es preciso convenir en las virtudes de estos Vegetales; pues de un estado tan lastimoso como el en que entró la primera vez en el Hospital, salió por fin enteramente buena; y con mas poderosa razon, constando que su recaida no fué de los mismos males que primero padeció, sino de unos dolores reumáticos, procedidos del rigor de la estacion fria, y de su mucha pobreza y desnu-

nudez; y así es, que el Médico de la Sala de Santa María no la subministró otro remedio que un cocimiento leñoso, con que se recobró.

Tercera observacion.

Josepha G., de 44 años de edad, y temperamento sanguíneo linfático, de resultas de un comercio impuro le sobrevino una gonorréa virulenta, que se le moderó en parte á beneficio de un cocimiento emoliente, y luego se le suprimió repentinamente, por haberse caído al rio; resultándole unos fuertes dolores en los hombros y extremos superiores, y dos tumores glandulosos que ocupaban toda la parte anterior y lateral derecha del cuello; siendo el uno de una magnitud extraordinaria, y otro menor, que ocupaba la parte inferior de aquel. En 15 de Septiembre empecé á prepararla con la leche aguada, hasta el 19 del mismo, que la administré el remedio en la forma siguiente:

Sept.

Sept.	*Cocimiento sudorífico.*	*Sábanas.*	*Camisas.*	*Begónia en lavativ.*	*Deposi- ciones.*
	Onzas.			*Granos.*	
Dia 19.	..	..	..	40	5
Dia 20.	6	..	1	..	..
Dia 21.	6	2	1	..	..
Dia 23.	..	..	..	43	3
Dia 27.	6	2	1	..	..
Oct. 5..	..	..	..	36	3
Dia 7...	6	2	1	..	..
Dia 18.	6	..	1	..	..
Dia 26.	..	..	..	30	1
Dia 28.	6	..	1	..	..
Dia 30.	..	..	..	36	3
Nov.3.	..	..	..	40	3
Dia 5...	..	..	por la boca.	20	3
Dia 11.	6	..	1	..	..
Dia 12.	6	..	..	..	..
Dic. 1..	..	..	..	36	3
Total..	48	6	7	281	24

Ademas de las dósis dichas, tomó desde el 16 de Noviembre hasta el 11 de Enero, una ptisána ligera, hecha en media onza de raiz de Maguéy, un puñado de la flor de

de malva, y nueve libras de agua.

Reflexîon.

La resistencia que en esta enferma hiciéron los dolores del cuello y hombro á la crecida dósis del remedio que se la administró, y la naturaleza de sus dos tumores glandulosos, sostenidos por una caquéxîa escrofulosa, me hiciéron creer que el *virus* venéreo estaba complicado con el escrofuloso, y que se habia fixado particularmente en la articulacion del húmero con la escápula, interesando sus ligamentos, y tal vez su substancia huesosa; como tambien atribuir á esta complicacion la lenta supuracion del tumor mas pequeño; el qual, abriéndose por sí, arrojó en los primeros dias una materia viscosa y blanquecina, á manera de almendras á medio mascar, que degeneró en una sanies aquosa, cicatrizándose por fin la llaga del tumor.

Á pocos dias de cerrarse esta úlcera, se presentó el tumor grande con señales de inclinarse á supuracion; la que se verificó con la misma lentitud, y en solo la mitad de su diámetro, que rompiéndose espontáneamente, expelió crecida cantidad de material, de igual na-

naturaleza que la del otro; y continuando luego la misma sanies aquosa, se fundió últimamente, quedando solo una pequeña porcion casi indolente; la qual, á beneficio de la supuracion que continuaba, es de creer llegase á extinguirse del todo.

Durante esta curacion se le auxîlió (con el fin de atemperarla y moderar sus vivos dolores) con el agua de limon, las emulsiones anodínas, y últimamente con la leche de burra.

Los Prácticos, que conocen la dificultad que presentan las enfermedades venereás quando están complicadas con el terrible vicio escrofuloso, y la naturaleza de estos tumores, no extrañarán se hayan empleado ciento y cinco dias en esta curacion, que es regular se completase en poco tiempo, estando destruida, como estaba, la causa principal.

Pero en honor de la verdad debo decir, que esta enferma se hubiera curado mas fácilmente, y en la mitad del tiempo que se empleó, si en vez de las crecidas dósis que tomó del Maguéy y Begónia, doce veces mayores de lo que correspondia (segun se ha observado despues), se la hubiera dado en la

forma y modo últimamente establecido, de que hablaré en otra parte: Entónces no hubieran sido precisos los distintos atemperantes y opiados que se empleáron para calmar los dolores y el excesivo estímulo de su sistema nervioso, aumentados con el remedio, en vez de ceder como debian. Comprúebase claramente esta verdad á vista de que durante el tiempo que tomó en excesivas dósis el Maguéy y la Begónia, que fué desde 19 de Septiembre hasta 16 de Octubre, apénas tuvo alivio, especialmente en sus dolores.

Exâminando la causa de tan extraña rebeldía, no dudé fuese motivada de las excesivas dósis del remedio; y desde aquella época varié ya enteramente el método, y empecé á minorar las dósis, dándola un ligero cocimiento de media onza de raiz de Maguéy, cocida en nueve libras de agua hasta consumirse la tercera parte, añadiendo entónces un puñado de la flor de malva.

Esta variacion produxo tan admirables efectos, que cediéron los tumores escrofulosos, é igualmente los dolores acerbos, promoviéndose un suave y moderado sudor, que no se habia logrado ántes; extinguiéndosele aque-

aquella crecida irritacion constitucional que siempre se la habia notado : Debiendo prevenir, se tenga presente este caso en lo sucesivo para la administracion del remedio, por no incurrir en iguales errores.

Si se coteja la relacion exâcta que dexo hecha de esta enferma, con la que hace el Señor Piñera (pág. 56), se conocerá la obstinada oposicion de éste á las virtudes de estos Vegetales; y sabiendo que jamas vió ni reconoció á esta enferma, se podrá inferir, no sin admiracion, quan á la ligera ha propuesto su dictámen (pág. 57).

Quarta observacion.

Paula N., de 29 años de edad, y temperamento bilioso, hacia tres años que por un comercio impuro le sobrevino una gonorréa virulenta y unas úlceras venéreas en la vulva; las que se resistian á varios medicamentos que la hiciéron en quatro diferentes ocasiones que entró á curarse en el Hospital de Anton-Martin, en donde finalmente le diéron las unciones el año pasado, sin encontrar el menor alivio; ántes por el contrario le sobreviniéron dolores en el empeyne y

huesos de la cadera, quedándose baldada, y sin el menor movimiento en todos sus extremos por espacio de ocho meses; sintiendo ademas en los inferiores un acorchamiento y frialdad como si estuvieran muertos, con diez y siete meses de total supresion del menstruo. En este estado fué conducida á este Hospital entre quatro personas, donde empecé á prepararla con baños y leche aguada hasta el 19 de Septiembre, que la administré el remedio siguiente:

Sept.	*Cocimiento sudorífico.*	*Sábanas.*	*Camisas.*	*Begónia en lavativ.*	*Deposiciones.*
	Onzas.			*Granos.*	
Dia 19.	..	..	..	40	4
Dia 20.	6	2	1	..	..
Dia 21.	7	2	1	..	..
Dia 23.	..	..	..	40	3
Dia 25.	..	..	..	48	3
Dia 27.	7	2	1	..	..
Oct. 5.	6	..	..	..	..
Dia 18.	7	2	1	..	..
Dia 22.	..	..	..	30	3
Dia 27.	..	..	..	36	2
Dia 29.	..	..	..	32	..
Nov. 2.	2	8	1	..	..

Dia

Dia 6...	8	..	..	..	..
Dia 7...	..	..	..	por la boca. 24	..
Dia 14.	..	..	..	48	3
Total..	43	16	5	298	18

Ademas de las dósis referidas tomó esta enferma por espacio de doce dias, una ptisána ligera de la raiz del Maguéy con la flor de malva.

Reflexîon.

El temperamento bilioso, y fibra pronta á irritarse de esta enferma, me obligáron á usar durante la curacion, de un régimen atemperante, qual fué el agua de limon, el suero nitrado, una ptisána de pollo, y de las orchatas, mezclando el xarabe mecónio, quando se agitaba algo en fuerza de sus dolores.

Tambien se la hiciéron frotaciones con bayeta y con el cocimiento de vino, con la yerba damiana, el emplasto de Vigo y la untura nervina sobre las partes paralíticas.

Esta Observacion demuestra claramente la poderosa virtud antivenérea de nuestro remedio, curándose la enferma no solo de los males que no cediéron á las unciones mercuriales,

les, administradas en Anton Martin el año anterior, sino tambien de los que resultáron de estas, como fuéron los dolores en el empeyne y caderas, en todos los extremos superiores é inferiores, y la total privacion de movimiento de medio cuerpo abaxo, con paralísis en el esfinter de la vexiga de la orina y del ano, que la precisáron por ocho meses á hacer involuntariamente en la cama todas las funciones naturales.

Debióse la curacion de tan agigantados males á 298 granos de Begónia, y á 49 onzas del cocimiento del Maguéy con la ptisána referida; quedándose enteramente buena, á excepcion de alguna dificultad en el andar, efecto de la larga molestia de estar diez meses en una misma positura. Pero nótese la inconseqüencia de mi Censor: Confiesa (p. 58), *que el dia 5 de Enero empezó á hacer con algunos dolores la flexìon y extension de las extremidades inferiores*: y con esto ya nos da á entender, que no lo podia hacer ántes; pero á renglon seguido añade, *que el dia 23 del mismo mes, quando salió del Hospital, se vió que movia las piernas con alguna mas libertad que quando entró.*

En

En la descripcion de los males de esta enferma, aunque refiere el Señor Piñera sus muchos dolores, omite que estaba baldada enteramente, y que tuviéron que llevarla en brazos agenos al Hospital: y en la sentencia que pronuncia sobre las virtudes de las plantas, aunque no puede ménos de confesar la curacion, á pesar de haber sufrido las unciones y otros remedios por espacio de tres años, sin experimentar alivio (lo que prueba la superior eficacia de dichos Vegetales sobre el Mercurio y demas medicamentos), se atreve sin embargo á decir, que esta larga y costosa curacion no es un favorable testigo que deponga por el Ágave y Begónia. Si pudiera hacerse cuenta de lo que se habrá gastado en tres años de padecer, y sin alivio, y lo que haya tenido de coste en ciento treinta dias que se mantuvo en el Hospital con tantos males como los que quedan expuestos, y de que salió curada; se reconoceria entónces el beneficio, á pesar del rígido Censor Piñera. La refutacion hecha contra las reflexîones de este mismo sobre la paralísis de Catalina A., no solo tiene lugar en esta Observacion, sino tambien en la de Tomasa H., Josepha H.,

Mi-

Michâela D., Ramona M., María R. y Josepha F., que tuviéron iguales paralísis venéreas, de que se curáron con el Ágave y Begónia: Advertencia que se debe tener presente, para evitar molestas repeticiones.

Quinta observacion.

Thomasa H., de treinta años de edad, y temperamento sanguíneo, hacia año y medio que tuvo unas purgaciones virulentas de resultas de un comercio impuro, que se quitáron con el uso de un cocimiento amargo. Á los dos meses, por nueva causa adquirió otras, que se cortáron con el mismo cocimiento; y tercera vez las tuvo, con dos incordios venéreos; los que desapareciéndose, hiciéron resultar dolores en todo el cuerpo, quedándose baldada y sin movimiento alguno. En este estado, faltándole tambien trece meses la menstruacion, la conduxéron al Hospital; y despues de preparada con baños y leche, empezó á tomar el remedio del modo siguiente:

Sept.	*Cocimiento sudorífico.*	*Sábanas.*	*Camisas.*	*Begónia en lavativ.*	*Deposiciones.*
	Onzas.			*Granos.*	
Dia 20.	7	2	1	..	..
Dia 23.	7	2	1	..	..
Dia 25.	..	..	..	30	4
Dia 27.	7	2	1	..	..
Oct. 4..	8	2	2	..	..
Dia 7...	7	2	1	..	..
Dia 12.	7	2	1	..	..
Dia 18.	..	..	por la boca.	24	3
Dia 20.	8	2	1	..	..
Dia 24.	..	..	..	30	2
Dia 25.	..	..	..	30	2
Dia 29.	7	2	1	..	..
Nov. 3.	7	2	1	..	..
Dia 6...	..	..	por la boca.	24	2
Dia 12.	..	..	..	36	2
Dia 16.	7	2	1	..	..
Total..	72	20	11	174	15

Reflexìon.

La curacion de esta enferma, lograda con 72 onzas del cocimiento sudorífico, y 174 granos de la Begónia, es una prueba muy convincente de la específica virtud antivenérea de

 es-

estos Vegetales, capaz de extinguir el mal venéreo confirmado; y de que contienen en sí unas sutilísimas partículas, que introducidas en la masa de la sangre, la atenúan y dividen, y deshacen las obstrucciones y depósitos linfáticos, que comprimiendo los nervios y estrechando sus paredes, impiden el libre paso del xugo nérveo, ocasionando las paralísis venéreas; como se confirma en esta enferma y en otras de sus compañeras, que se curáron de igual enfermedad por medio del Maguéy y de la Begónia.

El Señor Piñera se contenta con decir solamente (p. 54), que esta enferma volvió á la Sala de San Lázaro con los mismos males que habia padecido: todo lo qual es un hecho absolutamente incierto; pues me consta que continuaba fuerte, robusta, y andando con libertad, la que ántes no podia moverse.

Sexta observacion.

Josepha H., de 47 años de edad, hacia siete años y medio que estaba baldada, con bastantes dolores en todo el cuerpo, y sin poderse mover; por lo que tomó las unciones, con las quales no solo no se curó ni en-

encontró alivio, sino que le resultaron tofos en las rodillas y muñecas. En este estado fué conducida á este Hospital; y despues de preparada con los baños y leche aguada, empezó á tomar el remedio en la forma siguiente:

Sept.	*Cocimiento sudorífico.*	*Sábanas.*	*Camisas.*	*Begónia en lavativ.*	*Deposiciones.*
	Onzas.			*Granos.*	
Dia 19.	..	..	..	40	4
Dia 20.	7	2	1	..	..
Dia 22.	7	2	1	..	..
Dia 23.	..	..	..	48	4
Dia 25.	..	..	..	48	3
Dia 27.	6	2	1	..	..
Oct. 7..	..	..	..	40	4
Dia 12.	..	..	..	48	3
Dia 19.	7	2	1	..	..
Dia 23.	7	2	1	..	..
Dia 25.	..	..	..	30	3
Dia 29.	..	..	..	30	3
Nov. 1.	..	..	por la boca.	20	2
Dia 4...	7	2	1	..	..
Dia 6...	2	1	..	..	..
Dia 10.	..	..	..	36	2
Total..	43	13	6	340	28

Reflexîon.

Esta Observacion y la que precede, prueban plenamente la eficaz y enérgica virtud antivenérea de estas dos plantas; bastando 43 onzas del cocimiento del Ágave, y 340 granos de la Begónia para dexar libre á esta pobre de una paralísis que estaba padeciendo siete años y medio habia, sin poderse mover, y sin haber encontrado alivio alguno en las unciones que tomó; ántes por el contrario, le resultáron poco despues los grandes tofos en las rodillas y muñecas, que se desvaneciéron á beneficio del nuevo remedio, excepto lo muy poco que quedó en las muñecas, y alguna floxedad en las rodillas al tiempo de andar; no debiéndose extrañar esto, si se considera, que estuvo cerca de ocho años sin movimiento, y que se empleáron solamente cincuenta y dos dias en esta curacion.

Omite el Señor Piñera la relacion de esta enferma, y solo dice (p. 65) *en obsequio de la verdad* (mejor dixera, en desprecio), »que »exîstian los tofos de las articulaciones de las »muñecas con que entró, y algo moderados »los de la articulacion del muslo con la pier»na; pero con poca firmeza en las rodillas:«

Su-

Suprimiendo artificiosamente los grandes alivios que consiguió; habiéndose curado de una paralísis en los extremos superiores é inferiores, de mas de siete años y medio, que le impedia moverlos; y desvaneciéndose del todo los dolores de sus extremos, que no habian cedido con las unciones mercuriales que tomó: todo lo qual confirma la poca fidelidad que observa mi Censor en sus Observaciones médicas.

Séptima observacion.

Rita B., de temperamento bilioso, y 31 años de edad, hacia ya cinco años que le sobrevino una purgacion virulenta, despues de un acceso impuro: llenóse tambien de dolores, sin encontrar alivio en un cocimiento antivenéreo con la leche, que tomó, ni tampoco con las unciones mercuriales; que léjos de aliviarla, le produxéron una disolucion acrimoniosa en la sangre; y adquiriendo mayor acritud la purgacion, le ulceró toda la vagína y cuerpo del útero, produciéndola los mas vivos dolores en todas estas partes, y en lo que corresponde á todo el vientre y region lumbar: Acompañaba á estos síntomas una calenturita lenta, que crecia por las noches, au-

aumentándosele todos los males. Padecia tambien, hacia un año, un tialismo tan abundante, que la traxo al deplorable estado de marasmódica.

La ulceracion corrosiva de la matriz la ocasionaba unos freqüentes fluxos de sangre, que la ponian en el mayor riesgo; por cuya causa estuvo Sacramentada en el Hospital de Anton-Martin tres dias ántes de venir á esta Sala, ansiosa de tomar el nuevo remedio, que la administré, despues de preparada con baños y leche, en el modo siguiente:

Sept.	*Cocimiento sudorífico.*	*Sábanas.*	*Camisas.*	*Begónia en lavativ.*	*Deposiciones.*
	Onzas.			*Granos.*	
Dia 4...	5	1	1	..	1
Dia 8...	5	2	1	..	..
Dia 10.	5	2	1	..	..
Dia 14.	..	..	..	24	2
Dia 24.	..	..	..	24	..
Dia 25.	..	..	..	30	4
Dia 27.	..	..	..	30	2
Dia 30.	..	..	..	36	2
Nov. 14.	..	..	..	48	2
Total..	15	5	3	192	13

En el tiempo de su curacion se la auxîlió ademas con los baños de agua dulce, la leche de burra y la pocion antihistérica.

Reflexîon.

El deplorable estado de esta enferma, curada á beneficio de 15 onzas del cocimiento del Maguéy, y 192 granos de la Begónia, merece la mayor atencion. La complicacion de males tan crueles, la mucha consuncion, y la suma debilidad en que se hallaba, no daban lugar á las esperanzas de lograr tan grandes alivios como se viéron despues; constando quan inútiles y perjudiciales le habian sido las unciones mercuriales. No es ménos admirable, que la Begónia ayudase á vencer tan formidables accidentes, dimanados de una luë venérea, degenerada en una disolucion acre y corrosiva de la sangre; quando el Señor Piñera caracteriza á este Vegetal de un purgante drástico solamente: pudiendo inferir por esta Observacion y otras, que posee alguna virtud demulcente y vulneraria; pues de otra manera debiera haber aumentado sus males, en vez de extinguirlos, como los extinguió con tanta facilidad y prontitud, que habiéndose em-

empleado solos quarenta y un dias en su curacion y convalecencia, salió de este Hospital con admiracion de quantos la viéron ántes. El Doctor Piñera no hace relacion de esta enferma, porque su maravillosa curacion daba el mayor honor al remedio; ni produce mas testimonio que pruebe la virtud, ó ineficacia de estos Vegetales, que decir á la página 54, que se escapó sin completar la curacion; y que los alivios no fuéron tales, que hagan acreedores de elogios al Ágave y Begónia: y en la pág. 65, que sin embargo de que el 19 de Noviembre, quando se escapó, afirmaba estar buena de los dolores con que entró el 14 y 15 del mismo mes, se quejaba de ardores en el vientre y de algunos dolores. El Lector imparcial notará las inconseqüencias del Señor Piñera; y cotejando sus asertos, que carecen de pruebas sólidas, con la relacion que dexo hecha, verá el poco crédito que se merecen, y el odio y preocupacion de que se dexa llevar, para defraudar al Público de los favorables efectos del remedio: Debiendo advertir, que esta enferma, cansada ya de esperar á los Señores Comisionados para que certificasen de su curacion,

cion, se fué sin la correspondiente licencia.

Octava Observacion.

Michâela D., de 25 años de edad, y temperamento sanguíneo linfático, hacia ocho años que tuvo purgaciones, llagas y condilómas, de que se curó con diferentes remedios que tomó; resultándole poco despues dolores en todas las articulaciones: por lo que se le administráron las fricciones mercuriales, que léjos de aliviarla, se puso en peor estado; sobreviniéndola un exôstosis sobre la parte media del radio, y una paralísis del extremo superior é inferior del lado izquierdo, sin libertad para poderse mover. En esta fatal constitucion, y faltándola tres meses la menstruacion, fué conducida á este Hospital, en donde despues de preparada con baños y leche, empezó á tomar el remedio en la forma siguiente:

Sept.	*Cocimiento sudorífico.*	*Sábanas.*	*Camisas.*	*Begónia en lavativ.*	*Deposiciones.*
	Onzas.			*Granos.*	
Dia 19.	..	..	..	40	5
Dia 22.	6	..	1	..	..
Dia 23.	..	..	..	40	3

Q Dia

Dia 25.	6	2	..	..	..
Dia 26.	..	..	..	48	4
Dia 27.	6	..	..	..	..
Oct. 4..	6	..	..	..	..
Dia 6...	7	..	..	..	..
Dia 7...	8	..	..	..	..
Total..	39	2	1	128	12

Reflexîon.

El éxîto favorable de esta enferma es una repetida confirmacion de la eficacia y virtud antivenérea del nuevo remedio; pues consta, que solas 39 onzas del cocimiento del Maguéy, y 128 granos de la Begónia fuéron suficientes á conseguir un bien, que no pudiéron las unciones mercuriales; las que, léjos de ocasionarla alguna ventaja, la aumentáron considerablemente sus dolores, y le resultáron despues dos crueles enfermedades, que no tenia; y son el exôstosis y la paralísis.

En esta enferma se observó, que la raiz del Ágave produxo muy poco sudor, pero fué muy abundante la orina; variacion que se verifica no pocas veces en los medicamentos sudoríficos, que suelen en algunos Sugetos exer-

cer

cer las veces de diuréticos, por la analogía de ámbas evacuaciones.

Tambien la Begónia fué el principal agente de los alivios conseguidos en esta enferma; tan completos, que pudo con disimulo escaparse del Hospital, sin ser vista ni oida, saliéndose por sus pies, y burlando las Guardias destinadas á impedirlo, sin embargo de haber subido en brazos agenos quando vino á él.

Remito al Lector á lo que dice el Doctor Piñera en las páginas 54 y 66 sobre esta enferma, á quien no visitó; y por lo mismo no puede hacer la distincion de que ya que el Maguéy no la promovió el sudor, promovió la orina, que son los dos efectos que causa. Por lo que experimentó esta enferma, segun dexo expuesto, y por lo que no consiguió en virtud del Mercurio, se prueba, que adonde éste no alcanza, los Vegetales Ágave y Begónia producen los alivios que se desean; y el mismo Señor Piñera, á pesar de su rígido Scepticismo, confiesa que tenia algun alivio en los dolores con que entró, y podia ya vestirse por sí; lo que no executaba ántes.

Novena observacion.

Ramona M., de 27 años de edad, y temperamento bilioso, hacia un año que tuvo unas purgaciones virulentas y un incordio, que desapareciéndose á los seis meses, le resultó quedarse baldada, con acerbos dolores en todo el cuerpo, y dos grandes exôstosis en la parte anterior y superior de ámbas tibias, con mucho ardor y dolor, que junto con el color lívido de sus tegumentos, se manifestaban de un carácter carcinomatoso. Agregábase á estos síntomas un fluxo linfático, que mezclado con sangre, expelia la matriz con tanta abundancia, que empapaba diariamente sábanas enteras durante algunas semanas, con vivísimos ardores y dolores de esta entraña y demas partes vecinas; acompañándola tambien una calentura lenta, que se acrecentaba por la noche, y la constituyó en igual estado de consuncion que á la anterior, en el que empecé á administrarla el remedio, despues de preparada con baños y leche, del modo siguiente:

Sept.

Sept.	*Cocimiento sudorífico.*	*Sábanas.*	*Camisas.*	*Begónia enlavativ.*	*Deposiciones.*
	Onzas.			*Granos.*	
Dia 19.	..	..	..	24	4
Dia 20.	5	2	1	..	..
Dia 23.	..	..	..	30	3
Dia 25.	..	..	..	30	4
Dia 27.	6	1	1	..	..
Oct. 5..	6	1	1	..	1
Dia 19.	6	1	1	..	..
Dia 23.	..	..	..	.24	2
Dia 25.	..	..	..	30	2
Dia 27.	..	..	..	30	2
Dia 29.	..	..	..	30	2
Dia 30.	..	..	..	24	1
Nov. 3.	6	2	1	..	..
Dia 4...	..	..	..	30	2
Dia 13.	6	2	1	..	..
Total..	35	9	6	252	23

Ademas de las dósis dichas, tomó esta enferma veinte y cinco dias de la ligera ptisána de la raiz del Maguéy con leche.

Re-

Reflexîon.

La deplorable y triste situacion de esta enferma prometia muy pocos alivios con quantos socorros tiene el Arte. Su total consuncion, acompañada de la mayor tension de sus músculos y ligamentos, junto con los dolores mas vivos, que no la permitian el menor movimiento; el abundante fluxo de linfa cruenta que arrojaba del útero, acompañado de dolor y ardor en esta entraña; su calentura continua, inapetencia, vigilia y exôstosis carcinomatosos, formaban el espectáculo mas triste; por lo que ciertamente me hubiera excusado de tomarla á mi cargo, á tener libertad para ello.

Con el cuidado y circunspeccion debida comencé á darla el remedio en moderadas dósis, hasta llegar á la cantidad de 35 onzas del cocimiento del Maguéy, y 252 granos de la Begónia; sin lograr otra ventaja, despues de esto y de haber empleado sesenta y cinco dias, que un pequeño alivio en sus dolores, alguna diminucion en los exôstosis y en la tension de sus miembros; empezando á mover los brazos para comer por sí misma.

Admirado de esta resistencia al nuevo reme-

medio y á otros diferentes que le acompañáron, de baños, leche, emulsiones anodinas, linimentos, cataplasma y sangria, para atender las diversas indicaciones que se presentaban; y convencido de que todos los síntomas con que vino, demostraban una disolucion *alcalescente* de su sangre, me determiné á cambiar el método, poniéndola al uso del cocimiento ligero, hecho con media onza de la raiz del Maguéy en nueve libras de agua, y añadiendo un puñado de la flor de malva, alternando con agua de limon tres veces al dia; y desde entónces noté alivios muy considerables, extinguiéndose casi enteramente sus males; pues solo le quedáron algo doloridas las rodillas al andar: verificándose su salida el 11 de Enero.

En esta prolixa y delicada curacion se empleáron ciento y catorce dias; lo que no debe extrañarse, á vista de tantos y tan complicados síntomas, que presentaban tan diferentes indicaciones á un tiempo.

En la relacion de esta enferma suprime el Señor Piñera la paralísis y total privacion de movimiento, como tambien la triste situacion en que se hallaba; equivocando el flu-

xo abundante de linfa, que continuamente arrojaba del útero, mezclado de sangre, con la menstruacion, que supone le vino el 18 de Septiembre, que fué quando la notó el Practicante, y lo sentó en el Libro, por no asistir Piñera, ni ninguno de los otros Comisionados, á observar por sí mismo los efectos que se fuéron echando de ver durante su curacion; por cuyo motivo no se puede ménos de extrañar la satisfaccion con que cuenta unos hechos que no vió, por no haber entrado en este Hospital en todo el largo tiempo que duráron las Observaciones, sino solas tres ó quatro ocasiones; y no lo es ménos el que diga sin el debido conocimiento (p. 60): »Que despues de esta larga y costosa serie »de remedios, solo se consiguió el que se »aplacasen algo los dolores, tanto en los »brazos, como en los exôstosis; y que estos »se achicasen, y desvaneciesen parte de ellos:« Contradiciéndose toda esta narracion con los hechos; no ménos que el atribuir estos alivios á los tópicos que se le aplicáron.

Décima observacion.

María R., de temperamento bilioso, y 29 años

años de edad, de resultas de un comercio impuro hacia quatro años que tuvo unas purgaciones virulentas, que se suprimiéron con el ambiente frio al pasar el Puerto de Guadarrama, cubierto de nieve; de lo que le resultó un vivo dolor de cabeza y en todas las extremidades de su cuerpo, quedándose baldada sin poderse mover, y sin encontrar alivio en la multitud de remedios ni en las unciones mercuriales, que tomó por dos veces; ántes bien, le sobreviniéron mayores dolores, purgaciones, llagas en la vulva, condilómas en los grandes labios y márgen del ano: Tenia tambien obstruidas las vísceras del abdómen, y dos exôstosis muy considerables en la parte media anterior de cada tíbia, y otro sobre la segunda pieza del esternon; faltábanle tres meses de menstruacion: y con este cúmulo de males, despues de preparada con baños y leche, empezó á tomar el remedio en el modo siguiente:

Sept.	*Cocimiento sudorífico.*	*Sábanas.*	*Camisas.*	*Begónia en lavativ.*	*Deposiciones.*
	Onzas.			*Granos.*	
Dia 19.	..	..	..	30	4
Dia 20.	6	2	1	..	..

R Dia

Dia 21.	6	2	1	..	..
Dia 23.	..	..	..	40	5
Dia 25.	..	..	..	48	4
Dia 27.	6	2	1	..	..
Oct. 4..	6	2	1	..	..
Dia 7...	7	2	1	..	..
Dia 12.	..	..	..	48	4
Dia 25.	..	..	..	36	3
Dia 27.	..	..	..	32	..
Dia 29.	6	2	1	..	..
Nov. 27.	..	..	..	30	2
Dia 29.	..	..	..	30	2
Total..	37	12	6	294	24

Lo grave y complicado de los males expuestos, obligáron á administrar á la enferma algunos otros medicamentos, para proteger el uso de la principal medicina, por ser imposible que una sola pueda llenar tantas y tan diferentes indicaciones como presentaba; por lo que se le diéron orchatas, leches, emulsiones antihistéricas, linimentos y lavatorios; verificándose esta misma precision, quando se administra el Mercurio, ó qualquier otro específico.

Re-

Reflexìon.

La superioridad del nuevo remedio sobre el Mercurio, se comprueba con el caso presente; habiendo bastado 37 onzas del cocimiento del Maguéy, y 294 granos de Begónia á extinguir y curar unos males que habian burlado dos veces las unciones mercuriales: debiendo inferirse de aquí, que su eficacia no solo vence el mal venéreo que cura este mineral, sino tambien aquellos rebeldes síntomas producidos por el *virus* confirmado y degenerado, que se resisten casi siempre á las unciones mejor administradas; como lo confirma la experiencia y muchas de las adjuntas relaciones.

El Señor Piñera, ademas de omitir la historia de esta enferma, y lo antiguo y grave de sus males, de que solo hace una relacion muy concisa, expone en su Impreso: »Que salió »del Hospital con parte de los exôstosis y de »los dolores de su circunferencia«: siendo muy cierto, que salió enteramente buena de todos sus males; los quales se habian resistido dos veces á las unciones mercuriales que tomó sin alguna mejoría ni alivio; pero ya que no puede ménos de conceder este triun-

fo á nuestros Vegetales, hace por quitarles una gran parte de su gloria, diciendo (p.61): »Estas dos últimas Observaciones alegarian en »favor del Ágave y Begónia, y aun los ha»ria superiores al Mercurio, si no se hubiese »usado del tropel de tópicos que se han ex»puesto.« Pero confesando él mismo, ser los aceytes rosados y de almendras dulces, y la agua de vegéto mineral para lavar y limpiar los condilómas que dicha enferma tenia en los grandes labios, se deduce que sus aserciones no pueden alcanzar á obscurecer la eficacia de los referidos Vegetales, mucho mas enérgica y activa que el mismo Mercurio, como está demostrado; siendo totalmente infructuosa la virtud de los referidos tópicos para curacion de enfermedades tan agigantadas.

Undécima observacion.

María G., de temperamento linfático, y de 23 años de edad, á conseqüencia de un cóito impuro hacia diez años que tuvo una gonorréa virulenta, con grande ardor y escozor; sobrevínole despues una tumefaccion linfática indolente en toda la vulva, con condilómas que se extendian hasta la márgen del

ano,

ano, que exîstian quando me entregué de ella, juntamente con unas úlceras callosas en su parte inferior é interior, con dolores en los extremos superiores, y una gonorréa virulenta antigua de mas de un año, haciendo dos que le faltaba la menstruacion. En este estado se empezó á preparar con leche aguada hasta el 19 de Septiembre, que principió á tomar el siguiente remedio.

Sept.	*Cocimiento sudorífico.*	*Sábanas.*	*Camisas.*	*Begónia en lavativ.*	*Deposiciones.*
	Onzas.			*Granos.*	
Dia 19.	..	..	..	40	5
Dia 24.	8	2	2	..	..
Dia 26.	8	2	2	..	..
Oct. 4..	8	2	1	..	..
Dia 7...	8	2	2	..	..
Dia 15.	..	..	..	36	3
Dia 18.	8	2	2	..	..
Dia 30.	..	..	por la boca.	24	2
Nov. 2.	..	..	.. idem....	24	2
Dia 5...	..	..	.. idem....	20	2
Dia 13.	6	2	1	..	..
Total..	46	12	10	144	14

Re-

Reflexîon.

La curacion de esta enferma es otra prueba convincente de la eficacia que tiene esta medicina sobre el *virus* venéreo confirmado, como lo manifiestan los diferentes síntomas extinguidos con 46 onzas del cocimiento del Maguéy, y 144 granos de la Begónia; saliendo del Hospital el 19 de Noviembre con solo una pequeña parte de la tumefaccion indolente en los grandes labios, por no haber querido detenerse algun tiempo mas á curárselos enteramente.

Mi erudito Censor suprime la historia de esta enferma, y solo dice (p. 66): »Que »quando se escapó, salía con ulcerillas de los »condilómas, que se la cortáron, en la már»gen del ano, en estado de cicatrizarse, y »sin los dolores con que entró; pero que per»manecia todavía casi la mitad de la hincha»zon de los grandes labios.« Asercion destituida de verdad; pues solo exîstia á su salida una pequeña parte de la tumefaccion linfática indolente, y alguna excoriacioncita, que seguramente se le hubiera quitado con quatro ó seis dias mas de Hospital. Tampoco hace mencion ni se acuerda de las purgaciones viru-

virulentas, ni de la úlcera callosa de los grandes labios; síntomas de mucho bulto, que no debia omitir un Observador que quiere grangearse los títulos de *veraz* y de *exâcto*; notándose en todo la facilidad con que se desentiende de los efectos favorables del nuevo remedio, y las débiles armas de que se vale para combatirlos.

Duodécima observacion.

María F., de 23 años, y temperamento bilioso sanguíneo, tuvo unas purgaciones virulentas hacia dos años, con un incordio que se supuró, se abrió y cicatrizó por sí mismo, sin aplicacion de remedios, de que la sobrevino una sarna gálica, que despues de curada, la quedó una úlcera callosa en la parte interior y exterior de la vulva; y continuando siempre la gonorréa virulenta con dolores en todos los extremos de su cuerpo, entró en este Hospital, donde, despues de preparada con baños y leche, empezó á tomar el remedio siguiente:

Sept.	*Cocimiento sudorífico.*	*Sábanas.*	*Camisas.*	*Begónia en lavativ.*	*Deposiciones.*
	Onzas.			*Granos.*	
Dia 19.	..	..	..	40	4
Dia 20.	6	2	1	..	..
Dia 21.	7	2	1	..	..
Dia 23.	..	..	..	48	3
Dia 26.	..	..	..	48	3
Dia 27.	6	2	1	..	..
Oct. 7.	..	..	..	36	3
Dia 12.	6	2	1	..	..
Total..	25	8	4	172	13

Reflexîon.

Es bien sensible, á la verdad, que unos enfermos destinados para los ensayos de una nueva medicina, tan recomendada por S. M., y de tanto interes á la salud pública, tuviesen la libertad de poder salirse del Hospital sin permiso de los Profesores comisionados ni mio; verificándose esto mismo en la enferma de que se trata: la qual, á pesar de estar á la mitad de su curacion, solo porque riñó con otra muger, tuvo la facilidad de escaparse, dexándonos en estado de no poder for-

formar idea de sus alivios, que ya habia empezado á experimentar (lo mismo que sucedió con la muger precedente); dando motivo de esta suerte á los desafectos y enemigos declarados del remedio, á declamar contra la enérgica eficacia de sus evidentes virtudes.

A vista de esto, es bien extraño que el Señor Piñera exponga muy por menor (p.66), que salió esta enferma con los mismos males con que entró; no teniendo para este aserto ningun fundamento sólido; pues ni la vió nunca, ni en el Libro de Observaciones consta otra cosa, que el haber sentado el Practicante encargado por los Comisionados, que *se escapó*, sin especificar el estado en que se hallaba quando se verificó su fuga: cuyo desarreglo y falta de formalidad incurriéron con todos los demas enfermos, sin apuntar ni conservar otro documento para comprobar los hechos, que la voluntad del Practicante y del Frayle, á quienes confiáron un asunto tan serio, de que quizá no podrá presentarse igual exemplar desde Hipócrates acá; faltando del todo á lo que expresamente encarga este Príncipe de la Medicina en su primer Aforismo por estas palabras: *Experimentum periculosum,*

et judicium difficile : oportet autem non solùm se ipsum præstare opportunè facientem ; sed et ægrum et assistentes , et exteriora. Condescendencia voluntaria, desórden y abandono, que no podian tener otro objeto que el mirar con extremada desconfianza los felices efectos de las admirables curaciones que se conseguian, á pesar de un sin número de contradicciones.

Décimatercia observacion.

Josepha de la J., de 26 años, y de temperamento sanguíneo linfático, hacia dos años que, estando criando en la Real Casa de la Inclusa de esta Corte, se contagió de una sarna que la pegó, segun decia, una de sus compañeras, que se graduó y se tuvo por gálica. Desvanecida, ó al parecer curada esta enfermedad por dos sangrías y algunos tópicos, le sobrevino una úlcera corrosiva en la garganta, que la hizo perder la campanilla. Se le administráron inyecciones de colirio verde por el Cirujano que la asistia; quien la aconsejó, que indispensablemente tomase las unciones. En 15 de Septiembre, quando se recibió en el Hospital, habia un año que le fal-

faltaba la menstruacion ; y significó entónces, que en dos diferentes ocasiones, haciendo gárgaras, notó que arrojaba algunas porcioncillas ó esquirlas de hueso. Despues de preparada con baños y leche, se le empezó á curar de este modo:

Sept.	Cocimiento sudorífico.	Sábanas.	Camisas.	Begónia en lavativ.	Deposiciones.
	Onzas.			Granos.	
Dia 19.	..	..	..	40	5
Dia 20.	7	2	1	..	..
Dia 21.	7	2	1	..	..
Dia 23.	..	..	..	40	4
Dia 26.	6	2	1	..	..
Dia 27.	7	2	1	..	..
Oct. 10.	7	2	1	..	..
Dia 15.	..	..	..	36	3
Dia 18.	7	2	1	..	..
Dia 21.	..	..	..	30	4
Total..	41	12	6	146	16

Reflexion.

Sin embargo de no confesar esta enferma otra causa á que poder atribuir la úlcera corrosiva, complicada con *cáries* de los huesos pa-

palatínos, y de la pérdida de su campanilla, sino á la simple sarna enunciada, sin reconocer otro síntoma que indicase la infeccion venérea; con todo, debe creerse que efectivamente estaba infecta de este vicio, ya fuese adquirido por sí misma, ó por contagio de su compañera; y que en vez de explicarse por otros síntomas mas comunes y regulares, produxese solamente la sarna venérea; la qual, supriméndose, ó curada en la apariencia, atacó las fáuces, ocasionando primeramente un flogosis, y terminando luego en úlcera corrosiva: Lo que me parece muy conforme á la experiencia, que confirma diariamente estas infecciones adquiridas por este y otros medios.

Demuéstrase en esta enferma la maravillosa virtud del remedio; pues 41 onzas del cocimiento de la raiz del Maguéy, y 146 granos de la Begónia fuéron suficientes á curarla perfectamente en treinta y dos dias, de una úlcera de semejante naturaleza; quando vemos que estas se resisten continuamente al uso del Mercurio mas bien administrado, una y muchas veces.

Y no obstante la claridad con que consta

por

por la relacion que antecede, que eran venéreas, así la sarna como la úlcera corrosiva que padecia esta enferma; de haberlas graduado por tales el Profesor que las curó ántes de entrar en el Hospital, y, lo que es mas, de habérmela entregado á mí para su curacion los Comisionados y el Scéptico Piñera, con el pleno conocimiento de que tenia un *virus* venéreo declarado; con todo esto (¿quien lo dixera?), ya que no tiene tópicos á que atribuir esta curacion, toma la determinacion extraña de estampar en su Impreso (p. 63): »Si hubiéramos tenido certe»za de que la úlcera de esta muger recono»cia por causa un principio venéreo decidi»do, esta Observacion nos subministraba un »testimonio favorable de la Begónia y Ágave.« Note el sabio Lector, á mas de lo expuesto, el deslumbramiento de este Comisionado, y su falta de instruccion en la Pathológia chîrúrgica. *El único mal*, dice, *que se descubria en esta enferma, era una úlcera con visos de cariosa en la garganta.* (Acabando de confesar un instante ántes sin tormento, que *arrojaba algunas porcioncillas ó esquirlas de hueso*). Está claro, que mi Censor quiere deslum-

lumbrar con sus *visos* la claridad de las enfermedades. En la pág. 26 echa tambien sus ciertos *visos* á la úlcera cancrosa; sin que él, ni ningun Profesor que tuviese ojos, pudiera dudar de su verdadero carácter canceroso: Y aquí, sin embargo de que el desprendimiento de algunas esquirlas de los huesos palatínos le daban constantes indicios del *cáries*, no quiere que sea úlcera cariosa, sino con *visos* de tal. Permítaseme por esta vez, que le diga con el debido respeto á su reputacion y sublimes títulos: »Tan grande es el yerro, co»mo el que yerra.« *Tantum crimen erit, quantus sit criminis auctor.*

Décimaquarta observacion.

Ventura G. pasó del Hospital de S. Juan de Dios al de la Pasion el dia 15 de Septiembre, por las causas y motivos que quedan expresados en la pág. 81; y volvió á tomar el remedio el dia 19 del mismo mes en la forma que sigue:

Sept.	*Cocimiento sudorífico.*	*Sábanas.*	*Camisas.*	*Begónia enlavativ.*	*Deposiciones.*
	Onzas.			*Granos.*	
Dia 19.	..	..	..	36	3

Dia

Dia 21.	6	2	1	..	..
Dia 23.	6	2	1	..	..
Dia 25.	..	..	..	40	3
Oct. 4..	..	..	..	46	3
Total..	12	4	2	122	9

Dia 7. Empezó á resentirse la enferma, á empeorarse la úlcera, y á soltarse algo el vientre.

Dia 10. Se exâsperó mucho mas la úlcera, y se abrió por sí un seno fistuloso sobre el *púbes*, que arrojó muchísimo material pútrido.

Desde este dia se fué deteriorando mas y mas la úlcera, hasta volver á su estado primitivo; y la diarréa se hizo mas tenaz y rebelde.

Noviembre. Continuando de mal en peor la úlcera, pasó de pútrida á gangrenosa en 10 de este; permaneciendo la diarréa siempre constante en su tenacidad y rebeldía.

Diciembre 12. Habiendo continuado siempre de peor carácter la úlcera, así en los grandes labios, como en la vagína y cuerpo del útero, igualmente que la diarréa, falleció en este dia.

Re-

Reflexîon.

Consta en el Quaderno original, que el quarto, quinto y sexto dia no tuvo otra novedad esta enferma, que la de sentir nuevamente sobre el empeyne un dolor, que era ya muy antiguo; que el dia 7, por habérsele afloxado el vientre, tomó por primera vez un poco del cocimiento blanco de Sydenham con el diacordion; que continuáron los dolores y punzadas del empeyne hasta el dia 10, que se le abrió espontáneamente en dicha parte un absceso que se le habia formado; y que con motivo de continuar los cursos biliosos, y de encharcarse la grande úlcera á fuerza de tanto material pútrido, fué en poco tiempo propagándose en términos de hacerse gangrenosa.

Por lo dicho se ve, que el Doctor Piñera, pág. 65 de su Impreso, dice equivocadamente, que con dos lavativas hizo siete evacuaciones, no constando en el Libro sino seis entre las dos; dando á entender así, que de resultas de esto le sobrevino la diarréa: lo que no puede ser cierto, pues no tuvo novedad hasta tres dias despues; y esto por haberse abocado aquel material cancroso, pútrido é irritante desde el púbes á los intestinos.

Ob-

Décimaquinta observacion.

Josepha F., de 40 años de edad, y temperamento bilioso, hacia doce años que teniendo cóito con su marido, en ocasion que él se hallaba con un incordio, le sobreviniéron unas purgaciones y llagas en la vulva, por cuyo motivo tomó unas píldoras y ptisána, que la hiciéron abortar, quedando buena al parecer; pero cohabitando segunda vez con su marido, que ademas del expresado incordio tenia ya llagas y purgaciones, se quedó baldada y llena de dolores, por lo que ámbos tomáron las unciones, con solo algun alivio aparente; pero poco despues se vió acometido el marido de la mayor parte de los mismos síntomas, y pasó á tomar los baños de Archena y Trillo, sin experimentar mayores ventajas; y disfrutando tercera vez con su muger el dulce himenéo, llenóse ésta de dolores en todas las articulaciones; por lo qual tomó segunda vez las unciones, sin conseguir la curacion; como tampoco con veinte y cinco papeles de los polvos de Olivencia que tomó: y hallándose con los mismos dolores, baldada de medio cuerpo abaxo, sin poderse

mover, y con dos exôstosis en la parte media anterior de las tíbias, fué conducida á este Hospital, en donde, despues de preparada con baños y leche, empezó á tomar la medicina en la forma siguiente:

Sept.	*Cocimiento sudorífico*	*Sábanas.*	*Camisas.*	*Begónia en lavativ.*	*Deposiciones.*
	Onzas.			*Granos.*	
Dia 21.	6	2	1	..	..
Dia 22.	6	2	1	..	..
Dia 23.	..	..	..	40	4
Dia 25.	6	2	1	..	..
Dia 26.	..	..	..	48	4
Dia 27.	7	2	1	..	..
Oct. 2..	6	2	1	..	1
Dia 4...	..	..	..	40	3
Dia 6...	6	2	1	..	..
Dia 8...	..	..	..	30	3
Dia 10.	..	..	..	36	3
Dia 11.	6	2	1	..	..
Dia 14.	..	..	..	36	3
Dia 18.	6	..	1	..	..
Dia 21.	7	2	1	..	..
Dia 23.	..	..	..	30	2
Dia 26.	..	..	..	36	2
Dia 28.	7	2	1	..	..

Dia

Dia 30.	..	..	..	36	2
Nov. 2.	..	..	..	36	3
Dia 3...	6	2	1	..	..
Dia 5...	..	..	por la boca. 17		2
Dia 14.	6	2	1	..	..
Dia 16.	6	2	1	..	..
Dia 29.	..	..	..	36	2
Dic. 4..	..	..	..	30	2
Dia 7...	..	..	..	30	2
Total..	81	24	13	481	38

Ademas de las dósis referidas tomó esta enferma ocho dias la ptisána de la raiz del Maguéy con la flor de malva, igualmente que la leche aguada, y algunas emulsiones y tópicos, hasta que viéndose libre de sus males, se fué el dia 11 de Diciembre.

Reflexîon.

Esta Observacion manifiesta, como otras muchas, la enérgica virtud antivenérea del nuevo remedio; quedando la enferma con su uso, libre de unos males tan pertinaces, que no quisiéron ceder á la repetida administracion de las unciones mercuriales, ni á la pre-

tendida virtud de los polvos de Olivencia.

La historia de esta enferma no ha tenido lugar en la *Narracion* del Doctor Piñera ; y solo dice (p. 54), »que se escapó y salió del »Hospital sin completar la curacion ; y que »los alivios no fuéron tales, que hagan acree-»dores de elogios al Ágave y la Begónia.« No hay sufrimiento para esta y otras muchísimas sinrazones del Señor Piñera. ¿No fué alivio el de una muger, que, habiendo venido baldada y en brazos agenos, pudo luego escapar y salirse del Hospital, sin ser oida ni vista? ¿No fué alivio quedarse libre de dos exôstosis y de cruelísimos dolores? Y el Ágave y la Begónia ¿no son acreedores á elogios, siquiera por haber conseguido lo que no pudiéron las unciones, dos veces administradas? Pues todo esto consta en el Libro de Observaciones. Es verdad que escapó la enferma ; pero fué cansada de esperar la atencion de los Señores Comisionados, á quienes no pudo atraer al cumplimiento de una Comision tan importante como Real, sino despues de muchas instancias mias.

Décimasexta observacion.

María G., de edad de 20 años, y tem-

pe-

peramento sanguíneo bilioso, hacia quatro meses que de resultas de un comercio impuro la sobrevino una gonorréa virulenta, y unas úlceras en la parte interior de los grandes labios; y aunque estas se corrigiéron algo con el auxîlio del colirio blanco, y desapareció la gonorréa, se presentó sin embargo en 21 de Septiembre en este Hospital con dolores en los hombros, un incordio glanduloso, multitud de bubas en la cabeza, que toda ella parecia una llaga: y despues de preparada con leche aguada, empecé á administrarla el remedio del modo siguiente:

Sept.	*Cocimiento sudorífico.*	*Sábanas.*	*Camisas.*	*Begónia en lavativ.*	*Deposiciones.*
	Onzas.			*Granos.*	
Dia 26.	7	2	1	..	..
Dia 28.	7	2	1	..	..
Dia 30.	7	2	1	..	..
Oct. 2..	..	..		por la boca. 20	4
Dia 7...	6	..	1	..	..
Dia 10.	8	2	1	..	..
Dia 15.	..	..	..	36	3
Dia 19.	6	..	1	..	..
Dia 23.	..	..	..	36	3
Dia 26.	..	..	..	36	4

Dia

Dia 30.	..	..	..	36	3
Nov. 3.	7	2	1	..	..
Total..	48	10	7	164	17

Para poder llenar las indicaciones que se presentaban, fué preciso ayudarla con algunos atemperantes, y aplicarla á la cabeza el ungüento rosado para moderar el ardor, y mantener el aseo de que tanto necesitaba.

Reflexîon.

El presente caso es otro testimonio auténtico de la eficacia y virtud antivenérea del nuevo remedio, para extinguir todos los síntomas que caracterizan el *virus* confirmado; habiendo bastado 48 onzas del cocimiento, y 164 granos de la Begónia, para curarla perfectamente de los diversos males con que entró, en el solo espacio de treinta y nueve dias; despues de los quales salió del Hospital, muy robusta y fuerte, el dia 10 de Diciembre de 92.

Si atendemos al rígido Scepticismo del Doctor Piñera; si consideramos su gran antipatía contra el Ágave y la Begónia; y si re-

recordamos la declarada oposicion y terrible guerra, que en su Papel hace á las virtudes de estos Vegetales; la presente Observacion deberá ser el mayor panegírico de ámbas plantas contra el mal venéreo; puesto que, como por un milagro, ha guardado moderacion esta vez en su preocupacion y tétrica censura, segun se acredita por sus mismas palabras.....

„Es digno de reflexîon, que no habiéndose „aplicado tópico alguno al bubon, con que en„tró esta enferma, hubiese desaparecido; tan„to mas, quanto sobrevino en conseqüencia „del desaparecimiento de la gonorréa: y esta „Observacion, á mi parecer, es la que mas „favorece al Ágave y Begónia; pues ámbos re„medios, sin ningun tópico, creo que deter„mináron el *virus* y materia venérea, conte„nida en el bubon, hácia la cútis y los in„testinos.“

Décimaséptima observacion.

Susana B., de 50 años de edad, hace dos que tuvo unas purgaciones virulentas, de resultas de un comercio impuro, que se le suprimiéron á los dos meses, por haberse bañado en agua fria; de lo que la sobreviniéron

ron dolores en todas las articulaciones, y una extrangurria, originada por carnosidades en la urétra; faltándole nueve años la menstruacion. En este estado, despues de preparada con baños y leche, empezó á tomar el remedio siguiente:

Sept.	*Cocimiento sudorífico.*	*Sábanas.*	*Camisas.*	*Begónia en lavativ.*	*Deposiciones.*
	Onzas.			*Granos.*	
Dia 28.	6	2	1	..	..
Dia 30.	6	2	1	..	..
Oct. 2..	..	..	..	40	5
Dia 6...	6	..	1	..	..
Dia 18.	7	2	1	..	..
Dia 22.	..	..	..	30	2
Dia 26.	7	2	1	..	..
Dia 29.	..	..	..	36	2
Nov. 2.	..	..	por la boca.	24	2
Dia 7...	..	..	..	48	2
Total..	32	8	5	178	13

Se auxîlió á esta enferma, durante el uso del cocimiento sudorífico, con algun suave tópico, emulsiones y leche.

Re-

Reflexîon.

Aunque esta enferma se curó perfectamente en quarenta y un dias, con solas 32 onzas del Maguéy, y 178 granos de la Begónia; y aunque consta en el Libro de Observaciones, que salió del Hospital enteramente buena, y que se escapó de él, porque, no viniendo, como debian, á observarla los Señores Comisionados, alegaba que se hallaba ya buena, y no queria estar mas tiempo en el Hospital, por temor de contagiarse de otra enfermedad; sin embargo de ser todo esto la pura verdad, tiene el Doctor Piñera el arrojo de estampar en su Impreso (p. 54 y 66): *Que se escapó, y salió sin completar la curacion; y que quando se marchó, salió con el mismo estorbo y pujo en la orina, con que entró.* Es menester saber, que este Profesor no vió á la enferma, ni hay otro documento justificativo, que el citado Libro de Observaciones, donde consta todo lo contrario de lo que dice, instigado de los impulsos de sus extrañas é infundadas contradicciones.

CAPÍTULO IV.

Observaciones hechas en el Hospital General en el mes de Septiembre.

Observacion primera.

Manuel R., de 32 años de edad, y temperamento bilioso, hacia cinco años que padecia una gonorréa virulenta con efusion de sangre, y dos incordios venéreos, que se supuráron y abriéron por sí mismos. Despues de curados estos, por nueva causa le saliéron otras purgaciones virulentas, que le duráron quatro meses; y poco despues se le apareció una sarna gálica en todo el cuerpo, que le obligó á tomar las unciones en Anton-Martin, de las que salió aliviado; pero le sobreviniéron muy fuertes dolores en el cuello, cabeza, hombros y pecho, con alguna tos y expectoracion purulenta, y con una rigidez y tension considerable, que le impedia mover el cuello; por cuyos dolores tomó quatro veces las unciones, sin hallar alivio alguno, los que subsistian con grande extenuacion, y con un exôstosis de grande magnitud en el esternon,

y

y otro en la apofisis espinosa de la séptima vertebra dorsal, con mucho rubor, ardor y dolor, y con fiebre lenta, que se exâcerbaba por las noches; quando empezó á tomar el cocimiento siguiente:

Sept.	*Cocimiento sudorífico.*	*Sábanas.*	*Camisas.*	*Begónia en lavativ.*	*Deposiciones.*
	Onzas.			*Granos.*	
Dia 19.	..	..	..	48	4
Dia 20.	8	..	1	..	..
Dia 21.	8	..	1	..	..
Dia 23.	..	..	..	60	4
Dia 25.	8	..	..	60	4
Dia 27.	8	..	1	..	..
Oct. 4..	..	..	..	40	2
Dia 8...	8	..	1	..	..
Dia 11.	6	..	..	..	..
Dia 24.	..	..	..	24	4
Dia 26.	..	..	..	36	3
Dia 27.	..	..	..	36	2
Dia 29.	..	..	..	36	4
Dia 30.	..	..	..	36	4
Nov. 4.	..	..	por la boca.	20	2
Dia 13.	6	..	1	..	..
Dia 15.	..	..	..	36	3

Dia 17 empezó la ptisána, compuesta de media

onza de raiz, y un puñado de la flor de malva en 9 quartillos de agua, hasta quedar en 6.

Dia 28.	..	..	..	48	4
Dic. 5..	..	..	..	36	3
Dia 6...	volvió á tomar el dicho cocimiento, mezclado con leche, dos veces al dia.				
Dia 8...	..	..	..	24	3
Dia 11.	..	..	..	20	..
Total..	52	..	5	560	46

Desde el dia 19 se le administró la quina por unas calenturas intermitentes, que le sobreviniéron de resultas de haberse expuesto al ayre.

Reflexîon.

En el Libro de Observaciones consta por certificacion firmada del Licenciado D. Diego Rodriguez del Pino, que este enfermo se hallaba el dia 22 de Enero sin la calentura lenta que traxo, quitados del todo los exôstosis del esternon, y las apofisis espinosas de las vertebras dorsales, y los crueles dolores de cabeza, cuello, hombros y pecho, que se habian resistido siempre á las unciones mer-

mercuriales, que tomó en quatro ocasiones diferentes; que la expectoracion purulenta y la tos se habian extinguido, como tambien la muy grande rigidez y tension de los músculos y ligamentos de la cabeza, cuello y pecho, que no le permitian el menor movimiento, ni poderse acostar; oprimiéndole el pecho los dolores de los exôstosis que tenia sobre el esternon y las vertebras dorsales; y que solo le quedaba en todo su cuerpo algun dolor en el muslo y pierna derecha, efecto quizá de la frialdad que recibió durante la convalecencia.

¿Que admiracion será bastante, al ver que se cura este enfermo de unos males venéreos, los mas crueles, que, léjos de aliviarse por la decantada valentía y eficacia de las fricciones mercuriales, que sufrió por quatro ocasiones, le promoviéron éstas una sequedad de pecho y de todo su cuerpo, que llegó á constituirle en un perfecto *marasmo*, consumiéndole la fiebre lenta, la vigilia y los acerbos dolores? Y ¿que valentía la del Doctor Piñera, que, sin embargo de tan favorables efectos, se atreve á decir en su Impreso (pág. 42): »Que esta Observacion y la antecedente con-

»ven-

»vencen, que el Maguéy y la Begónia no son »capaces de desterrar los dolores venéreos?« ¿No es digno de compasion, viendo cómo tergiversa y desfigura lo que consta en el Libro de Observaciones (que él mismo y sus Compañeros tienen firmado), donde resulta, que el expresado enfermo solamente sentia algun dolor en el muslo y pierna derecha, y que jamas lo tuvo ántes? Si procediera con mas exâctitud, ¿no debia tambien decir, que llevado del prurito de *Ensayador*, administró anteriormente á este enfermo tantas y tan crecidas dósis del opio, que en lugar de libertarle de sus males venéreos, se los aumentó y exâcerbó, ocasionándole una suma rigidez y resecacion en los sólidos, que lo dexó absolutamente inmóvil; y que en esta deplorable situacion se me entregó á mí? Pero sepa el cuerdo Lector, que no obstante los males tan grandes en sí, y acrecentados con el opio, confiesa mi rígido Censor las ventajas de estos Vegetales, diciendo: »Si no se hubiesen »aplicado á los exôstosis tópicos, tendríamos »una favorable idea de estos remedios, para »atacar los síntomas mas terribles de la luë »venérea: No obstante, como los tópicos que

»se

»se aplicáron, no tienen una energía capaz de »efectuar la destruccion de los exôstosis y nu»dos que se advirtiéron en estas Observacio»nes, podemos concebir una favorable espe»ranza de estos medicamentos para los exôs»tosis y nudos venéreos.« Esta ingenua confesion, en boca del mas fuerte rival que pueden tener estas plantas, es por lo mismo la mayor comprobacion de la valentía de sus virtudes. Si esta ingenuidad hubiese acompañado siempre á la erudicion del Doctor Piñera, el Público no quedaria defraudado en la parte que mas interesa, ni se horrorizaría al ver la facilidad con que niega, ó disfraza todos los hechos, y con que tira á ocultar los efectos admirables de estas plantas, al paso que acrimina y declama contra ellas en algunos pasages de su Papel, suponiendo acaecimientos desgraciados, que no hubo jamas; y, lo que es peor, que esta suposicion recae sobre enfermos curados perfectamente, y que él mismo firmó su sanidad, debida sin duda alguna al nuevo remedio. ¿Y es esta la *Narracion fiel, puntual y exâcta* que promete al Público el Señor Piñera?

Observacion segunda.

Joseph L., de 26 años, y temperamento bilioso, hacia diez años que tuvo una gonorréa virulenta, la que le duró dos meses; pero por nueva causa se llenó luego de dolores, que se le quitáron con las unciones mercuriales. Al año adquirió de nuevo otra purgacion, que le duró dos meses; y á los quatro le sobreviniéron por nueva causa dos bubones venéreos, que supuráron y se abriéron artificialmente; una úlcera pútrida en la garganta, un estilicidio por la urétra, de materia purulenta, mezclada con sangre; y un dolor en una pierna: por todo lo qual tomó segunda vez las unciones. Y últimamente hacia catorce meses que adquirió otra gonorréa; y á poco tiempo le saliéron cinco incordios, que supuráron y se abriéron con hierro; resultándole dolores en la parte posterior del cuello y brazos, con muy poco movimiento; con los que entró en este Hospital, donde, despues de preparado con baños y leche aguada, empezó á tomar el remedio en el modo siguiente:

Sept.	Cocimiento sudorífico.	Sábanas.	Camisas.	Begónia en lavativ.	Deposi-ciones.
	Onzas.			Granos.	
Dia 26.	..	..	..	48	4
Dia 27.	8	1	..	..	..
Dia 29.	8	..	..	..	..
Dia 30.	..	..	..	48	2
Oct. 3..	..	..	..	48	2
Dia 7...	..	..	..	36	2
Dia 11.	9	1	..	..	..
Dia 12.	..	..	..	36	1
Dia 14.	..	..	..	36	3
Total..	25	2	0	252	14

Reflexîon.

Á pesar de constar al Doctor Piñera la felicidad y prontitud con que este enfermo se curó de unos males venéreos, tan confirmados y antiguos como se ha visto, con solas 25 onzas del cocimiento del Ágave, y 252 granos de Begónia, en solos diez y nueve dias; y de verle salir del Hospital exênto de sus dolores, y libre ya el movimiento del cuello y brazos, como lo certificó y firmó junto con el Señor Rodriguez; intenta en su Impreso

(p. 35) disminuir el mérito de la curacion, diciendo: »No habiendo ningun vicio externo »sensible, solo por su relacion se puede con»ceptuar el alivio.« ¿Que concepto mas seguro de alivio quiere el Señor Piñera, que el no manifestar ningun vicio externo sensible al salir del Hospital, el que entró á él con dolores en el cuello y brazos, que casi no podia mover? Y ¿que mas señal de sanidad, que moverlos libremente, y afirmar el enfermo, principal interesado, que nada, nada le duele? Pero prosigue con su débil discurso, sentando á continuacion, que: »Si hu»biese habido certeza de que el alivio de los »dolores era efectivo y constante, y si no hu»biera tomado el xarabe de mecónio, podría»mos creer alguna virtud en el Ágave y Be»gónia de aniquilar el *virus* venéreo.« Lectores imparciales, que responda ingenuamente este Doctor en Medicina: Si dos quartillos de orchata, y dos onzas de xarabe de mecónio, tomados en quatro noches diferentes, pudiéron destruir y aniquilar el *virus* venéreo de este enfermo: miéntras yo paso á descubrir otras debilidades suyas, por no decir sandeces.

Ter-

Tercera observacion.

Ramon P., de 40 años de edad, y temperamento melancólico, hacia diez y seis años padeció una gonorréa virulenta, que le duró dos años, supriméndose por sí misma; de que le resultó una erupcion cutánea, la qual se supuró y secó, expeliendo desde entónces por el intestino recto, abundante cantidad de linfa mucosa, con no poco ardor. Hacia cinco meses que por nueva causa le sobreviniéron dolores en la region lumbar; con los que entró á tomar el remedio, despues de preparado con baños y leche aguada.

Sept.	*Cocimiento sudorífico.*	*Sábanas.*	*Camisas.*	*Begónia en lavativ.*	*Deposiciones.*
	Onzas.			*Granos.*	
Dia 21.	6	..	3	..	..
Dia 22.	8	..	2	..	..
Dia 23.	..	..	..	60	4
Dia 25.	..	..	..	60	4
Dia 26.	..	..	..	72	3
Dia 27.	9	..	2	..	..
Oct. 6.	7	..	3	..	..
Dia 9...	6	..	3	..	..
Dia 11.	..	..	..	24	5

Dia 15.	..	..	..	36	5
Dia 22.	..	..	..	36	4
Dia 25.	..	..	..	36	2

Desde el dia 27 de Septiembre empezó el alivio de sus dolores hasta el 29 de Octubre, que le empezáron las calenturas intermitentes; en cuyo tiempo se le administró la tintura de la quina *acidulada.*

Dia 30.	..	..	..	36	6

Nov. 1. Tomó una onza de la sal de la higuera, con la que hizo 3

Total..	36	0	13	360	36

Dia 6. Le volviéron las tercianas perniciosas, con delirio: Se le administró la opiata febrífuga, compuesta de dos onzas de quina, sal de agenjos, y centáura mayor, media drachma de cada una, con suficiente cantidad de xarabe de sidra.

Dia 10. Empezáron los accidentes convulsivos.

Dia 12. Siguió lo mismo, y tomó las píldoras siguientes: Mosco 8 granos; Castor 10 granos; Alcanfor 5 granos; xarabe de Mucilá-

lágos, lo que bastó para una dósis.

Hasta el dia 14 continuó lo mismo, presentándose en el muslo y pierna izquierda varias manchas rubicundas; y se le administráron las mismas píldoras desleidas con el cocimiento, compuesto de media onza de la raiz del Ágave, un puñado de la flor de malva, 2 drachmas de la contrayerba, en 3 libras de agua hasta quedar en dos.

Dia 15 se presentó en el tarso y metatarso del pie derecho una mancha gangrenosa.

Dia 16. murió aletargado.

Reflexîon.

Este enfermo estuvo ántes en la Sala de San Pedro, cerca de dos meses, padeciendo unas calenturas agudas, con delirio algunas veces: tambien estuvo, hacia poco mas de dos años, en dicha Sala; é igualmente deliraba, sin saberse si era efecto de la enfermedad, ó si era habitual en él.

Como el Señor Piñera no se detiene, para afirmar los hechos que refiere en su Quaderno impreso, en que sean ó no ciertos; no es de extrañar, que, sin haber puesto los pies en el Hospital en todo el tiempo que duró la úl-

última enfermedad que sobrevino á este enfermo, ni ninguno de los demas Comisionados, se atreva con tanta franqueza á publicar, que el remedio vegetal le produxo la muerte, causándole una calentura nerviosa; quando consta y fué notorio á todos, que era una calentura maligna, como se acredita por la adjunta Certificacion del sabio Doctor en Medicina Don Francisco Zunzúnegui, con quien me asocié para acordar el método curativo. Yo quisiera me dixese nuestro Doctor Piñera, en virtud de esto, ¿si de unas ligerezas tan enormes, como las que ha vertido en su Impreso, podrá por ventura resultar una *Narracion fiel*, *puntual*, *exâcta y circunstanciada*, que es lo que él promete á los Lectores?

»El Doctor Don Francisco Antonio de »Zunzúnegui, del Gremio y Claustro de la »Universidad de Salamanca, Profesor de Me»dicina, residente en la Villa de Madrid.

»Certifico, que á solicitud de Don Fran»cisco Bálmis, Profesor de Cirugía, encargado »de la administracion del nuevo remedio vege»tal antivenéreo á un número de enfermos ga»licados, que se destináron en la Sala de San »Tadeo del Hospital General, visité á uno de »di-

»dichos enfermos, llamado Ramon P., á quien, »estando curándose unos dolores venéreos con »el Maguéy y Begónia, y sobrevenido calen»turas intermitentes, que cediéron al uso de »la quina, administrada por el mismo Bál»mis, á pocos dias de este alivio repitiéron »otras crueles, de la clase de remitentes per»niciosas, con fuerte delirio y convulsion.

»En este estado, y de acuerdo con Bál»mis, se dispusiéron la quina, alcanfor, al»mizcle, vexigatorios, sinapismos, lavativas y »otras cosas, ordenadas segun exîgian los ac»cidentes, que atropelladamente iban á quitar »la vida al enfermo; y sin embargo de las di»ligencias practicadas, no pudiéndose detener »los rápidos progresos del mal, murió el en»fermo aletargado. No dudé hubiesen dege»nerado las antiguas calenturas intermitentes, »que padeció continuamente por espacio de »dos años este enfermo hipocondríaco, con »vísceras muy dañadas, de las que se estaba »curando en el Hospital General, quando le »trasladáron á la referida Sala de San Tadeo, »segun los informes que tomé de los Asisten»tes, en una enfermedad tan maligna, con »accidentes mortales, en la estacion que rey-

»na-

»naba, y en quien escondia en sus vísceras »un antiquísimo aparato atrabiliario. El deli»rio, convulsion y letargo indicaban la trans»lacion al celebro del material desatado por »la calentura; y la gangrena que se presentó »en el tarso y metatarso del pie derecho, ma»nifiesta el transporte del mismo material á »estas partes; mortal crisis, propia de todas »ó las mas malignas fiebres, dimanadas de la »causa referida, quando terminan de este mo»do. Por lo dicho creí desde los principios »mortal esta enfermedad, anunciándolo así; »para la qual no hay facultades en la Natu»raleza, ni remedios conocidos por la Medi»cina, que puedan vencerla. Y en este cono»cimiento no dudé, que aun sin haberle em»pezado á curar los dolores venéreos con los »remedios antivenéreos referidos, hubiera pa»decido el enfermo el mismo mal, y experi»mentado el mismo funesto término; persua»dido de que no tuviéron la mas mínima par»te de este desgraciado suceso las raices del »Maguéy y la Begónia, que anteriormente se »le habian administrado con alivio de los do»lores venéreos; pues conozco la bondad, »benignidad y eficacia de estos Vegetales, ad»mi-

»ministrados en competente dósis, arreglada »á los pacientes; por haberle usado con mu-»cho fruto de los dolientes.

»Por lo que, manifestándome con la in-»genuidad, verdad é integridad, propias de »todo Profesor distinguido, y zeloso del bien »público, doy mi dictámen á pedimento de »la parte, para que de él use donde le con-»venga. En Madrid á veinte y nueve de Ene-»ro de mil setecientos noventa y quatro. = »Doctor Francisco Antonio de Zunzúnegui.«

Quarta observacion.

Francisco de la T., de 26 años de edad, y temperamento bilioso, hacia un año que padecia unas úlceras venéreas, de resultas de un comercio impuro, que le duráron por mas de dos meses; y á poco despues se llenó de dolores en las articulaciones; por lo que tomó las unciones en Anton-Martin, sin haber logrado el menor alivio: Y hallándose con los mismos dolores en las articulaciones del brazo y pierna izquierda, y tambien en la cabeza y cara, entró en este Hospital, donde, despues de preparado con baños y leche, empezó á tomar el remedio en la forma siguiente:

Sept.	*Cocimiento sudorífico.*	*Sábanas.*	*Camisas.*	*Begónia en lavativ.*	*Deposiciones.*
	Onzas.			*Granos.*	
Dia 20.	..	..	..	48	4
Dia 21.	8	..	3	..	..
Dia 23.	8	..	1	..	..
Dia 25.	..	..	..	48	3
Dia 26.	..	..	..	60	4
Oct. 1..	..	..	..	48	4
Dia 6...	7	..	2	..	..
Dia 14.	..	..	..	36	3
Dia 19.	7	..	1	..	..
Dia 22.	..	..	..	40	4
Dia 24.	..	..	..	30	3
Dia 29.	7	..	1	..	..
Dia 30.	..	..	..	36	3
Nov. 4.	..	..	..	24	3
Dia 14.	7	..	1	..	..
Dia 16.	7	..	3	..	..
Dia 27.	..	..	..	48	4
Dic. 7..	..	..	..	36	2
Dia 10.	..	..	..	36	2
Total..	51	0	12	490	39

Re-

Reflexìon.

Á pesar de la rebeldía en los dolores que tuvo este enfermo, sin conseguir alivio con las unciones mercuriales que tomó, se logró extinguirlos perfectamente con los nuevos Vegetales, como se ve por la nota firmada de los Señores Rodriguez y Piñera. Su curacion hubiera sido mas fácil y pronta, si hubiese guardado recogimiento, y no se hubiese expuesto al rigor de los frios del invierno, andando por los patios y corredores del Hospital, y tal vez por las calles, como sucedió con otros muchos: Estos y otros desórdenes le acarreáron constipaciones, que termináron en tercianas y en fluxìones de pecho. Para atender á estos nuevos males fué indispensable darle otros remedios, fuera de los Vegetales; y fuéron, la leche, el cocimiento de la yedra terrestre con el xarabe de tucilágo, el agua de cebada con miel rosada, la tintura de la quina, dos emulsiones con el xarabe de diacordion, el linimento emoliente y nervino, una onza de la sal de la higuera, y un parche de ungüento alabastro para las sienes.

Parece increible que el Doctor Piñera pre-

tenda tan á cara descubierta, desfigurar los hechos constantes que en este lance ocurriéron á favor del nuevo remedio, para hacerles la guerra mas cruel y terrible que se ha visto.

Dice, no sin afectacion, en su Impreso (pág. 39): »Si el alivio de los dolores fué efectivo, como significaba el enfermo; entre tantos »remedios como tomó, no sé á qual poderlo »atribuir; pues muchos de ellos tenian energía bastante para haberlos quitado.«

No habiéndose usado de mas remedios que estos, y del Ágave y Begónia, ¿quales son, ó donde están, Señor Piñera, estos remedios que tenian *energía bastante* para quitar los dolores, que no pudiéron desterrar las unciones mercuriales? ¿Son acaso una onza del xarabe de mecónio, y el cocimiento de cebada, ó la yedra que tomó? Pero continúa mas adelante, diciendo: »Esta Observacion no se pue»de poner como testimonio de la corta y ba»rata curacion venérea que efectúan el Ága»ve y Begónia; pues duró tres meses; y la »encontrada Polyfarmácia que se usó, im»portaba el coste con que se hubieran podi»do curar con el método mercurial diez en»fermos.«

¡Ala-

¡Alabo la economía del Señor Piñera! Yo confieso que la curacion duró algo mas de lo que ciertamente hubiera durado, si el enfermo guardára las precauciones y reglamentos que le prescribí; pero compárese, no obstante, la larga duracion de la expresada curacion con la tortura de las unciones mercuriales que sufrió en Anton-Martin, sin alivio; y se verá que le fué mucho mas ventajosa la dilacion ô tardanza, que aquí tanto se pondera.

En quanto á la encontrada Polyfarmácia disculpo al Doctor Piñera; ya porque es un agravio dirigido á mí solo (efecto de su acaloramiento, y de la falta de reflexîon acerca de los justos motivos que tuve para administrar estos remedios); ya porque no habrá ningun Profesor juicioso, capaz de persuadirse á que esto se pueda llamar *Polyfarmácia encontrada*, atendidas las circunstancias que ocurriéron; y casi me atrevo á decir, que ni el mismo Señor Piñera lo siente así como lo escribe. Á lo que por un efecto de economía intempestiva vitupera de crecido coste, me ha asegurado un buen Farmacéutico, hombre de razon y de buena conciencia, que se equivoca de medio á medio el Señor Doctor; pues to-

todos estos cocimientos de cebada, de yedra, los xarabes y unturas, se los ofrece dar por mucho ménos costo, que el que hace comunmente un Uncionario en su Botica, de los mismos que asiste el Doctor Piñera.

Quinta observacion.

Manuel R., de 25 años, y de temperamento bilioso-sanguíneo, hacia un año contraxo una gonorréa virulenta, acompañada de efusion de sangre; apareciéndosele poco despues un bubon, que habiendo supurado, fué abierto con hierro, de que se curó á beneficio de los remedios regulares que le diéron; pero á poco de esto se llenó de dolores en todo el cuerpo, que le precisáron á tomar las unciones en el Hospital de Anton-Martin, con las que no solo no tuvo ningun alivio en sus dolores, sino que en la rodilla derecha se le formó un tofo de la magnitud de su cabeza, con muchos dolores, y falta de movimiento; y en los tobillos del mismo pie una tumefaccion linfática, bastante dura y dolorosa, que le impedia el movimiento. En este estado, y con el prepucio lleno de berrugas ulceradas, y un fimósis, entró en el Hospital, donde,

re-

despues de preparado, empezó á tomar este remedio.

Sept.	*Cocimiento sudorífico.*	*Sábanas.*	*Camisas.*	*Begónia enlavativ.*	*Deposiciones.*
	Onzas.			*Granos.*	
Dia 19.	..	..	..	48	4
Dia 20.	9	..	1	..	..
Dia 21.	9	..	2	..	..
Dia 23.	..	..	..	60	2
Dia 25.	9	..	1	..	..
Dia 28.	..	..	..	60	5
Oct. 2..	8	..	2	..	..
Dia 7...	8	..	1	..	..
Dia 12.	..	..	..	40	3
Dia 18.	..	..	..	36	3
Dia 22.	..	..	..	24	4
Dia 24.	..	..	..	36	3
Dia 29.	..	..	..	36	1
Nov. 3.	8	..	2	..	..
Dic. 9..	..	..	..	48	5
Dia 10.	8	..	1	..	..
Dia 12.	..	..	..	36	3
Dia 14.	8	..	1	..	..
Dia 20.	8	..	1	..	..

Desde este dia hasta el 26 siguió toman-

mando el cocimiento de la raiz y flor de malva.

Dia 26.	..	..	..	36	4
Dia 28.	..	..	..	48	3

Desde el dia 21 le saliéron varios granos por el cuerpo; los que estaban curados el dia primero de Diciembre, siguiendo el cocimiento hasta fines de Diciembre.

Dic. 6..	..	..	..	30	4
Dia 8...	..	..	..	36	1
Dia 9...	..	..	..	36	3

Sigue la ptisána hasta el dia 30; en cuyo tiempo le salió una erupcion de diviesos, particularmente en el pecho y cabeza.

Dia 31. Empezó á tomar la leche de cabras con la ptisána floxa del Maguéy.

Total..	75	0	12	610	48

Durante el uso del Ágave y Begónia se le dió la leche algunos dias; y tal qual vez alguna orchata con el xarabe diacordion.

Al fimósis, motivado por las berrugas ulceradas entre el prepucio y glande, se le xerin-

ringó con el colirio blanco de Rasis primeramente, y luego con el vino tinto, con corta cantidad de ungüento Egipcíaco.

En el anchîlósis sobre la rodilla, se le aplicó un parche del emplasto de xabon, y alguna vez se usó de la cataplasma del vegeto mineral; y á la tumefaccion del pie se le aplicáron fomentos de la planta Damiana, y el aceyte de manzanilla, mezclado con corta cantidad de la sal de Saturno.

Reflexîon.

Por Nota firmada del Licenciado Rodriguez se vió que este enfermo sanó de sus dolores, que no habian cedido á las unciones mercuriales que tomó en Anton-Martin quince meses ántes; que se le resolvió en mas de dos terceras partes el anchîlósis verdadero de la rodilla derecha; que se extinguió del todo la tumefaccion linfática que se veía sobre el tobillo derecho del pie, y se le cayéron las berrugas que tenia en la parte externa del prepucio.

La curacion de este enfermo hubiera sido mas pronta y completa, si ántes hubiéramos conocido la prodigiosa virtud del Ágave, apli-

cado en fomento ó cataplasma, que se descubrió despues; y tal vez hubiéramos quitado todo motivo de escrupulosidad al Doctor Piñera, para que no dixese, mostrando tan poca resolucion de su parte (p. 50): »Que nadie se atreverá, en vista de tantos remedios, »á decidir á qual de ellos, ó si á todos juntos, se deberá atribuir el alivio de los dolores, berrugas, tumor de la rodilla y anchîlósis imperfecto del tobillo.« Señor Piñera: El enfermó no tomó interiormente sino Begónia, Maguéy, leche y orchata, con alguna media onza del xarabe diacordion: parece pues consiguiente, hayan sido los dos Vegetales los que extinguiéron unos dolores que se resistiéron á las unciones mercuriales; pues yo no creo que ninguno, ni Vm. mismo, con perjuicio de su conciencia y de sus respetables dictados, quiera atribuir estos efectos á la leche, orchata, ni xarabe, ni tampoco á los tópicos que se usáron: dexando á la consideracion de Vm. y de todos los Prácticos, que decidan, si estas cosas por ventura son capaces de producir alivios tan considerables en males tan agigantados, que no ceden muchas veces á la accion del Mercurio.

Sex-

Sexta observacion.

Isidro H., de 27 años de edad, y temperamento sanguíneo-bilioso, hacia quince meses que por un comercio impuro le sobrevino una úlcera venérea en el prepucio, y una pústula en la cara anterior del *péne*, formándosele de ella una úlcera en dicho sitio; por cuyo motivo tomó las unciones en Anton-Martin, de que salió curado; pero á los quince dias despues, sin nueva causa, le resultáron unos dolores venéreos, que se apoderáron del hombro derecho y de los extremos inferiores, con una erupcion cutánea en todo el cuerpo, y con dos úlceras en los maléolos, que tardáron en curarse cerca de tres meses. Quedóle ademas un dolor lento en el pecho, con tos, expectoracion espesa y blanca, y con dolor en su expulsion; notándosele una freqüencia de pulso, que dixo haberla tenido siempre, segun le habian observado los Facultativos. En este estado, con los dolores en los hombros, muslos y piernas, entró en este Hospital; y despues de preparado con baños y leche, le empecé á administrar el remedio del modo que se expresa.

Sept.	*Cocimiento sudorífico.*	*Sábanas.*	*Camisas.*	*Begónia en lavativ.*	*Deposiciones.*
	Onzas.			*Granos.*	
Dia 20.	..	..	..	48	2
Dia 21.	8	..	1	..	..
Dia 22.	8	..	..	..	..
Dia 23.	..	..	..	60	3
Dia 25.	..	..	..	60	5
Dia 26.	..	..	..	60	5
Dia 27.	8	..	1	..	..
Dia 30.	..	..	..	48	3
Oct. 1...	..	..	..	48	3
Dia 5...	8	..	1	..	..
Dia 9...	8	..	1	..	..
Dia 13.	..	..	..	40	3
Total..	40	0	4	364	24

Reflexìon.

El Licenciado Rodriguez, sin embargo de conocer la extremada escrupulosidad del Doctor Piñera, dió la Alta á este enfermo, por hallarse enteramente bueno, aprobando y firmando su completa sanidad; pero se halla á continuacion de su firma lo siguiente: »Este, »segun yo Bartolomé Piñera, no le doy por »sa-

»sano, por un estímulo que le hallo en el »pulso, no regular en el estado que dice se »halla.« ¡*Qualis est vir, talis oratio*! Para persuadir la ineficacia del remedio en esta curacion tan feliz, se desentiende su terrible Antagonista de la advertencia que le hizo el mismo enfermo, de que otros Médicos le habian notado siempre aquella irregularidad de pulso; sin duda para lucir su talento, y hacerse superior á otros Profesores, aparentando por el pulso el conocimiento del Gálico oculto: descubrimiento, que á la verdad sería de mucha importancia en la Medicina y en la Política, para efectuar los Matrimonios; pero á vuelta de querer manifestar lo que no habia, oculta los verdaderos males que me obligáron á la variacion de remedios, y le han hecho decir á él, sin conocimiento de causa (pág. 40): »Á es»ta Observacion se pueden agregar muchas »reflexîones, hechas á las antecedentes, en »quanto á la Polyfarmácia.« Sin duda porque se le dió tres dias el agua de limon, y se le untó con una untura emoliente y nervina, durante el uso del remedio.

Añade luego mi Censor aquello de *dolo* y *ficcion* (no sé si dirá mia, ó del enfermo, ó su-

suya); y sigue: »Mayormente quando este »enfermo vino por su pie, y no se notaba »vicio alguno externo.« Esto será porque la tos, acompañada de dolor en el pecho, y esputo purulento, con mucha dificultad de respirar, no los veria el Señor Piñera. Y concluye: »Y »el Mercurio aún estaba haciendo su efecto, »quando entró en el Hospital.« Véanse los síntomas que se fuéron apareciendo en este enfermo despues de las unciones; y se inferirá, que jamas estuvo curado, ni ya podia obrar el Mercurio, despues de un año de haberlo tomado.

Séptima observacion.

Gaspar G., de 24 años, y temperamento sanguíneo, hacia quince meses que por un cóïto impuro le sobrevino una gonorréa virulenta, llamada vulgarmente de *garabatillo*, que le duró por tres meses; en cuyo tiempo no dexó de hacer nuevos méritos, á pesar de los vehementes dolores que experimentaba en sus freqüentes *erecciones*; de cuyas resultas vertió una gran porcion de sangre de la urétra, y le resultáron úlceras en el prepucio y glande, berrugas y dolores en todas las coyunturas de su cuerpo. En este estado entró

en

en Anton-Martin, donde le administráron la *panácea mercurial*, sin haber experimentado alivio alguno, despues de cincuenta dias. Salióse de él con los dolores mas aumentados y fuertes; por lo que volvió á tomar las unciones en el mes de Mayo último en el mismo Hospital, sin que tampoco consiguiese la curacion que deseaba: y hallándose en el mismo estado, y con dos exôstosis más en la cara anterior y media de las tíbias, entró en este Hospital, donde, despues de tomar dos baños y leche, se le empezó á administrar el remedio del modo siguiente:

Sept.	*Cocimiento sudorífico.*	*Sábanas.*	*Camisas.*	*Begónia en lavativ.*	*Deposiciones.*
	Onzas.			*Granos.*	
Dia 20.	..	..	..	48	2
Dia 21.	9	..	1	..	..
Dia 22.	..	..	1	..	..
Dia 23.	..	..	..	60	2
Dia 25.	..	..	..	48	5
Dia 26.	..	..	..	72	5
Dia 27.	8	..	1	..	..
Oct. 5..	8	..	1	..	..
Dia 9...	8	..	1	..	..
Dia 13.	..	..	..	40	2

Dia

Dia 18.	..	..	..	36	3
Dia 19.	8	..	1	..	..
Dia 22.	..	..	..	24	3
Dia 26.	..	..	..	36	4
Dia 30.	..	..	..	36	4
Nov. 1.	..	..	por la boca.	20	3
Dia 6...	8	..	..	..	..
Dia 8...	..	..	..	48	6
Dia 12.	8	..	1	..	..
Dia 14.	8	..	1	..	..
Dia 16.	8	..	1	..	..
Dia 17.	..	..	..	48	4
Dia 26.	..	..	..	38	3
Dia 29.	..	..	..	36	2
Dic. 3..	..	..	..	24	3
Dia 5...	..	..	..	36	5
Dia 8...	..	..	..	36	3
Dia 11.	..	..	..	36	5
Dia 14.	..	..	..	30	3
Total..	73	0	9	752	67

Como las dósis de Begónia que tomó, fuéron las mayores que se han dado, fué preciso darle durante su uso el agua de limon, ó alguna orchata anodína, para temperarlo y cal-

calmar el demasiado estímulo. Con el mismo fin se le aplicáron algunos aceytes, y el emplasto de gálbano.

Reflexîon.

Este enfermo consiguió curarse perfectamente con las dósis dichas del Maguéy y Begónia, lo que no habia conseguido ántes con la *panacea mercurial* y las unciones.

Sin embargo de esto, nuestro Doctor Piñera, por decir algo, aunque sin haber visto en muchos dias á este enfermo, ni presenciado su salida, dice en su Impreso (pág. 41): »Que este enfermo salió con disminucion sen»sible de los exôstosis, y con remision en los »dolores:« Constando, como queda ya dicho, por la firma del Señor Rodriguez, aprobada su entera curacion. Añade luego, que »su cura»cion duró algo mas de tres meses:« Y se equivoca miserablemente; porque él mismo sienta (pág. 40): »Que el 17 de Septiembre »se recibió en la Sala de San Tadéo.« No empezó su curacion hasta el 20 del mismo, y salió curado en 19 de Diciembre, como lo pone en la pág. 41, diciendo: »Hasta el 19 »de Diciembre, en que salió.«

Compárese el tiempo que gastó el enfer-

mo en Anton-Martin, en tomar la panácea, y luego las unciones, sin curarse, con estos tres meses en que salió curado; y se verá si es larga la curacion.

Octava observacion.

Ramon T., de edad de 33 años, y temperamento sanguíneo, hacia seis años que tuvo una purgacion virulenta, y un fimósis; pero habiéndosele suprimido á los tres meses, por haberse mojado, le sobreviniéron dolores que atacaban particularmente unas veces los brazos, y otras los pies; y preparado que fué con dos dias de leche y dos baños, tomó el remedio siguiente:

Sept.	*Cocimiento sudorífico.*	*Sábanas.*	*Camisas.*	*Begónia en lavativ.*	*Deposiciones.*
	Onzas.			*Granos.*	
Dia 19.	..	..	..	40	3
Dia 20.	8	2	1	..	..
Dia 21.	8	2	1	..	..
Dia 23.	..	..	..	60	4
Dia 25.	..	..	..	60	4
Dia 26.	..	..	..	72	8
Oct. 2..	..	..	..	48	4

Dia

Dia 5...	7	..	1	..	..
Total..	23	4	3	280	23

Reflexion.

Habiendo expresado el paciente el dia 7, hallarse sin las incomodidades y dolores que padecia, se le dió el Alta con aprobacion de los Señores Salomon, Piñera y Rodriguez. ¿Quien, á no verlo y palparlo, pudiera creer que el Doctor Piñera, despreciando altamente la curacion de este enfermo, pusiese en su Impreso (p. 42), contra lo mismo que tenia firmado, que »omite su relacion, por »no presentar nada de particular; y que de »los dolores, únicamente con los baños em»pezó á sentir alivio?« ¿Con que, Señor Piñera, nada presenta de particular un enfermo curado en diez y ocho dias de un fimósis y de unos dolores venéreos, causados por la supresion de una gonorréa virulenta? ¡Extraño modo, por cierto, de pensar! mas propio de un idiota, que de un Médico científico, como el Doctor Piñera: siendo igualmente falso el alivio que supone conseguido con los baños; pues sobre no haber tomado sino dos, no lo

experimentó hasta el fin de la curacion.

Novena observacion.

Manuel C., de 26 años, y temperamento sanguíneo, tuvo un comercio impuro, del que le sobrevino una gonorréa virulenta, que le duró quatro meses; en cuyo tiempo le salió tambien un *espermatocéle* en el testículo izquierdo, que disipado con varios remedios, resultáron luego unos dolores venéreos en los hombros, brazos y pies: En cuyo estado, y despues de preparado con baños y leche, se le administró el remedio sguiente:

Sept.	*Cocimiento sudorífico.*	*Sábanas.*	*Camisas.*	*Begónia en lavativ.*	*Deposiciones.*
	Onzas.			*Granos.*	
Dia 19.	..	..	..	48	5
Dia 20.	8	..	1	..	..
Dia 21.	8	..	1	..	..
Dia 23.	..	..	..	60	5
Dia 25.	..	..	..	60	8
Dia 26.	..	..	..	60	3
Dia 27.	8	..	1	..	..
Oct. 5..	8	..	..	..	..
Dia 7...	8	..	1	..	..
Dia 9...	8	..	1	..	..

Dia

Dia 13.	..	..	..	40	4
Dia 15.	..	..	..	40	4
Dia 18.	8	..	1	..	..
Dia 20.	8	..	1	..	..
Dia 23.	..	..	..	30	3
Dia 25.	..	..	..	36	5
Dia 28.	..	..	..	30	6
Total..	64	..	7	404	43

Reflexìon.

La fuga de este enfermo, que hallándose muy mejorado el dia 9 de Noviembre, dixo á los Practicantes que iba á pasearse, y no volvió al Hospital, manifiesta el abandono que se tuvo con estos enfermos; pues estando prohibido á todo enfermo salir del Hospital sin permiso de los Facultativos, solo los destinados á tomar el nuevo remedio, parece tenian la puerta libre para salir y entrar quando se les antojase; exponiéndose por las calles al frio, al ayre y al agua, estando tomando una medicina sudorífica: cuyos desórdenes repetidos retardáron en gran parte la curacion de muchos, y me obligáron á hacerlo presente al Excelentísimo Señor Duque de la Roca, Herma-

mano mayor de dicho Hospital General; y enterado S. E. de ser cierta mi exposicion, mandó poner una Centinela á la puerta de la Enfermería, para impedirles la salida.

Décima observacion.

Felix G., de 26 años, y temperamento sanguíneo, hacia diez y ocho meses que empezó á padecer una gonorréa virulenta, con efusion de sangre, que suprimida espontáneamente, despues de diez meses le resultáron dolores en la region lumbar, en el pecho, vientre y muslo izquierdo; sintiendo en lo interior de la urétra un dolor y escozor grande al orinar, con una callosidad que impedia la salida de la orina. En este estado, y despues de preparado, empezó á tomar el remedio del modo siguiente:

Sept.	*Cocimiento sudorífico.*	*Sábanas.*	*Camisas.*	*Begónia en lavativ.*	*Deposiciones.*
	Onzas.			*Granos.*	
Dia 19.	..	..	..	38	4
Dia 20.	8	..	1	..	..
Dia 21.	8	..	1	..	..
Dia 23.	..	..	..	48	3
Dia 24.	..	..	..	52	5

Dia

Dia 27.	9	2	1	..	..
Oct. 5..	8	..	1	..	..
Dia 11.	8	..	1	..	..
Dia 26.	8	..	1	..	..
Nov. 4.	8	..	1	..	..
Total..	57	2	7	138	12

Reflexìon.

Hallándose este enfermo el dia 15 enteramente bueno, se le concedió el Alta por los Señores Piñera y Rodriguez; y no obstante haberlo certificado así el mismo Doctor Piñera, como se ve por la Nota puesta en el Libro de Observaciones, se atreve sin rubor á poner en su Impreso (p. 43), que »al enfermo se le notáron algo remisos los dolores quando salió«, que dice fué en 4 de Noviembre; no habiéndose verificado hasta el 15. En la misma página repite lo de *Polyfarmácia* (de cuyo terminillo parece está enamorado), porque se le administró algun emético de la ipecacuana, á causa de los excesos que así este, como los demas compañeros cometian, comiendo y bebiendo á su arbitrio quanto se les proporcionaba por las calles, adonde

de diariamente salian, desordenándose de mil diferentes maneras en el tiempo mismo de estarse curando, sin que nadie les impidiese sus salidas; quedando solo en las camas aquellos á quienes no les permitian mover sus males.

Estos excesos me obligáron á dar tambien á este enfermo algun atemperante, como el agua de limon, de verdolagas, y alguna píldora de cynoglósa, para moderar la tos que adquirió por un fuerte constipado; y tal qual vez se le dió alguna orchata con el xarabe de diacordion, para refrenar el demasiado estímulo, ora fuese dimanado de las excesivas dósis del remedio, ora del vino y aguardiente que solian beber fuera del Hospital. Véase si el Señor Piñera tiene razon para llamar *Polyfarmácia*, el haber usado por necesidad de un atemperante y de un calmante; método que usan los Prácticos de mas nota en la administracion del Mercurio, y de otros remedios alterantes.

Tambien es digno de admirar el tono magistral con que dice (pág. 43): »El vicio en»mendado y corregido de la urétra, se debe »atribuir á los bordones y candelillas.« ¡Pensa-

samiento grande! ¡Adelantamiento sin segundo! Juan Astruch, y quantos habeis escrito de enfermedades venéreas, ¿por que aconsejais que en las carnosidades y demas obstáculos que se presentan en la urétra por causa venérea, se use siempre del Mercurio, que es el que, extinguiendo el *virus*, las funde primero, dando así lugar á que las candelillas, que no deben usarse hasta despues del remedio, facilite el libre paso de la urétra; si teníais el nuevo tópico de las candelillas, con facultades concedidas por un Substituto Real de Anatomía, para extinguir este vicio, aunque esté sostenido por la masa general de los humores? Yo no me reiré mas, porque ya estoy cansado de ello; pero vosotros bien podeis reir: *¡Risum teneatis, Amici!* Pasa un poco mas adelante, y dice así: »El alivio de los »dolores, atendida tanta Polyfarmácia, yo »no puedo creerlo efecto del Ágave ni de la »Begónia.« ¡Dádole ha con la *Polyfarmácia!* Y ¡que dama tan pulida debe de parecerle! ¿Por que, pues, certificó y firmó Vm., Señor Piñera, con Rodriguez, que el enfermo salía enteramente bueno del Hospital; para arrepentirse tan pronto, y poner en su Impreso,

que solo salía con alivio de sus dolores? Pero dexémosle cortejando á su favorita *Polyfarmácia*; y pasemos á otra Observacion.

Undécima observacion.

Joseph de San J., de 32 años, y temperamento bilioso-sanguíneo, de resultas de un comercio impuro hacia seis años que le sobrevino un fimósis, y una gonorréa virulenta, que fluyó por quatro meses, saliendo por fin de ella un bubon en la ingle derecha, que se resolvió; suprimiósele la gonorréa; y volviendo á correr pocos dias despues, se le ocasionáron muchas berrugas en el prepucio, que fuéron cortadas y quemadas con la piedra infernal: Pasado algun tiempo, le salió otro bubon en la ingle izquierda, que tambien se curó con sola la aplicacion de tópicos. Al año siguiente tuvo por nuevos méritos otra purgacion virulenta, y unas úlceras entre el prepucio y glande, que desapareciéron á poco despues, con motivo de unas quartanas que tuvo ocho meses; pero cumplido este tiempo, volviéron otra vez las purgaciones de un color denegrido, y de olor fétido y pútrido; resultándole á poco de esto una perfecta paralísis en

en todo su cuerpo, con grandes dolores desde las rodillas hasta los pies: Y en este estado lo truxéron á este Hospital, donde, despues de preparado con baños y leche, se le administró el remedio en la forma siguiente:

Sept.	*Cocimiento sudorífico.*	*Sábanas.*	*Camisas.*	*Begónia en lavativ.*	*Deposiciones.*
	Onzas.			*Granos.*	
Dia 19.	9	2	2	..	..
Dia 21.	9	..	1	..	..
Dia 23.	..	..	..	60	2
Dia 25.	..	..	..	60	2
Dia 27.	9	..	1	..	..
Oct. 1..	..	..	..	48	3
Dia 5...	8	2	1	..	..
Dia 13.	..	..	..	40	3
Dia 19.	8	2	1	..	..
Dia 23.	8	2	1		
Dia 25.	..	..	..	36	2
Dia 30.	..	..	..	36	4
Nov. 8.	..	en tintura por la boca.		48	4
Dic. 5..	..	..	..	36	3
Dia 8...	..	..	..	36	3
Dia 11.	..	..	..	36	4
Dia 13.	..	..	..	36	2

Dia 14.	..	..	..	36	4
Dia 19.	..	..	..	36	6
Total..	51	8	7	544	42

Reflexìon.

Sin embargo de que en el Libro de Observaciones confiesa Piñera con Rodriguez, que consiguió este enfermo curarse de todos los dolores que padecia, se atreve en su Impreso (pág. 54) á exponer lo contrario, diciendo: »Que solo consiguió alguna remision en »los dolores de los pies«; y se olvida de los de las rodillas y piernas. Es cierto que en la parálísis no fué tan feliz; pero tuvo alivios conocidos, y se nutrió, segun consta por los mismos Comisionados; á que debe añadirse, que se extinguió la gonorréa pútrida y corrosiva que tenia.

Duodécima observacion.

Felipe H., de 24 años, y temperamento flemático, hacia quatro años que, de resultas de un comercio impuro, tuvo una gonorréa virulenta, y una úlcera entre el prepucio y el bálano, de que se curó con diferentes reme-

medios que tomó; pero al año de este contagio le sobrevino otra purgacion y otra llaga, que ocupaba todo el prepucio; y poco despues un fimósis, de que tambien se curó con varios medicamentos; resultándole luego unos dolores artríticos, que se le moderáron algo, durante unas calenturas intermitentes que tuvo por dos ocasiones; pero luego tomáron su incremento, afligiéndole sobremanera en el hombro izquierdo, y en las articulaciones del *femur* con el *ischìon*, siguiendo la direccion de la *fascialata* hasta las rodillas, con grande dificultad de mover el brazo y pierna: Y en este estado entró en el Hospital; el que, despues de preparado, tomó el remedio siguiente:

Sept.	*Cocimiento sudorífico.*	*Sábanas.*	*Camisas.*	*Begónia enlavativ.*	*Deposiciones.*
	Onzas.			*Granos.*	
Dia 19.	..	..	..	48	3
Dia 20.	9	..	1	..	..
Dia 21.	9	..	1	..	..
Dia 23.	9	..	1	..	..
Dia 25.	..	..	..	48	2
Dia 26.	..	..	..	70	1
Dia 29.	..	..	por la boca.	24	5

Dia

Oct. 5..	8	..	1	..	..
Dia 9...	8	..	1	..	..
Dia 18.	..	..	..	36	3
Total..	43	0	5	226	14

Reflexion.

En el Libro original de las Observaciones consta por la primera Nota, que este enfermo desde el dia 5 de Octubre tuvo los mayores alivios ; y que hallándose enteramente bueno el 22 del mismo , se le dió el Alta: Pero sin embargo de esto, puso en otra Nota el Doctor Piñera, que *segun su hábito de cuerpo , conceptuaba no estar curado , aunque dice no padece dolor alguno ; el que no traxo vicio alguno externo.*

Para prueba de quan arbitrario , y aun inconseqüente ha sido en sus expresiones , y con quan poco fundamento ha procedido este Señor Doctor, olvidándose de esta Nota contraria al remedio , que pone en el referido Libro , expone en su Impreso (pág. 45): »Que »el 23 de Octubre salió del Hospital con un »hábito de cuerpo *caquéctico*, con el que se »presentó , aunque en ménos grado á su en-

»tra-

»trada; efecto de unas calenturas intermiten- »tes que habia padecido.« Luego si la causa del mal color, como confiesa, fuéron las *calenturas intermitentes*, y no el vicio venéreo, ¿por que dice *que no lo considera curado por el mal hábito*? Pero hay todavia mas: Añade en su Nota, que *no traxo vicio alguno externo*; y en la pág. 44 de su Impreso dice, »que le »afligian sobremanera los dolores, con gran- »de dificultad de andar.« ¿No es muy cierto, Señor Piñera, que estas implicaciones comprueban claramente la ligereza con que Vm. procedió? ¿Son estas las *Narraciones fieles, exâctas* y *puntuales*, y el *Diario circunstanciado* que ofrece Vm. al Público, á los Profesores de Medicina y Cirugía, y á los Pacientes de males venéreos?

Décimatercia observacion.

Manuel D., de 29 años, y temperamento bilioso-sanguíneo, hacia un año que padeció una gonorréa virulenta, que á poco tiempo se le suprimió por sí misma; pero á los cinco meses se le formáron unas úlceras en el prepucio, y se llenó de dolores en todo su cuerpo, que le repetian con algunos

in-

intervalos, hasta que últimamente se le exâcerbáron tanto, que le imposibilitáron de poderse mover de medio cuerpo abaxo; afligiéndole con particularidad la cabeza, cadera y extremos inferiores: En cuyo estado, y con una gota serena, incompleta, en ámbos ojos, y una *morféa* general de color amarillo, y encarnada, muy dolorosa, le traxéron á este Hospital; donde, despues de una ligera preparacion, se le empezó á dar el remedio del modo siguiente:

Sept.	*Cocimiento sudorífico.*	*Sábanas.*	*Camisas.*	*Begónia en lavativ.*	*Deposiciones.*
	Onzas.			*Granos.*	
Dia 19.	..	..	..	48	3
Dia 20.	9	..	1	..	..
Dia 21.	8	..	1	..	..
Dia 23.	..	..	..	48	1
Dia 24.	..	..	..	48	3
Dia 25.	..	..	..	48	..
Dia 26.	..	..	..	60	2

Dia 27. {Habiéndosele aumentado los dolores á este enfermo, y exâcerbándose por las noches de tal manera, que no le permitiéron dormir en quatro consecutivas, le dispuse un plan antiflogís-

gístico y calmante, usando de un baño general de agua tibia, la sangría, y las emulsiones nitradas, y con el xarabe de mecónio, y hasta un grano del extracto del opio.

Dia 28. Se le repitió la sangría, las emulsiones nitradas, y por la noche el xarabe de mecónio.

Dia 29. Fué visitado por los Señores Morales, Piñera y Bálmis, los que conviniéron en otra sangría; y en lugar de las emulsiones nitradas, se dispuso el suero nitrado.

Dia 30. Empezó á tener alivio; y el primero de Octubre estaba ya muy aliviado. Con él continuó cada dia mas.

Oct. 22.	8	2	1	..	..
Dia 26.	..	..	..	24	3
Dia 29.	..	..	..	24	4
Nov. 3.	6	..	1	..	..
Dia 14.	6	..	1	..	..
Dia 16.	6	..	1	..	..
Total..	43	2	6	300	16

Dia 18. Se dispuso una ligera ptisána del Ága-

 ve,

ve, que debia tomar tres veces al dia en pequeña cantidad; en cuyo tiempo dice el Quaderno original, que *este enfermo sentia bastante alivio; pero qué al dia siguiente se fué sin despedirse.*

Reflexìon.

Hallándose este enfermo bastante aliviado, se fué el dia 18 de Diciembre sin licencia; y de esta fuga se puede inferir fácilmente, que habiendo venido sin poderse mover de medio cuerpo abaxo, privado de todo movimiento, era preciso que se hubiera aliviado y curado, para poderse escapar sin ser visto de los Asistentes del Hospital.

Las excesivas dósis del Maguéy y de la Begónia que se administráron á este enfermo, es constante le estimuláron demasiado; lo que me movió á suspender su uso, y á ponerle á un plan antiflogístico; pero sin embargo de esto, se resuelve el Doctor Piñera á decir (pág. 56): ,,Que él, de acuerdo con el ,,Señor Salomon, le estableció el dicho plan.“ Ya se ve que esto no podría haber sido nunca sin contar conmigo; pues de lo contrario seria tomarse facultades que no tenian,

nian, siendo unos meros Espectadores.

El plan estaba ya ántes establecido; y los enfermos, bien persuadidos de sus conocidas ventajas, por los alivios que experimentaban. Esta conducta fué siempre la que guardó el Señor Piñera desde los primeros ensayos.

En la misma página dice: »Libre ya de »esta indisposicion (esto es, de la irritacion »acaecida por su diátesis, inclinada á irritar»se, y por las crecidas dósis del remedio), »le calmáron los dolores, se levantaba y an»daba sin apoyo.« Luego, á pesar de la irritacion sobrevenida, el Maguéy y la Begónia le curáron de los dolores de todo el cuerpo, y de la privacion de movimiento de medio cuerpo abaxo. De manera, que aun con toda la cruel oposicion que las hace el Doctor Piñera, resulta, que la eficacia del remedio es tan grande, que, á pesar de causar irritacion y fiebre por las excesivas dósis, produce admirables efectos; puesto que á este enfermo le quitó males tan grandes, como los que traxo al Hospital: Y resulta igualmente, que, modificadas las dósis como despues se ha practicado (ya con mas discernimiento que al principio), son de esperar incomparablemente ma-

yores ventajas que hasta aquí, de tan maravillosos Vegetales.

Décimaquarta observacion.

Antonio P., de 22 años, y temperamento melancólico, padecia seis años hace una purgacion virulenta, que se le curó con varios medicamentos; pero á poco tiempo le sobrevino una ásma convulsiva, con grande espasmo; sin haber encontrado el menor alivio con quantos auxîlios le procuráron en el espacio de seis años. Hacia uno, que de resultas de un comercio impuro, contraxo nuevamente otra purgacion virulenta, con unas úlceras en el bálano, y varias berrugas; todo lo qual cedió á beneficio de diversos remedios que se le aplicáron: mas á pocos dias le volvió otra vez la purgacion y úlceras, resultándole una muy pútrida y corrosiva, que se extendia á toda la parte superior del *pene* hasta el *púbes*, con pérdida de una porcion de prepucio, y dos incordios, que se resolviéron: en este estado, y con la continua fatiga y opresion del pecho, que no le permitió acostarse jamas, durante seis años, entró en este Hospital; en donde, despues de pre-

preparado, tomó el remedio siguiente:

Sept.	*Cocimiento sudorífico.*	*Sábanas.*	*Camisas.*	*Begónia en lavativ.*	*Deposiciones.*
	Onzas.			*Granos.*	
Dia 19.	..	..	..	48	4
Dia 20.	7	..	1	..	..
Dia 21.	..	..	..	48	4
Dia 23.	..	..	..	40	3
Dia 25.	..	..	..	48	3
Dia 26.	..	..	..	48	3
Oct. 4..	7	..	1	..	..
Dia 7...	7	..	1	..	..
Dia 11.	7	..	..	..	..
Dia 13.	..	..	..	24	3
Dia 22.	8	..	1	..	..
Dia 24.	8	..	1	..	..
Dia 26.	..	..	..	30	6
Dia 29.	..	..	..	24	4
Dia 30.	..	..	..	30	2

En esta fecha estaba enteramente bueno del pecho, durmiendo boca arriba, y del lado; lo que no pudo en seis años, porque tenia que dormir sentado, con quatro almohadas en las rodillas.

Nov. 3.	7	..	1	..	..

Dia

Dia 5...	..	..	..	36	3
Dia 14.	6	..	1	..	..
Dia 19.	6	..	1	..	..
Dia 20.	6	..	1	..	..
Dia 27.	..	..	..	36	3
Total..	69	0	9	412	38

Reflexìon.

La relacion adjunta manifiesta el triste estado en que entró al Hospital este enfermo. Por la Nota del Libro de Observaciones consta, que en primero de Diciembre, hallándose este enfermo enteramente bueno, se le dió el Alta; y sin embargo de esto, no dexa de ponerle Piñera otra Nota, de que el dia ántes de salir, aún tenia un dolor en el brazo, aunque leve dolor, que jamas se le notó ántes: y no contento con esto, para acreditar mas y mas su espíritu de contradiccion y sus manifiestas implicaciones, dice en la pág. 46 de su Impreso: »La Observacion de Anto-»nio P. no presenta cosa particular; y habien-»do estado en el Hospital desde el 10 de Sep-»tiembre hasta el 2 de Diciembre, sin haber »conseguido se le desterrasen del todo las in-»dis-

»disposiciones que traxo (pues por su confe- »sion, el dia de su salida aún se quejaba de »dolor en el brazo); creo ocioso extender su »historia y método curativo.« Pero ¿es posible que el ásma y la gran úlcera corrosiva, de que se curó, no merezca particular atencion al Señor Piñera?

Décimaquinta observacion.

Juan V., de 44 años, y temperamento bilioso, de resultas de un comercio impuro tuvo una gonorréa virulenta, que le duró solo seis dias, por habérsele suprimido repentinamente; de que le sobreviniéron pocos dias despues unos dolores muy vivos en los extremos superiores é inferiores, que le impedian el poderlos mover. Es de notar, que al tiempo mismo que empezáron estos dolores, se le manifestó una *morféa* muy rubicunda y ardorosa en casi todo su cuerpo; y despues de prepararle con baños, sueros y sangrías, empezó á tomar el remedio siguiente:

Sep.

Sept.	Cocimiento sudorífico.	Sábanas.	Camisas.	Begónia enlavativ.	Deposiciones.
	Onzas.			Granos.	
Dia 19.	..	..	..	48	3
Dia 20.	9	..	2	..	..
Dia 21.	9	..	3	..	..
Dia 23.	..	..	..	60	4
Dia 25.	..	..	..	40	3
Dia 26.	7	..	2	..	..
Oct. 4.	8	..	2	..	..
Dia 8...	8	..	3	..	..
Dia 14.	..	..	..	36	4

Dia 21. Le salió un tumor en la parte posterior del cuello; y le ordené la untura y cataplasma emoliente.

Dia 22. Se manifestó ser una erisipela benigna; y le ordené dos enémas de suero, y una emulsion anodína.

Dia 24. Siguió con las enémas, la *polent. refrig. de Galeno*, y el zumo de limon en los caldos.

Dia 25. Tomó incremento la erisipela; y le ordené las dos enémas de suero con el maná; suero nitrado por bebida ordinaria; y se le sangró dos veces Con lo que principió á baxar la eri-

si-

sipela; y se le dió una enéma de 30 granos con el cocimiento emoliente; lo que siguió hasta el dia 28, que se vistió.

Es de advertir, que el dolor y las manchas encarnadas que tenia en todo el cuerpo, se le quitáron del todo.

Dia 6...	..	...	..	36	3
Total..	41	0	12	240	17

Reflexîon.

Hallándose este enfermo enteramente bueno y restablecido, se le dió el Alta por los Señores Salomon y Rodriguez; debiéndose la perfecta curacion de sus males venéreos á 41 onzas del cocimiento del Agave, y 240 granos de la Begónia.

Pero sin embargo de la felicidad con que se curó, no podia ménos el Doctor Piñera, con su genio descontentadizo, de abusar de la confianza pública, faltando á la verdad con decir (p. 47 de su Impreso): »Que por acuer»do de los Comisionados se le adietó, san»gró y dispuso el suero nitrado, las lavati-

»vas, &c. en la erisipela que le sobrevino.« De manera que, segun él, parece que yo, á cuyo cargo principalmente estaban los enfermos, no sabria disponer este plan antiflogístico: Siendo mas extrañas estas suposiciones, quando es constante, que nada dispusiéron los Comisionados (ni yo lo hubiera permitido, viendo la mala fe con que se procedia); consultando solamente para el enfermo Ramon de P., que lo necesitaba, con un Médico sabio y de intencion ajustada. Pero para que se vea mas claramente la poco sana intencion de este Comisionado, en el propio lugar afirma, que »la erisipela fué causada por »la virtud *estimulante* del Maguéy.« Sin tener para este aserto mas fundamento, que su capricho; y sin atender á que dicho enfermo tomó tambien 240 granos de Begónia, á que podria achacarlo mejor, por ser sin comparacion mas *estimulante* que el Maguéy; pero como no puede contener el fuego de su imaginacion, tampoco pudo reflexîonar, que esta erisipela dimanó de aquel material ácre que causó la *morféa* (enfermedad que suprime en su relacion), ó las manchas rubicundas de la cútis, acompañadas de ardor y dolor; pues se notó,

que

que al paso que desaparecia la erisipela, lo hacian tambien las manchas; y el enfermo no estuvo bueno del todo, hasta poco despues de curada la erisipela; de manera, que terminar ésta, y sentirse libre de todos sus dolores y de su morféa, todo fué uno: pudiendo decirse, que esta erisipela fué una crísis perfecta y saludable.

Décimasexta observacion.

Joseph P., de 42 años de edad, y temperamento sanguíneo-linfático, hace muchos años tuvo un bubon venéreo, que se curó despues de supurado y abierto con el hierro; pero apareciéndosele por nueva causa el año pasado otros dos bubones, que tambien fuéron curados como el primero, le resultáron pocos dias despues unos dolores *artríticos* venéreos en casi todos los extremos, que le obligáron á tomar las unciones en Anton-Martin, con las que se le quitáron por entónces; pero le sobreviniéron luego un flogósis, é infarto doloroso en las fáuces, un dolor *osteocopo* en las piernas, y un grande exôstosis en la parte media de la cresta de la tíbia. En este estado entró en el Hospital, don-

de, despues de preparado con baños y leche, tomó el remedio en esta forma:

Sept.	*Cocimiento sudorífico.*	*Sábanas.*	*Camisas.*	*Begónia en lavativ.*	*Deposiciones.*
	Onzas.			*Granos.*	
Dia 19.	..	..	..	36	5
Dia 21.	9	..	2	..	..
Dia 23.	..	..	..	60	5
Dia 26.	..	..	..	72	3
Oct. 4..	7	..	1	..	..
Dia 8...	6	..	1	..	..
Dia 13.	..	..	..	36	3
Dia 16.	..	..	..	36	4
Dia 19.	7	..	1	..	..
Dia 21.	..	..	..	30	2
Total..	29	0	5	270	22

Reflexion.

Hallándose este enfermo enteramente bueno, sin dolor alguno, le diéron el Alta los Señores Morales, Piñera y Rodriguez; pero sin embargo de constar al Doctor Piñera, por la aprobacion que firmó, que este enfermo salia enteramente bueno, se arroja á poner en su Impreso (p. 48): »Que asegurando el en-
»fer-

»fermo, que no tenia dolores, y viendo casi »desvanecido el exôstosis, se le dió el Alta.« Señor Doctor: Pues si consta por Vm. mismo y por los Señores Salomon y Rodriguez, que sale *enteramente* bueno, ¿como dice Vm. despues en su Impreso, que estaba *casi* desvanecido el exôstosis, estándolo del todo? Y que así fuese, no puede Vm. ménos de confesarlo lleno de admiracion: »Es digno de notar»se (estas son sus mismas palabras) en este »enfermo, que sin una aplicacion capaz de »desvanecer el exôstosis, y sin haber causa»do grandes evacuaciones el Maguéy y la Be»gónia, hubiese habido una mutacion tan con»siderable en el exôstosis; mal que suele re»sistir á los remedios mas enérgicos y pode»rosos (pág. 48).«

Décimaséptima observacion.

Vicente H., de 26 años, y temperamento sanguíneo, hacia mas de dos años y medio, que despues de un cóïto impuro, padecia úlceras venéreas entre el prepucio y bálano, y un incordio, que supuró y fué abierto con el hierro, del que curó; resultándole al año y medio despues otros dos bubones, que

que tambien supuráron y fuéron abiertos con instrumento cortante. Pocos dias despues le acometiéron unos dolores tan fuertes en los huesos de las caderas y extremos inferiores, que le priváron de poderse mover; y en este estado entró en este Hospital, donde, despues de preparado, empezó á tomar el siguiente remedio:

Sept.	*Cocimiento sudorífico.*	*Sábanas.*	*Camisas.*	*Begónia en lavativ.*	*Deposiciones.*
	Onzas.			*Granos.*	
Dia 19.	..	..	..	48	2
Dia 20.	9	..	1	..	..
Dia 21.	9	..	1	..	..
Dia 22.	..	..	..	48	2
Dia 23.	..	..	..	30	3
Dia 25.	..	..	..	48	4
Dia 26.	..	..	..	60	5
Dia 28.	..	..	..	60	5
Oct. 1...	9	..	1	..	..
Dia 9...	9	2	1	..	..
Dia 12.	9	..	1	..	..
Dia 14.	..	..	..	36	4
Dia 16.	..	..	..	36	3
Total..	45	2	5	366	28

Re-

Reflexìon.

El dia 20, hallándose este paciente enteramente bueno, pidió el Alta, que le concediéron los Señores Piñera y Rodriguez, quienes lo afirmáron y certificáron, y salió del Hospital el dia 24, libre y sin el menor estorbo en sus movimientos, y perfectamente convalecido de sus dolores: Habiendo empleado en toda la curacion 27 dias; en los que tomó 45 onzas del cocimiento del Ágave, que le hizo sudar moderadamente, y 366 granos de la Begónia en lavativa, con los que purgó muy bien.

Á vista de tan pronta y feliz curacion, como la que acabo de exponer, ¿quien no creeria que este enfermo quedase libre de la severa crítica del Doctor Piñera? Pues no fué así; su espíritu, sobradamente acalorado, no le da lugar á acordarse de que en el Libro de Observaciones del Hospital consta, baxo de su propia firma, que él mismo le dixo al enfermo que saliese, porque estaba ya enteramente bueno: en lo que convino, y certificó igualmente el Señor Rodriguez. ¿Y que sin embargo de eso, tenga valor para decir despues en su Impreso (p. 50): »Que omite

»la

»la exposicion de la historia de sus males, y »el plan dietético y medicinal con que se le dirigió, porque solo traxo dolores sin vicio externo? Si el Señor Piñera fuese amante de la razon y de la justicia, veria que este enfermo traxo, á mas de los agudos dolores que comprehendian toda la region lumbar hasta las rodillas, bastante falta de movimiento, y un espermatocéle; y que todo procedia de un vicio venéreo, como se dexa inferir por las úlceras venéreas que se apareciéron, de resultas de un comercio impuro, entre el prepucio y glande; y los tres incordios, que supuráron y fuéron abiertos. Añade tambien en la misma página, »que no presentó señal ni »carácter que indicase si el alivio era qual »decia.« Pues si no presentaba señal ni carácter que indicase el alivio que decía, ¿para que lo aprueba el Señor Piñera, y le dice que se vaya, porque está bueno; y lo certifica y firma con el Señor Rodriguez del Pino? Este modo de discurrir y de obrar hace poquísimo honor á un Facultativo, comisionado por S. M. y por su Real Protomedicato. Lo mismo digo de la causal que da para omitir la historia de este enfermo: »Porque no presen-

»ta,

»ta, dice, en su observacion materia digna »de reflexîon, conducente á la ilustracion de »la virtud antivenérea del Ágave y Begónia.« Con que, Señor Piñera, ¿no ilustra lo suficiente, en el concepto de Vm., el verlo curado en tan corto tiempo, y salir por las calles de Madrid, libre de un vicio gálico confirmado, sin tener que sufrir la menor incomodidad en su curacion, que no hubiera logrado jamas, sino pasando por la tortura del Mercurio? ¡Buen decir es!

Décimaoctava observacion.

Don Blas M., de 62 años, y temperamento sanguíneo-bilioso, padecia, hace un año, una gonorréa virulenta, acompañada de una grande inflamacion en el *pene*, y una úlcera entre el prepucio y bálano, que, corroyendo el frenillo, perforó hasta la urétra: todo lo qual cedió despues de quatro meses del uso de diversas medicinas; pero á poco tiempo se renovó la inflamacion, con alguna excoriacion en el bálano; y sin embargo que se le curó, volvió otra vez á reincidir lo mismo, y se fué al Hospital de Anton-Martin, en donde le saliéron unas úlceras pútridas

corrosivas en las fáuces, acompañadas de calentura lenta, y de una total extenuacion de su cuerpo; de modo, que no lo conocian ni aun sus mismas gentes. En este estado entró al Hospital General, deseoso de tomar el remedio, que se le administró, despues de preparado con muchos baños y leches, en la forma siguiente:

Sept.	*Cocimiento sudorífico.*	*Sábanas.*	*Camisas.*	*Begónia en lavativ.*	*Deposiciones.*
	Onzas.			*Granos.*	
Dia 20.	..	..	..	30	1
Dia 21.	6	..	..	..	..
Dia 23.	..	..	..	40	2
Oct. 2..	..	..	..	36	4
Dia 8...	..	..	..	24	8
Dia 23.	5	..	..	..	..
Dia 26.	..	..	..	24	10
Dia 29.	..	..	..	30	6
Nov. 1.	9	..	..	..	..

Este enfermo se hallaba en este dia convalecido, libre enteramente de la fiebre lenta con que entró, curada la úlcera de la garganta, y recuperado de la falta de carnes con que entró aquí; hablaba claro, y sin la ronque-

quera tan fatal que tenia.

Dia 12.	..	..	..	30	5
Dia 14.	5	..	..	..	..
Total..	25	0	0	214	36

Por la indiscrecion con que se expuso este enfermo al frio, tomó una constipacion con fiebre, que le empezaba á excoriar la cicatriz de la úlcera de la garganta nuevamente; pero pudiéron cortarse sus progresos, mediante el uso del cocimiento suave del Maguéy y flor de malva, con la leche de burra, que tomó hasta el dia 20, en que ya estaba desvanecida la excoriacion.

Dia 27. Continuando en sus excesos de salir poco abrigado y sin precaucion alguna, al frio por los patios y galerías de dicho Hospital, le sobrevino este dia calentura, y mayor ronquera, que terminó en la clase de las intermitentes; y el 30 empezó á tomar la tintura de la quina.

Dic. 1. Siguió con ésta hasta el dia 4, en que

le faltó la calentura; notándose, que de sus resultas se habia dislacerado la cicatriz, y formado una ulcerita sórdida; se le aplicó xeringatorios del cocimiento emoliente con el filónio Romano; y se le administró el cocimiento suave del Maguéy y la flor de malva, con leche de cabras; lo que le produxo alguna transpiracion y abundante orina; lográndose deterger la ulcerita.

Enero.. Hasta el 16 de este mes continuó el uso de este cocimiento con la leche; con lo que se logró cicatrizarse dicha ulcerita; quedándole solamente en 22 de Enero la campanilla y velo del paladar algo inflamado, y con apariencias de ulceracion hácia el pilar posterior del lado izquierdo, y en la *amígdala* del mismo lado; de lo que certificó el Señor Rodriguez del Pino en el Libro de Observaciones.

Reflexìon.

Queda demostrado, que este enfermo se hallaba solamente con un flogósis en la garganta-

ganta ; y por consiguiente , que no tenia ninguno de los otros males con que vino al Hospital : como la calentura lenta, la suma extenuacion, que le habia constituido en un estado *marasmódico*, y el mas infeliz; y que este beneficio se debió á la prodigiosa virtud de los Vegetales Americanos.

Pero registremos ahora lo que opina sobre esta curacion el Señor Piñera. Dice, pues, en la pág. 53 : »El dia 24 de Enero de 93 tenia »la campanilla y velo palatino algo inflamados, »y con apariencias de ulceracion hácia el pilar »posterior y *amígdala* del lado izquierdo, y »bastante ronquera. Salió del Hospital en la si»tuacion que se acaba de pintar ; y á pocos »dias volvió á él con una diarrea *disentérica*, »en un estado tan deplorable, que falleció en »el dia de su entrada en la Sala de San Ro»que, *destinada para Camarientos y Disenté»ricos.*« Confieso, que no puedo ménos de avergonzarme de ver tan patentemente falsificados casi todos los datos de las Observaciones de este Señor Comisionado; pero mucho mas los del caso presente. En el dia 24 de Enero , que fué quando concluí la asistencia de este enfermo , no tenia evacuaciones *di-*

sen-

sentéricas, como él mismo lo confiesa (pues solo habla del flogósis de la garganta); y no solo no las tenia entónces, sino que tampoco las tuvo anteriormente, miéntras duró la curacion, como se vé por el Diario; ántes bien nunca evacuaba sin ayudarle, sin embargo de que el cocimiento del Ágave cambiaba su virtud sudorífica en purgante. Pero para no darle tan repetidas dósis del Ágave y Begónia, como pedia su restriccion de vientre, fué necesario usar de otros purgantes suaves, como la leche de tierra y las lavativas emolientes; á que se añadió alguna vez la *benedicta laxâtiva*: Por lo que en esta parte nos pone á salvo el silencio del Doctor Piñera.

Convenidos, pues, en que nunca tuvo tal enfermedad en el Hospital, pasemos á exâminar quándo salió de éste; quándo murió; y si fué en la Sala de San Roque, *destinada para Camarientos.* He dicho arriba, que en 24 de Enero de 93 se hizo su curacion; y por consiguiente no tomó ya mas mi remedio y regularmente saldria del Hospital el mismo dia, ó al siguiente: y habiendo vuelto á entrar en él, no estando fuera sino pocos dias, como dice Piñera, seria á últimos de Enero,

ó

ó principios de Febrero, segun su expresion; y si efectivamente murió en la Sala de S. Roque, no hay duda que fué de diarréa *disentérica*; pues está destinada dicha enfermería para los que padecen esta dolencia.

Pero la adjunta Certificacion, que presento, autorizada por el Escribano Real de los mismos Hospitales, dice todo lo contrario que el Señor Piñera; y convence lo muy equivocada que es su asercion, y quán nulos sus datos; constando por ella judicialmente, que el referido enfermo entró en 16 de Julio, y que murió en la Sala de la *Encarnacion*, no en la de *San Roque*: Y así, habiendo pasado cerca de seis meses desde que concluyó su curacion hasta que murió, no sé con qué fundamento puede atribuirse este desgraciado suceso al remedio que tomó; y mucho ménos, constando que no murió de diarréa *disentérica*, puesto que no fué á la Sala destinada para ellas. Esto me hace repetir con sentimiento: ¿Donde están las *fieles*, *puntuales y exâctas Narraciones*, que el Señor Piñera ha querido dar al Público y á los Profesores? *Adhuc in Democriti puteo latent.*

Copia de la partida de Don Blas M., auto-

torizada por Escribano Real, por la que consta, que este enfermo no volvió al Hospital *á pocos dias de su salida*, sino seis meses despues, y no *á la Sala de San Roque*, destinada para Camarientos y Disentéricos, sino *á la de la Encarnacion*; contra lo que supone el Señor Piñera (pág. 53).

»Pedro Perez Muñoz, Escribano del Rey »nuestro Señor, del Colegio de esta Corte, »de la Renta del Tabaco del Casco de ella, »de los Reales Hospitales General y de la »Pasion, y Casas de su agregacion = Doy »fe, que en el Libro primero donde se no»táron los enfermos que entráron en dicho »Hospital General el corriente año de la fe»cha, que exîste en su Comisaría de Entra»das, al folio trescientos sesenta y tres vuelto, »el dia quince de Julio, la tercera partida es »como sigue: = Partida. = Don Blas M., hi»jo de Don Matías y de Doña María G., na»tural de Albuñuelas, Arzobispado de Gra»nada, de edad de sesenta y quatro años...... »*Encarnacion*, número treinta y dos, ✠ mu»rió en diez y seis de Julio de mil setecien»tos noventa y tres. = Concuerda con la par»tida original, á que me remito. Y para que

»cons-

»conste, doy la presente, que signo y firmo »en dicho Hospital General de Madrid á qua»tro de Diciembre de mil setecientos noventa »y tres. = Pedro Perez Muñoz.« =

Décimanona observacion.

Matías R., de 43 años, y temperamento sanguíneo, hacia diez y siete años que por un cóito impuro le resultáron unas purgaciones virulentas con efusion de sangre, y corvadura del péne, que le obligáron á tomar las unciones mercuriales, con las que dice logró se le detuvieran por algunas horas; pero que luego volviéron á continuar; las que seguian hasta el dia que se presentó á curarse, con una extrangurria, y freqüente escozor, ardor y dolor en todas las partes pudendas: En este estado entró en este Hospital; y despues de preparado con baños y leche, empezó á tomar el remedio en la forma que sigue:

Sept.	*Cocimiento sudorífico.*	*Sábanas.*	*Camisas.*	*Begónia en lavativ.*	*Deposiciones.*
	Onzas.			*Granos.*	
Dia 19.	..	..	..	48	3
Dia 20.	9	..	2	..	..
Dia 21.	9	2	3	..	..

Dia 23.	..	..	..	48	6
Dia 26.	..	..	por la boca.	24	2
Oct. 4..	8	..	1	..	..
Dia 9...	..	..	..	36	4
Dia 12.	8	1	2	..	..
Dia 16.	..	..	por la boca.	30	6
Dia 21.	..	..	..	24	2
Dia 24.	..	..	..	36	3
Dia 30.	..	..	..	36	4
Nov. 6.	..	..	..	36	3
Dia 8...	7	..	1	..	..
Dia 14.	..	..	..	36	4
Total..	41	3	9	354	37

Desde el 15 hasta primero de Diciembre se le continuó dando solo el cocimiento emoliente con la leche, alternando con la orchata de bellotas, y las píldoras balsámicas de la Matritense; terminando la curacion con unos dias de leche de burra. En cuyo estado, confesando el paciente que se sentia enteramente bueno, sin los ardores ni dolores, ni la purgacion tan antigua y rebelde, y extinguida la extrangurria y carnosidades de la urétra, á las que se auxîlió con algunas cande-

li-

lillas del extracto de Saturno; confesando que en diez y siete años nunca se habia visto tan bueno como entónces se veia; pidió el Alta, la que se le concedió; y firmó certificacion de su sanidad el Licenciado Don Diego Rodriguez del Pino, y salió en dicho dia.

Reflexîon.

¿Quien habia de esperar, que á vista de esta curacion tan patente y tan palpable, autorizada baxo la firma del distinguido Profesor el Licenciado Don Diego Rodriguez del Pino, principal Observador (pues fué el único individuo de los Señores que componen los Reales Tribunales de Medicina y Cirugía, que presenció y visitó con mas freqüencia á los enfermos), se habia de atrever el Doctor Piñera á manifestar la menor desconfianza de este zeloso Profesor? Pues, no obstante esto, así lo da á entender claramente en la Nota que pone baxo su aprobacion y firma, diciendo: *Este enfermo salió sin verlo; y así, solo podré hablar de relacion.= Doctor Piñera.*

Desconfiado siempre, con exceso, de los favorables sucesos del nuevo remedio, suprime

la relacion y el plan dietético y medicinal de este enfermo, diciendo (pág. 50), que lo omite, »porque no presenta su observacion ma»teria alguna digna de reflexîon, conducente »á la ilustracion de la virtud antivenérea del »Ágave y Begónia: Por esto, y porque salió »sin el exâmen de todos los Comisionados.«

¿Podrá darse oposicion mas voluntaria ni mas infundada, que esta? Negar que unos males, curados despues que afligiéron diez y siete años al enfermo, *no presentan materia digna de reflexîon, conducente á la ilustracion de la virtud antivenérea del Maguéy y Begónia*; ¿dexará de ser un puro capricho de nuestro Doctor?

Y ¿por que negar el feliz éxîto de esta curacion, sin haber visto al enfermo ántes de su salida del Hospital, á pesar de los infinitos recados que por medio de los Practicantes de él, y de otros Individuos autorizados se le enviáron? Únicamente el Señor Piñera sabrá por qué: No hay un individuo de los Reales Hospitales, General y de la Pasion, á quien no consten las repetidas instancias y fatigas que me costaba lograr que se dignase venir á la enfermería á exâminar, reconocer

y

y enterarse bien del estado en que salian los enfermos. ¡Quantos recados, quantas molestias y enfados no causé yo, sin poderlo remediar, á los Señores Rector, Vice-Rector y á otros varios sugetos, para que obligasen al Señor Piñera á venir, á fin de despachar muchos de los enfermos que se hallaban enteramente curados; y estaban detenidos, nada mas que por esperar su aprobacion: cuya freqüente detencion ocasionaba mayores gastos á los Hospitales, y exponian á los enfermos á las malas conseqüencias del ayre corrompido que allí respiraban! Lo que me obligó, mas de una vez, á quejarme al Hermano mayor el Excelentísimo Señor Duque de la Roca. Pero ¿que nos cansamos? El desafecto y la oposicion que el Doctor Piñera mostró al remedio desde los principios, está bien comprobado; y se confirma mas con las escasas visitas que hacia á estos enfermos: motivo por que no podia, ni se hallaba despues en estado de certificar de su sanidad; como sucedió con muchos, que, cansados de esperar, y viendo lo inútil de mis avisos á fin de que concurriera, se iban con solo la aprobacion del Señor Don Diego Rodriguez, segun se verificó en

ca-

casi todas las enfermas del Hospital de la Pasion; á las que apénas llegáron á cinco visitas, y estas muy aceleradamente, las que hizo en todo el tiempo de su curacion. ¡Y que despues de todo esto se ponga con la mayor serenidad á deducir *Corolarios*, y á formar nuevos planes de administrar el remedio del Maguéy y Begónia á nuestros Compatriotas, el que no solamente no observaba con la mayor puntualidad, como se ha visto, sus qualidades y virtudes, ni hacia el aprecio que correspondia de sus continuados favorables efectos, sino que miraba con el mayor desden las felices curaciones que presentaban; y finalmente, el que se declaró Antagonista, digamoslo así, de la útil y saludable propagacion de estas plantas! ¡Es hasta donde puede llegar la debilidad y preocupacion de un hombre! Pero siendo un Profesor acreditado, ¿cabe por ventura disculpa alguna?

Vigésima observacion.

Antonio G., de 30 años, y temperamento bilioso, hacia ya catorce años que de resultas de un cóito impuro tuvo una gonorréa virulenta, que se le curó con varios reme-

medios; pero habrá seis años que le vino otra por nueva causa, de la que tambien curó; y últimamente padeció unas úlceras en el prepucio, y una multitud de condilómas en la cabeza y cara, con mucho ardor y dolor; notándose en el labio superior una considerable excrescencia, cuya dureza, ardor, dolor, *ranversion* de sus bordes, venas *túrgidas* en su circunferencia, y color que inclinaba á lívido, manifestaban claramente su carácter cancroso: Y en este estado entró á curarse en este Hospital; en donde, despues de preparado, comenzó á tomar el remedio siguiente:

Sept.	*Cocimiento sudorífico.*	*Sábanas.*	*Camisas.*	*Begónia en lavativ.*	*Deposiciones.*
	Onzas.			*Granos.*	
Dia 19.	..	..	..	48	2
Dia 20.	9	..	..	..	..
Dia 22.	9	..	..	..	..
Dia 23.	..	..	..	48	1
Dia 25.	..	..	..	60	1
Dia 26.	9	..	..	..	..
Oct. 6..	9	..	..	..	..

Dia 10. Tomó un ligero cocimiento de una onza

za de raiz de Maguéy, en lugar de dos y media que tomaba, sin producir sudor alguno; y esta vez consiguió sudar medianamente, y aliviarse.

Dia 14. .. .. .. 24 3

Dia 19. Se repitió igual cocimiento que el dia 10, y sudó muy bien.

Dia 21. Sucedió lo propio, con el mismo cocimiento.

Dia 29. .. .. .. 30 3

Nov. 1. Se le dió quatro onzas de la agua Angélica de la Matritense, que le irritó, y no hizo mas que una deposicion.

Dia 6... .. .. .. 36 ..

Dia 9... Se le repitiéron quatro onzas del agua Angélica, y obró tres veces.

Dia 12. .. .. .. 36 3

Dia 18. Tomó la pocion sudorífica suave, y logró sudar medianamente.

Dia 21. Desde este dia hasta el 27 continuó tomando la ptisána del Maguéy, y la flor de malva; con lo que sudaba bien.

Dia 28. .. .. .. 30 4

Dic. 1.. Hallándose disipados enteramente los sín-

síntomas que patentizaban el carácter cancroso del gran cuerpo berrugoso del labio superior, se trató de tocarlo con la mayor precaucion, para no irritarlo demasiado, ni exponerse á que apareciese otra vez el *virus* cancroso.

Dia 3...	..	..	..	30	3
Dia 9...	..	..	..	36	4
Dia 15.	..	..	..	36	3
Total..	36	0	0	414	27

Dia 24. Desde este dia hasta el 27 tomó la ptisána ligera del Maguéy, mezclada con leche; se le tocó algunas veces con la piedra infernal, y seguia sumamente aliviado.

Dia 31. Siguiendo constantemente en sus alivios, consiguió estar en esta fecha enteramente bueno, y cicatrizadas todas las excrescencias carcinomatosas; y salió del Hospital el dia 5 de Enero, con aprobacion del Señor Piñera.

Reflexîon.

El temperamento bilioso de este enfermo, y su *virus* venéreo, acompañado de una *diátesis* cancrosa en la sangre, como lo manifestaban el aspecto de las distintas excrescencias de su cara, juntamente con lo fácil á irritarse de su sistema nervioso y vascular, obligáron á emplear alternativamente, durante su curacion, algunos atemperantes *subácidos*, como el agua de limon, de naranja, y suero nitrado. Con el objeto de administrarle la leche de burra, se le preparó con una drachma de madre de perlas, tomada en una emulsion comun, para corregir el ácido que sentia en su estómago: De los tópicos se usáron el agua de vegeto, y la pomada de Saturno, para atemperar y modificar los ardores y dolores que le causaban las excrescencias, ínterin que obraba la virtud del Ágave y Begónia: Y hasta que se logró extinguir enteramente el vicio venéreo cancroso, y que las excrescencias perdiesen el ardor y dolor, la *ranversion* de sus labios, y su color lívido, no traté de emplear la piedra infernal, para consumir las simples excrescencias que quedaban; con lo que logré desterrarlas del todo, ha-

habiendo empezado á tocarlas la primera vez en primero de Diciembre: Si la aplicacion de este *escarótico* se hubiera efectuado ántes de tiempo, ciertamente hubiera causado mucho estrago, confirmándose en perfectos y verdaderos cancros, como lo saben todos los Prácticos, y lo acredita la experiencia.

Tambien debe notarse, quán propenso á irritacion sería su sistema vascular, pues jamas logró traspirar con las dósis regulares del Ágave; y solamente lo consiguió con las pequeñas, que estimulaban mucho ménos: y á este efecto de calmar, se le dió alguna orchata con el xarabe diacordion. Lo que debe tenerse presente, para no dar crecidas dósis del Ágave y Begónia en casos de esta naturaleza; siendo muy cierto, que este enfermo hubiera logrado su curacion con ménos tiempo y trabajo, si se le hubiese dado en dósis mucho mas pequeñas, como lo han comprobado despues repetidas experiencias.

Como nuestro Doctor vió tan á la ligera todos los enfermos que sirviéron para estos ensayos, segun se ha notado en todas las mas de sus Observaciones, no pudo enterarse de los motivos y causas que concurrian para ad-

ministrar algunos otros medicamentos durante el uso de los Vegetales : y así, no es mucho que se explique en los términos que lo hace (pág. 36), diciendo : »Hasta el dia 4 de »Enero de 93 estuvo tomando leches, emul»siones, y lo demas que dexo referido arri»ba.« Y sigue luego : ¿Quien podrá, en vis»ta de la *Polyfarmácia* expuesta en este su»cinto Extracto, asegurar á quál de los re»medios propuestos se debe la curacion de »este enfermo? Nadie ; pues los tópicos so»los son capaces de efectuarla.« ¡Perfectamente, Señor Doctor! Solo una imaginacion acalorada podria proponer, que unas excrescencias casi cancrosas, dimanadas y sostenidas por un vicio venéreo, complicado con *diátesis* cancrosa de la sangre, pudieran curarse con *tópicos* : quando nadie ignora, que los males que provienen de causa interna, no se curan jamas con *tópicos* solamente, si no se ataca interiormente el *virus* que las motiva.

Sobre quál de los remedios que usó interiormente este enfermo, sea el que obró la curacion, creo que á ninguno se le ofreceria duda, ni aun al mismo Piñera, si se hubie-

biera detenido un poco en reconocer las facultades de cada uno de por sí; pues entónces era forzoso que decidiese á favor del Maguéy y de la Begónia; porque yo no puedo considerar á ningun Profesor tan atrasado en la materia médica, que intente persuadir á los Lectores, que el agua de limon y de naranja, el suero, la leche, y el xarabe de diacordion, de que usó dicho enfermo, tengan bastante virtud para curar y extinguir el mal venéreo, y mucho ménos el cancroso, á no ser que este docto Médico les haya descubierto tan portentosas virtudes; así como supo descubrir por el pulso, que á Isidro H. no le habia salido el Gálico del cuerpo; y otros adelantamientos á este modo, de no menor consideracion é importancia.

Vigésimaprima observacion.

Don Ramon T., de 22 años, y temperamento sanguíneo-linfático, hacia como unos quatro años que tuvo una gonorréa, que le duró mes y medio, y cedió á beneficio de unos medicamentos que le diéron. Á los dos años y medio se le formó un tumor blanco, de la clase de *escrofulosos*, en los tobillos y pie

pie izquierdo, que pasó luego á ser una úlcera sórdida; la qual, propagada por todo el pie, le hizo perder el movimiento y algunos huesos del tarso. El 10 de Octubre, quando se empezó la curacion de este enfermo, tenia en el pie nueve úlceras fistulosas; y en el cuello se le notaba un cordon de glándulas obstruidas, de grande magnitud, acompañado de una calentura lenta y de suma inapetencia, que lo tenia consumido y sin fuerzas para sufrir la amputacion de la pierna, á que estaba sentenciado: En cuyo estado empezó á tomar el remedio en la forma siguiente:

Octubre.	*Cocimiento sudorífico.*	*Sábanas.*	*Camisas.*	*Begónia en lavativ.*	*Deposiciones.*
	Onzas.			*Granos.*	
Dia 27.	..	..	..	24	5
Dia 29.	6	..	1	..	..
Dia 31.	..	..	..	24	2
Nov. 1.	..	..	..	24	2
Dia 3...	6	..	1	..	..
Dia 4...	5	..	..	..	..
Dia 5...	..	..	..	36	2
Dia 6...	..	..	..	24	1
Dia 10.	6	1	1	..	..

Dia

Dia 12.	..	..	..	24	3
Total..	23	1	3	156	15

Reflexìon.

Dia 15. Desde este dia hasta el 23 de Enero siguió tomando la ptisána floxa del Maguéy con la flor de malva, mezclada con leche, con lo que se promovió el sudor y orina; de cuyas resultas se le quitó enteramente la fiebre lenta, y los dolores del cuello; se extinguiéron los tumores glandulosos de esta parte; se disminuyó la hinchazon de los huesos del tarso; se cerráron tres úlceras fistulosas; adquirió algun movimiento en el pie: y hallándose sin dolores y bastante nutrido, salió del Hospital en el estado que se expresa, por haber concluido el plan de Observaciones, y no poder proseguir mas dando el remedio, por mis ocupaciones y ausencias; pero probablemente se hubiera logrado completar su curacion, en vista de alivios tan manifiestos, si le hubieran continuado el plan curativo que estaba ya establecido.

Sin embargo del método tan sencillo y arreglado que se guardó con este enfermo en el

uso

uso del nuevo remedio ; no puede ménos el Señor Piñera de oponerse á los favorables efectos que quedan referidos ; y aunque no se atreve á negarlos , dice en su Impreso (p. 52): »Se le aplicáron varios tópicos á las »úlceras y á sus contornos, como cataplasmas »de vegeto , el emplasto de isis, &c.« Siendo así que solo se le puso algun parchecito de este emplasto , y la cataplasma de vegeto en todo el tiempo que estuvo á mi cargo. ¿Á que viene , pues , lo de *varios tópicos* , y este *&c.* , que da á entender una caterva de medicamentos , ó una *Polyfarmácia* entera (para no olvidarnos de esta voz favorita del Doctor Piñera), quando nada mas se usó con este enfermo , que aquellos ligeros remedios; y quando del tal *&c.* hay riesgo de que infieran los Lectores , que hubo otros *tópicos*, á cuya virtud se pudieran atribuir los maravillosos efectos de estas plantas? Olvidando entretanto el Señor Piñera, que los alivios de unos síntomas venéreos escrofulosos jamás se logran con *tópicos* ; y que el Ágave es uno de los remedios mas adequados para las escrófulas , segun su misma opinion , sentada en la página 20 de su Escrito.

Vi-

Vigésimasegunda observacion.

Andres M., de 52 años de edad, y temperamento sanguíneo, de resultas de un comercio impuro le vino una gonorréa virulenta, que le duró por seis meses; y á pocos dias de suprimida, se le formáron úlceras en las fáuces, que, despues de curadas, le resultáron ophtálmias en ámbos ojos, con privacion de la vista; de que se alivió á beneficio de las unciones mercuriales: pero continuando en el uso de la Vénus, hace ya quatro años que experimenta unos *estupores* de medio cuerpo abaxo, que, aumentándose por grados, le priváron enteramente de movimiento: En cuyo estado le aconsejáron las fricciones mercuriales, las que tomó segunda vez en Anton-Martin, sin lograr alivio alguno; y hallándose, al empezar la curacion, con paralísis completa de la cintura abaxo, con dolores y estupores continuos, despues de preparado con el baño de agua tibia, empezó á tomar el remedio en la forma siguiente:

Nov.	*Cocimiento sudorífico.*	*Sábanas.*	*Camisas.*	*Begónia en lavativ.*	*Deposiciones.*
	Onzas.			*Granos.*	
Dia 6...	..	..	..	24	1
Dia 9...	..	..		en tintura. 48	3
Dia 12.	9	..	1	..	..
Dia 14.	..	..	..	36	4
Dia 20. Dia 21. Dia 23. Dia 24. Dia 25.	En estos dias tomó una ligera ptisána de la flor de malva, y media onza de la raiz del Maguéy en nueve libras de agua, hasta quedar en seis; con lo que sudó mucho mas que con la toma primera, en que entraban dos onzas y media de dicha raiz.				
Dia 26.	..	..	..	36	3
Dia 28.	..	..	..	48	3
Dic. 3..	..	..	..	24	5
Dia 6... Dia 7...	En estos dias tomó la ptisána ligera del Maguéy, mezclada con la leche, tres veces al dia, en dósis de diez onzas cada vez; y sudó bien.				
Dia 8...	..	..	..	36	3
Dia 16.	..	..	..	36	3
Dia 27.	Tomó la misma ptisána con la leche, y sudó bastante.				
Total..	9	0	1	288	25

Ene-

Enero... Desde primeros de este mes hasta el dia 22 del mismo, siguió tomando dicha ptisána con la leche; la que le promovia mucha orina en lugar del sudor, que no pudo lograr, por estarse paseando por fuera y dentro de la enfermería.

Reflexîon.

Sin embargo de esto, certificáron este dia los Señores Piñera y Rodriguez lo siguiente: »En quanto al estupor, frialdad y espasmos »pasageros que sentia este enfermo, se halla »con alivio; pero la dificultad de andar sub»siste.«

Aunque la observacion de este enfermo manifiesta que no logró su total curacion, y aunque favorece al sistema del Señor Piñera; con todo voy á manifestar al Lector las contradicciones, implicaciones y deducciones infundadas, que comete y saca este *Historiador exâcto* de Observaciones médicas. Dice, pues (pág. 53): »Que esta observacion es un »nuevo apoyo de la impotencia é ineficacia »del Ágave y Begónia para causar reaccion, »movilidad é *irritabilidad* en el sistema ner»vioso y muscular;« contra lo mismo que

tiene vociferado tantas veces en las reflexîones de su Impreso ; pues no se leen en él sino expresiones de *irritabilidad*, energía *estimulante*, y *estímulos* causados por el *Ágave* y *Begónia*, como puede verse al fin de la relacion de Juan H. (p. 14), donde hablando de la Begónia, dice: »Que es un *estimulante* uni»versal de todo el sistema. En la de Pedro D. »(p. 24): Que es digno de reparo, que, cal»mados ya sus dolores por el Maguéy, los ex»citase de nuevo la Begónia; y que el estí»mulo excitado por ésta, originase y propa»gase un espasmo en el sistema vascular. En »la de Juana R. (p. 30): Que aun en esta mu»ger descubriéron los remedios, no obstante »la floxedad de su fibra, su *energía estimu»lante.* Y en la de Joseph S. (p. 45): »Que es »de extrañar, que siendo el Ágave y Begó»nia dos *estimulantes* tan podorosos, no solo »para el sistema vascular, sino tambien para »el nervioso.« ...... Sin otros muchos pasages, que omito por la brevedad. ¿Quien, pues, dexará de asombrarse al ver las manifiestas y continuas implicaciones que á cada paso presenta nuestro Doctor Piñera en su Impreso? ¿Son estas las *Narraciones fieles*, *puntua-*

tuales y exâctas, que ofrece al Público (en la p. 32)? ¿No es suma desgracia la de estas dos tan saludables plantas, el salir siempre culpadas y castigadas por el Señor Piñera? ¿Unas veces porque tienen demasiada *energía estimulante*; otras por su *ineficacia* y poca accion para causar reaccion, movilidad é *irritabilidad* en el sistema nervioso y muscular?

Mas ¿para que me canso? Quando veo que todas las equivocaciones, implicaciones, &c. &c. que padece el Señor Piñera, nacen de dos causas; á saber, de no haberse dedicado á observar é investigar prolixamente el modo con que obran estos nuevos remedios (falta de aplicacion y de exâctitud, que le hacen tropezar á cada paso, y caer precipitado en mil escollos); y de no distinguir bien la diferencia que hay entre la paralísis venérea, y la producida por otras causas: Notándose, que ésta generalmente viene por floxedad, debilidad y *atonía* del sistema nervioso y vascular, miéntras que en la venérea sucede todo al contrario; pues el *virus* venéreo no tiene la facultad de afloxar las partes, sino de apretarlas y endurecerlas, como lo testifica Mr. Astruch, lib. 4. pág. 72.

Com-

Comprúebase esta verdad en las curaciones conseguidas de Catalina A., Paula N., Tomasa H., Josepha H., Michâela D., Ramona M., María R., Josepha J., y Joseph de S. y otros enfermos, que se han curado de su paralísis á beneficio del Ágave y Begónia, que los ha purgado, evacuado, y debilitado precisamente: Luego si las paralísis venéreas dimanasen, como las otras, de floxedad y debilidad de las partes, como supone el Señor Piñera, todos los enfermos referidos, léjos de haberse curado de ellas, se hubieran agravado y puesto en peor estado.

De todo lo qual se debe deducir, que si este enfermo, de que vamos hablando, y Joseph de S. no han logrado curarse de sus paralísis, como los demas, es sin duda la causa, porque no se les continuó administrando por mas tiempo el Ágave y la Begónia: fundándose esta asercion en los mismos alivios que habian ya empezado á conseguir, y quedan demostrados; alivios, que son una especie de precursores de la curacion de las paralísis, como son, extinguirse la suma frialdad de las partes paralíticas, el estupor, la insensibilidad y la falta de vida; restituyéndo-

dose á su primitivo estado el calor y la sensibilidad, con algun tanto de movimiento; segun se viéron en ámbos enfermos, y confiesa el mismo Piñera baxo de su firma.

Vigésimatercia observacion.

Matías F., de 25 años, y temperamento sanguíneo, tres años hacia que de resultas de un comercio impuro le sobrevino una gonorréa virulenta pútrida y de mal olor, y un fimósis, que se curáron con varios remedios que se le diéron, durante dos meses. Mas á los quatro dias le nació un bubon en la ingle izquierda, que supuró y se abrió espontáneamente; sucediendo lo mismo con otros tres que le saliéron en la misma ingle. Despues de curados estos, le afectáron unas rosetas coloradas, que tiraban á lívido, en toda la cara, con mucho ardor y escozor; los quales, abiertos por sí, degeneráron en úlceras: curadas éstas, se le hincháron inmediatamente las piernas, y se le cubriéron de manchas de la misma especie que las anteriores; y dos meses despues se le formáron en las fáuces unas úlceras sórdidas, que aunque se le quitáron, volviéron á reproducirse en seis ocasio-

siones diferentes, hasta que últimamente termináron en úlceras corrosivas, que corroyéron los huesos palatinos, maxîlares y el *vómer*; arrojando muchas esquirlas de ellos. En este estado, y con una fístula incompleta en el ano, con grande ardor en el estómago, fiebre lenta, acompañada de grande consuncion, viglia é inapetencia, entró á tomar el nuevo remedio, que, despues de preparado con baños y leche, se le administró en la forma siguiente:

Sept.	*Cocimiento sudorífico.*	*Sábanas.*	*Camisas.*	*Begónia en lavativ.*	*Deposiciones.*
	Onzas.			*Granos.*	
Dia 19.	6	..	1	..	..
Dia 20.	6	..	2	..	..
Dia 22.	..	..	..	40	1
Dia 23.	..	..	..	48	4
Dia 25.	..	..	..	48	2
Oct. 2..	..	..	..	40	3
Dia 9...	7	2	1	..	..
Dia 19.	7	2	1	..	..
Dia 23.	..	..	..	24	3
Dia 25.	..	..	..	24	2
Dia 26.	7	..	1	..	..

En dicho dia 26 apareció cicatrizada

del

del todo la úlcera de la garganta, despues de haber salido otras piezas de hueso: igualmente se reconoció perfectamente cicatrizada la fistula del ano.

Nov. 2.	..	..	..	36	3
Dia 3...	8	..	1	..	..
Dia 6...	..	..	en infusion.	48	2
Dia 14.	8	..	1	..	..
Dia 16.	8	..	1	..	..
Total..	57	4	9	308	20

Este enfermo, que se hallaba enteramente bueno el dia 21, pidió el Alta, que le concedió el Señor Rodriguez del Pino, satisfecho de ver extinguida la calentura lenta con que entró; de haberse nutrido y fortificado; cicatrizadas perfectamente la úlcera corrosiva, complicada con *cáries*; la fistula del ano (sin operacion chirúrgica); corregido el ardor *cardiálgico* que sentia; con buen apetito, y con el mejor sueño.

Reflexion.

Esta curacion de unos males venéreos los mas agigantados, en que, segun el deplorable



estado en que dicho enfermo entró en el Hospital, hubiera sido casi imposible el que la eficacia del Mercurio, mejor administrado, fuese bastante á corregirlos ni extinguirlos; se logró con 57 onzas del cocimiento del Ágave, y 308 granos de la Begónia; siendo ella un testimonio irrefragable de la prodigiosa y específica virtud de estos Vegetales, acreditando bien su qualidad balsámica y vulneraria, repetida en infinitas Observaciones; en la consolidacion de la úlcera de la garganta y fístula del ano; sin que pueda atribuirse esta curacion á las gárgaras del cocimiento emoliente con la miel rosada, al bálsamo verde, ni á los polvos de alumbre y rosas, que se aplicáron exteriormente á la fistula; pues sabe todo buen Práctico, que estos tópicos no bastan jamas por sí solos á producir estos deseados efectos; y así, únicamente el que lo fuere, sabrá graduar el mérito de esta curacion.

Este enfermo, que era Soldado del Regimiento de Infantería de Guadalaxara, fué destinado el mismo dia que salió del Hospital, á hacer el Exercicio militar y demas funciones de su carrera; y expuesto á la incle-

men-

mencia de frios y heladas de últimos de Noviembre, quando aún estaba débil y convaleciente, fué atacado de unos dolores reumáticos en la pierna izquierda, segun consta en el Libro de Observaciones, que copio literalmente, y dice así: »Este enfermo volvió »el dia 24 de Noviembre, y trae unos gran»des dolores en la pierna izquierda; y le »mandó lo siguiente el Señor Bálmis.«.......

»Hágase un cocimiento con media onza »de la raiz del Ágave en nueve libras de »agua, hasta consumirse la tercera parte; y »añádase un puñado de la flor de malva, en»dulzándolo con el xarabe de amapolas.«

De este cocimiento caliente tomó tres veces al dia, una libra cada vez; lo que siguió hasta el dia 29, haciéndole dos sangrías en dicho tiempo, y aplicándole la untura emoliente en los tendones *flexôres* de dicha pierna; con lo que se alivió considerablemente.

El mismo dia 29 se le dió una lavativa con dos escrúpulos de Begónia; con la que hizo quatro deposiciones.

El 30, hallándose casi sin dolor, se le suspendió el cocimiento; y se continuó solo con una untura del aceyte de cachorros.



El 3 de Diciembre, asegurando el enfermo que no tenia dolor alguno, se le dió la ropa para vestirse, y pasearse un poco por dentro de la Sala solamente; lo que verificó hasta el dia 4 de Enero, tomando medio quartillo de leche de cabras por mañana y tarde. En esta fecha, asegurado de su sanidad, pidió el Alta; por lo que mandé avisar á los Señores Comisionados, y dixéron lo siguiente: »Hoy dia 5 de Enero le vió el Señor D. Die»go Rodriguez del Pino sin accidente alguno; »el que le dió por sano de su enfermedad.« El mismo dia le vió Don Bartolomé Piñera, el que dixo lo mismo, y lo firmó.

Ahora bien; hágase un cotejo de esta relacion literal, sacada del Libro original de Observaciones, y firmado por el Señor Piñera, con lo que luego dice él mismo en su Impreso (p. 50): »Este enfermo, que se pre»paró como los antecedentes; que tomó has»ta nueve veces el cocimiento del Maguéy; »que se le pusiéron varias lavativas (no dice »de que), y aplicáron varios tópicos, tanto »en la fistula del ano, como en la garganta, »por madio de inyecciones y gargarismos, »aunque se le exfolió la cáries del *vómer*, se

»lle-

»llegó casi á cicatrizar la úlcera de la cam»panilla, y á cerrársele la fístula del ano, y »salió del Hospital el 21 de Noviembre; vol»vió el 24 del mismo mes, con bastantes do»lores, y alguna novedad en la garganta y »ano; pero con sangrías, ptisánas de Ágave, »enémas de Begónia, y algunos tópicos de»secantes, detergentes y antipútridos, salió en »5 de Enero de 93, aunque gangoso; en la »apariencia, aliviado de sus dolores.«

Confieso de buena fe, que siento verme obligado tantas y tan repetidas veces á manifestar la terquedad del Señor Piñera en sus opiniones. Yo no lo haria ciertamente, si no se dirigiesen sus tiros mas que á mí solo; pero se trata aquí de un nuevo remedio, criado por la Omnipotencia de Dios para alivio de los Mortales; y yo me hallo constituido en la obligacion de defenderlo de todos los que sin bastante fundamento se empeñan en impugnarlo. He puesto literalmente en la Nota anterior lo que ocurrió despues que volvió al Hospital este enfermo en 24 de Noviembre; los males que traxo á él; y los medios de que me valí para rebatirlos, segun y conforme están en todas sus partes puestos en los

Qua-

Quadernos originales, y constan al Señor Piñera, pues están baxo de su firma: Claramente se ve por ellos, que los males con que vino la segunda vez este enfermo, fuéron solamente dolores en la pierna izquierda; que las demas partes de su cuerpo estaban enteramente buenas; que para estos dolores le dispuse una ptisána ligera del Maguéy y flor de malva, endulzada con el xarabe de amapola; dos sangrías; una lavativa de la Begónia; la untura emoliente, y aceyte de cachorros para ungir la parte dolorida; y que terminó con unos dias de leche de cabras, hasta el dia 5 de Enero, que salió con toda la aprobacion del Señor Piñera, autorizada baxo su firma.

Siendo esto tan cierto, ¿como pone este Señor Doctor (en la pág. 51 de su Quaderno impreso): »Que volvió el 24 del mismo »mes con bastantes dolores y alguna novedad »en la garganta y ano; pero con sangrías, »ptisánas de Ágave, enémas de Begónia, y »algunos tópicos desecantes, detergentes y »antipútridos salió en 5 de Enero de 93, »aunque *gangoso*; *en la apariencia*, *aliviado de sus dolores*? ¿Donde se halla la novedad en la garganta y el ano? ¿Donde los tó-

tópicos desecantes, detergentes y antipútridos? ¿Y son estas (lo repetiré cien veces) las *Narraciones fieles, exâctas y puntuales*, y los *Diarios circunstanciados*, que ofrece y publica en su Impreso (pág. 32)? *Credat Judæus Apella*, — *Non ego.*

Vigésimaquarta observacion.

Joseph S., de 52 años, y temperamento sanguíneo, trece años hacia que empezó á padecer una gonorréa virulenta, que, segun decia, no fué venérea: Tres años despues, de resultas de un comercio impuro, tuvo unas úlceras en el prepucio, con un incordio, que se resolvió; de cuya resolucion le viniéron luego dolores desde las caderas hasta los pies, y se quitáron con varios remedios que tomó; pero hace un año que le repitiéron, con bastante dificultad de moverse: en cuyo estado entró en este Hospital; y despues de preparado con baños y leches, empezó á tomar el remedio que sigue:

Sept.	Cocimiento sudorífico.	Sábanas.	Camisas.	Begónia en lavativ.	Deposiciones.
	Onzas.			Granos.	
Dia 19.	..	..	..	48	5

Dia

Dia 20.	8	..	..	..	..
Dia 21.	..	..	..	48	4
Dia 22.	9	..	1	..	..
Dia 23.	..	..	..	48	3
Dia 25.	..	..	..	60	1
Dia 26.	9	..	1	..	..
Oct. 1..	..	..	..	48	3
Dia 4...	7	..	..	..	..
Dia 28.	..	..	..	36	1
Nov. 3.	..	..	..	36	1
Dia 6...	..	..	por la boca.	24	3
Dia 13.	9	..	1	..	..
Dia 15.	9	..	1	..	..
Total.	51	0	4	348	21

El 18 de este mes, hallándose el enfermo enteramente convalecido de sus dolores venéreos antiguos, salió del Hospital en el mismo dia, con aprobacion de los Señores Morales, Rodriguez y Piñera.

Reflexìon.

Pero para que se vea quánta es la obstinacion de este último Profesor en negar los efectos felices de estas nuevas plantas, repáre-

rese á lo que dice en su Impreso (pág. 51): »No describo por menor la observacion de »Joseph S., porque no presenta nada parti- »cular en su direccion histórica, ni efecto de »los remedios que se le administráron; y »porque no habiendo traido otra indisposi- »cion, que dolores, y habiéndosele adminis- »trado emulsiones anodínas, y el láudano lí- »quido de Sydenham, el corto alivio con que »salió á los tres meses de su entrada en el »Hospital, se pueden atribuir á estos re- »medios.«

El que sepa que este enfermo no tomó ni una gota siquiera de láudano ni opio, ni xarabe de diacordion, ni ninguna especie de opiados, ¿que dirá de la exâctitud y memoria feliz del Señor Piñera? Confieso con verdad, que me abochorno, y siento verme en la durísima necesidad de manifestar las repetidas equivocaciones que comete á cada paso este *fiel* Observador; pero me es forzoso hacerlo en honor de la verdad y de la nueva medicina, y porque consta puntualmente en el Libro de Observaciones originales, que pueden verse para desengaño de los Lectores.

Dice tambien el Señor Piñera, que salió

con corto alivio; habiendo firmado en el Libro, con los demas compañeros, que sale bueno. ¿Que tal? ¿Es esto guardar conseqüencia en lo que escribe?

Vigésimaquinta observacion.

Alonso P., de 47 años, y temperamento bilioso, de resultas de unas gonorréas que tuvo en dos ocasiones, que se suprimiéron por sí mismas, le viniéron unos dolores considerables, que le atacáron la cabeza y los extremos superiores é inferiores; teniendo ademas dos exôstosis sobre los huesos parietal y coronal: Con todo lo qual entró en el Hospital, y empezó á tomar el remedio en la forma siguiente:

Sept.	*Cocimiento sudorífico.*	*Sábanas.*	*Camisas.*	*Begónia en lavativ.*	*Deposiciones.*
	Onzas.			*Granos.*	
Dia 19.	..	..	..	48	3
Dia 20.	8	..	1	..	..
Dia 22.	8	..	1	..	..
Dia 23.	..	..	..	60	4
Dia 25.	..	..	..	60	3
Dia 27.	8	..	1	..	..
Oct. 2..	9	..	1	..	..

En

En este dia se hallaba muy aliviado de sus dolores, y de los dos exôstosis de la cabeza.

Dia 6...	8	..	I	..	..
Total..	41	0	5	168	10

Se sintió con mas alivio en sus dolores, y con bastante diminucion en el exôstosis del parietal; y se escapó sin ser visto: por lo que no se pudo ver el fin de su curacion, que probablemente hubiera logrado con la continuacion del remedio.

Reflexîon.

Sin embargo del poco tiempo que tomó la medicina este enfermo, y de que no dexó de lograr alivios conocidos, como consta en el Libro de Observaciones, arriba citado; dice el Doctor Piñera en su Impreso (pág. 51): »Que no describe por menor la observacion »de este enfermo, porque se escapó; y seis »dias ántes de salir se quejaba agriamente de »los dolores con que entró.« Pero como el »decir casi todo lo contrario de lo que cons»ta en el Libro original de Observaciones, y

 »ba-

»baxo de su firma, no es nuevo en el Im»preso el Señor Piñera, tampoco lo es el que diga aquí lo que le ocurra; ni que yo, para no abusar de la bondad de los Lectores, dexe de notarle otros muchos errores, que pudiera, si no considerase que bastan los expuestos, para que el mismo Señor Doctor quede convencido; si no quiere que le digamos aquello de :::

Piscibus in flumen vacuum, ne retia jactes.

Pero á vista de quanto llevo expuesto hasta aquí en las *Reflexîones* que anteceden, ¿podrán el Público, los Profesores de Medicina y Cirugía, y los mismos pacientes de males venéreos, que »esperaban con impaciencia se »les diese una instruccion circunstanciada que »fixase sus ideas, y decidiese el partido que »debian tomar, para rechazar, ó admitir el »uso de estos remedios, tenidos por *antivené»reos* poderosos, y aun *superiores* al Mercurio »(pág. 4 del Impreso del Señor Piñera); ¿podrán, digo, creer, que su Autor ha desempeñado exâcta y completamente el encargo y la comision del Real Tribunal del Protomedicato, para observar los efectos y virtudes

de

de los nuevos Vegetales? Estoy por la negativa, y lo estará qualquiera que medite, coteje y reflexîone su exposicion y la mia: Pues ¿que otra cosa se nota en el Impreso del Doctor Piñera, que una adhesion excesiva á sus propias opiniones? ¿Donde se halla el verdadero *resultado*, *y juicio práctico*, que dice (lug. cit.), *han formado de estos nuevos remedios los Facultativos Comisionados*? ¿Donde *los efectos observados sin preocupacion y con imparcialidad*? ¿Donde *las Narraciones fieles, exâctas y puntuales*? ¿Donde *los Diarios circunstanciados* que ha ofrecido al Público? ¿Acaso se hallarán en las manifiestas implicaciones que freqüentemente se advierten; en los datos de que prescinde; en las omisiones que se notan; en los males que olvida; en los síntomas que representa á su modo; en la *Pathologia* y *Semeyótica* de que hace uso; ó en la enorme diferencia que hay entre el Libro original de las Observaciones, firmado por su mano, y el Impreso? Yo estoy bien persuadido, y lo estará quien lea su Papel, de que solo cumple una cosa que promete; y es, que se contenta con hacer un *sucinto extracto* (pág. 34): lo que ciertamente se ha ve-

verificado ; porque despues de haber suprimido del todo diez y ocho relaciones de los cincuenta y tres enfermos que tomáron el remedio, no hay una de las que publica, que no haya sido reducida á un *extracto muy sucinto* en lo perteneciente á su verdadera historia. Y á vista de esto ¿podrán los Lectores, como pretende (en el lugar citado) »fixar las »ideas médicas, y valuar el mérito, límites, »ventajas y perjuicios de estos nuevos reme»dios«? Pero él sigue diciendo : »Las histo»rias, como datos constantes, y las reflexío»nes hechas en cada una de ellas, serán unas »premisas, de las que por via de recapitula»cion inferiré el juicio práctico de estos nue»vos remedios.« Pero ¿donde están estos datos constantes? Yo no los encuentro; ni haya miedo de que los encontrase el mismo Diógenes, aunque volviese á buscarlos una y muchas veces con su luz artificial al sol del mediodia.

»Despues de dar noticia de los simples »de que ha usado el Licenciado Bálmis (dice »nuestro Doctor p. 4), propondré un *Diario »circunstanciado*, que comprehenda la historia »y plan curativo; ::: al Diario acompañarán

»al-

„algunas reflexîones acerca de cada una de „ellas ; terminando con los Corolarios y de„ducciones analíticas acerca de la prepara„cion, uso, ventajas é inconvenientes de es„tos nuevos remedios en nuestros Naturales.« ¡Válgame Dios, qué deseos tan vivos tiene mi Censor de publicar reformas de Medicina, segun y como corresponden á los Naturales de nuestra Península! Esto mismo ofreció en la página 27 de su Prólogo á la obra de Cúllen, que traduxo, y no se ha verificado, como ni tampoco ahora sobre el Ágave y la Begónia; ántes bien, está muy léjos de cumplirlo, como se ha visto, y lo haré ver mejor todavía: Porque ¿que reflexîones útiles pueden hacerse, ni que *Corolarios* y *deducciones analíticas* sacarse de unas Observaciones, en cuya pintura ha tenido tanta parte su enardecida imaginacion? ¿De unas Cbservaciones forxadas en su gabinete, y hechas para sorprehender la confianza pública? ¿De unas Observaciones, en las quales, atropellando el sagrado alcázar de la verdad, depositada en los Libros originales que tenia á la vista, como él mismo lo confiesa (en la pág. 9), ó acina hechos desgraciados, que no hubo, ó mino-

nora la gravedad de los males que padecian los enfermos, y las felices curaciones de ellos, quando se ve estrechado á confesarlas; sin detenerse en atribuir los prósperos sucesos á las pequeñas medicinas (de que no pudo ménos de usarse), á pesar de su ineficacia? ¿De unas Observaciones finalmente, en que llega hasta el extremo de negar y poner en su Impreso todo lo contrario de lo que consta en los Quadernos originales, baxo de su misma firma?

¡Quanta será la responsabilidad del Señor Piñera, segun la ley que él mismo ha impuesto á los Profesores del Arte de curar en su Prólogo á la obra del Doctor Cúllen! »El »Médico (dice pág. 2), que divulga una prác-»tica falsa, incierta ó dudosa, se hace res-»ponsable á la vida de millones de hombres; »y que si la sinceridad y buena fe son para »el comun de los Escritores solo un punto de »honor, para el Médico deben ser sagradas »é inviolables.« Si el Doctor Piñera se ha he-»cho Legislador Médico de esta ley tan sa-»crosanta, ¿como es él mismo su primer transgresor? ¿Como le han de creer los que »esperaban con impaciencia se les diese una

»ins-

»instruccion circunstanciada, que fixase sus »ideas, y decidiese el partido que debian to- »mar para rechazar ó admitir el uso de es- »tos remedios, tenidos por antivenéreos? ¿Que dirán los Profesores de Medicina y Cirugía, los pacientes de males venéreos, y aun el Público todo, quando se hallen tan defraudados por la tergiversacion de la verdad?

En fin, seria abusar demasiado de la bondad de mis Lectores, si hubiera de manifestar todas las equivocaciones que contiene el Quaderno impreso del Señor Piñera: Me ceñiré por lo mismo precisamente á los puntos mas esenciales. Así se explica mi erudito Censor (pág. 56): »Aunque los Facultativos, »adornados de los conocimientos fisiológicos, »pathológico-clínicos y terapeúticos por la sim- »ple eleccion de las Historias, Observaciones »y Reflexîones, que se acaban de exponer, »*podrán sacar las deducciones analíticas* que »propuse y ofrecí en el fol. 34 *en obsequio* »*de los que no lo son*, y para cumplir mi pro- »mesa, ahora por via de recapitulacion y »como por epílogo, exâminaré primero: Si »el Ágave y Begónia son remedios nuevos »para la curacion de la luë venérea. Segundo:

»Si del modo con que ha dado Bálmis el »Ágave y Begónia, interpolando estos sim»ples con la muchedumbre de remedios in»ternos y externos que se han visto, se pue»de hacer juicio de su justo valor y virtudes. »Seria abusar de la paciencia de los que lean »esta *Relacion*, y querer hacer una vana y »ridícula ostentacion de erudicion, el mostrar »que quando se intenta la prueba de un me»dicamento, no se deben ordenar otros que »*tengan virtud suficiente* y comprobada por »Observaciones prácticas, para surtir los efec»tos del remedio que se va á ensayar.« ¡Oh doctísimo Censor! ¡Que bien venia ahora aquello de ::: *Haced lo que os digo*, *y no lo que yo hago*! Pero exâminemos con imparcialidad las virtudes de los remedios, así internos como externos, que se diéron ó aplicáron á los enfermos de los Hospitales durante el uso de estos Vegetales, que no llamaré *nuevos* hasta probar que lo son; graduando y cotejando sus fuerzas, para deducir con certeza los efectos que produxéron, diferentes de los de las otras medicinas que se interpoláron; para que se entere y comprehenda bien el Público y los Profesores, quál es el reme-

medio que ha combatido y vencido tantas y tan grandes enfermedades como se han visto curar con él.

Para esto conviene atender á tres puntos muy importantes; á saber, á la naturaleza y gravedad de los males que fuéron curados; á las medicinas que se usáron ántes de sujetarse á la mia; y á los efectos que produxéron unas y otras; distinguiendo los mercuriales de los que no lo son.

¡Que quadro tan melancólico nos presentan las Relaciones de estos miserables dolientes, cargados de males los mas terribles y espantosos, que produce el *virus* venéreo! Unos con vehementes dolores en todo el cuerpo, vigilias, consuncion y fiebres lentas: otros con anchîlósis, tofos y exôstosis: aquellos con úlceras corrosivas, cancrosas y cariosas: estos con fístulas, ásmas, paralísis y gonorréas inveteradas.

Veamos ahora los remedios que tomáron estos enfermos ántes de ponerlos á mi cargo, y el fruto que les produxéron. Consta que todos fuéron asistidos por Profesores hábiles, que les administráron quantos remedios y auxîlios les proporcionáron sus conocimientos



Médico-Chîrúrgicos ; pero que, á pesar de todo esto, sus males fuéron en aumento, como se ha visto en las Observaciones ; y que, despues de haber sufrido tan penosos y continuados síntomas, estuviéron precisados á pasar por el molestísimo remedio de las unciones mercuriales. Pero ¿que resultas favorables consiguiéron los pacientes, despues de haberlas tomado? Ninguna; muy léjos de esto, sabemos que hubo enfermos que pasáron dos, tres y hasta quatro veces por el tormento de las unciones, no solo sin fruto y sin alivio, sino con acrecentamiento de una infinidad de funestos síntomas. Tales fuéron Francisco V., al que, despues de las unciones, le saliéron tumores escrofulosos en el cuello: Manuel R., que tomó las unciones quatro veces, no solo sin alivio alguno, sino que le sobreviniéron despues dolores muy fuertes en la cabeza, pecho y hombros, con tos, expectoracion purulenta, extenuacion, tension y rigidez considerable en el cuello, que no podia mover: Joseph L., á quien no bastó el haber tomado las unciones dos veces, para extinguir el vicio venéreo; resultándole cinco incordios despues: Francisco de la T., que las tomó

una

una vez, sin el menor alivio en sus dolores: Lo mismo sucedió á Manuel R.; resultándole, despues de tomarlas, un tofo de la magnitud de su cabeza, muchos dolores, falta de movimiento, y otros males: A Isidro H., que á los quince dias despues de tomarlas, le resultáron, sin nueva causa, dolores venéreos en los brazos y piernas, una erupcion cutánea en todo el cuerpo, dos úlceras en los maléolos, dolor lento en el pecho, con tos y expectoracion *puriforme*, que le causaba dolor al tiempo de arrojarla: Á Gaspar G., que tomó la *panácea* mercurial, y despues las unciones; con lo que no solo no se alivió, sino que se le apareciéron poco despues dos exôstosis en las tíbias: Á Joseph P., que tomando las unciones en Anton-Martin, sin alivio, le resultáron luego flogosis en las fáuces, dolores venéreos, y un exôstosis en la tíbia: Matías R. tampoco consiguió alivio con las unciones mercuriales: Paula N., despues de haberlas tomado, se vió acometida de dolores en el empeyne y huesos de la cadera, de que se quedó baldada: Á Michâela D., despues de las unciones, le sobrevino un exôstosis en el radio, y una paralísis en los extre-

tremos superiores é inferiores: María R. tomó dos veces las unciones, sin encontrar mejoría en la paralísis de todos los extremos; y sobreviniéndola, despues de tomarlas, aumento en sus dolores, purgaciones, llagas en la vulva, y condilómas en el ano y grandes labios: Josepha F. las tomó tambien dos veces, sin alivio alguno; se le aumentáron despues los dolores, y la sobreviniéron paralísis y dos exôstosis.

Luego queda demostrado, que estos enfermos no solo no se curáron con los remedios antivenéreos expuestos, sino que el Mercurio, único específico hasta hoy conocido, léjos de curar sus males, los aumentó y agravó.

Entremos ahora á ver qué éxîto tuviéron estos mismos dolientes (desahuciados de toda curacion) con el uso de las raices del *Ágave* y la *Begónia.* Ellos fuéron curados, como se ha visto, y lográron desterrar unos males, baxo cuya dura cadena habian gemido tantos años. El Doctor Piñera, así en el Libro original de Observaciones, como en varias partes de su Impreso confiesa esto mismo; pero añade, ademas de lo que lleva-

vamos expuesto hasta aquí (p. 67): »Que los »remedios interpolados, así internos como ex»ternos, que yo dí juntamente con el Ága»ve y la Begónia, para combatir las afeccio»nes venéreas, internas y externas (objeto »de estos Ensayos), por sí solos hubieran »podido efectuar la mayor parte de los efec»tos que han producido, acompañados del »Ágave y Begónia.» Yo suplico al Señor Doctor, que, despues de llamar á juicio todas sus grandes potencias y sentidos, y de reunir todas las luces médicas y conocimientos prácticos que le proporcionan sus distinguidos Empleos, se ponga á reflexîonar con maduro exâmen y sin preocupacion, quales fuéron las medicinas *interpoladas* en la asistencia de estos enfermos, y qué virtud y eficacia ó energía puedan tener para rebatir, extinguir y curar los males venéreos para que se diéron. Agua de limon, de cebada, orchatas simples, suero, quina, algunas medias onzas del xarabe diacordion, tal qual gota de láudano, alguna purga angélica y de sal de la higuera, son todas las medicinas internas que se diéron á estos énfermos, exceptuando á Ramon de P., que por la fiebre remiten-

tente y perniciosa que le sobrevino, se le administró, á mas de la quina, la sal de agenjos y de centáura, el alcanfor, almizcle y vexigatorios. Las medicinas externas fuéron el agua de vegeto, alguna cataplasma de éste, y la emoliente, la untura anti-reumática, la emoliente, el baño y vapor de la yerba *damiana*, conocida por *tónica corroborante*, la piedra infernal, el vino con ungüento egìpcíaco, el digestivo antipútrido, el emplasto de gálbano y el confortativo de Vigo. ¿Encuentra mi doctísimo Censor, que alguno de estos remedios tenga la virtud antivenérea, que obligue á hacerle dudar y á no poder distinguir el verdadero autor ó causa de la salud conseguida? ¿En que Farmacopéa, Diccionario Médico ó Botánico, ni tratado de materia médica se ve colocado por *antivenéreo*, ninguno de los remedios internos y externos, usados con estos enfermos? Solo el *opio* pretenden algunos Autores tenga alguna virtud antivenérea; entre los quales se cuentan el célebre Schoff y Juan Plenck; pero esto parece mas bien una paradoxa, que otra cosa; pues nos faltan observaciones de esta verdad: Y aunque estos Autores lo recomiendan

dan para el mal venéreo, diciendo aquel, que curó úlceras y otros males venéreos; y afirmando, que entre los Turcos y otras Naciones Orientales es rara esta enfermedad por el uso freqüente que hacen de él; no deben en este punto ser atendidos, así porque tenemos noticias en contrario, sabiendo lo mucho que padecen de Gálico aquellas Naciones, y los medios de que se valen, quales son las estufas y pócimas que promueven el sudor, para librarse de tomar el Mercurio, que miran con el mayor horror; como porque al mismo tiempo que recomiendan el *opio* para el Gálico, hacen igual elogio del *Mercurio* para la hydrophóbia: y ya se ve quánto se equivocan en ello; pues la experiencia y la autoridad de Médicos doctos, entre ellos Mr. Moreau, Roux y otros han acreditado los funestos efectos de este mineral, y de que no cura tal enfermedad.

Ademas de esto, me persuado á que el escrupulosísimo Censor de las plantas Americanas estará convencido y aun arrepentido de haberlo creido así, á vista de las malas conseqüencias que produxo el opio en Manuel R., objeto de observacion suya, á quien las

crecidas y exôrbitantes dósis que le administró, solo sirviéron para aniquilar al enfermo, causándole una rigidez y tension extraordinaria en sus sólidos, y una *densidad* y resecacion de sus flúidos, á pesar de la victoria que cantaba el Señor Censor, porque notó algun alivio en los dolores, que fué muy leve y pasagero; y de haber publicado y sostenido la poderosa virtud *anti-gálica* que habia comprobado en el opio; cuyo desgraciado suceso y otros desengaños, que es regular le hayan ocurrido en su larga práctica, parece no han sido capaces de hacerle mudar de opinion, ni de dexar de sostener su virtud antivenérea sobre fundamentos tan débiles.

Pero quiero conceder al modernísimo *Ensayador* del opio, que sea cierta y constante la decantada virtud que atribuye á este medicamento, con tal que me diga ántes, ¿que cantidad de opio será menester administrar á un enfermo de Gálico confirmado, para que pueda sanar sin la menor aplicacion del Mercurio, ó de otro antivenéreo conocido? ¿Quantas gotas, escrúpulos, drachmas, y aun onzas deberán dársele? Pues yo creo que qualquiera podrá conocer fácilmente, que serán indispen-

pensables crecidísimas dósis, á vista de lo sucedido en Manuel R.; y en cuya administracion ningun Profesor prudente podrá salir garante de sus efectos.

Esto supuesto, pasemos á indagar quántos enfermos se curáron, de los cincuenta y tres que entráron en los ensayos del nuevo remedio; quántos tomáron el opio; y si las dósis que se les administró, pudiéron bastar á ocasionarles las felices curaciones que consiguiéron.

De los cincuenta y tres enfermos referidos, que tomáron el remedio, puede asegurarse con verdad, como consta de sus relaciones, que se curáron completamente mas de quarenta; pues aunque se ha visto que algunos de los restantes no lográron del todo sus alivios, fué, ó porque se escapáron del Hospital ántes de conseguirlos, quando se hallaban ya casi totalmente curados; ó porque los Señores Comisionados les diéron el Alta, juzgando ya que lo estaban: Los quatro enfermos, á saber, Juan S., Ventura G., Ramona P. y Don Blas M., no podrá aseverar con buena crítica ni verdad, que fuesen víctimas del Ágave y Begónia, el que lea con

atencion y con imparcialidad todo lo ocurrido en el curso de sus respectivas enfermedades, en la historia de ellas, en los Diarios, y en el fiel cotejo entre lo que consta en el Libro original de las Observaciones, firmadas por los Comisionados y por el Doctor Piñera, como tantas veces he dicho.

Consta, pues, á mayor abundamiento de la verdad de los hechos, que Juan S. tuvo alivios muy considerables con solas 30 onzas del cocimiento del Ágave, sin haber tomado la Begónia; y que sus desordenados excesos le acarreáron las funestas conseqüencias que le conduxéron á la muerte: Todo lo qual olvida mi rígido Censor, con tanto detrimento de la bien acreditada virtud del Ágave. Que Ventura G. habia conseguido en Anton-Martin tantos alivios en su curacion, que nos suplicó con las mas vivas instancias, que no la abandonásemos, y que la permitiésemos pasar al Hospital de la Pasion, donde la gravedad de sus males incurables, y la materia cancrosa, trasmutada al canal intestinal, le causáron la muerte, como puede inferirse de las dos partes de su historia.

Pero lo que admira mas que todo, por lo

lo tocante á la poca exâctitud de nuestro Doctor, son las relaciones de Ramon de P. y de Don Blas M.: El primero no fué visitado en su última enfermedad por ninguno de los Comisionados, ni por Piñera; constando por declaracion del Doctor Don Francisco Zunzúnegui, que murió de una fiebre maligna: Y el segundo murió despues de cerca de seis meses de haber salido curado del Hospital, en donde volvió á entrar, como hice ver por testimonio del Escribano Real.

Y á vista de verdades tan patentes, ¿habrá sufrimiento para soportar la sinrazon de mi doctísimo Censor, quien no se ha detenido en estampar, que estos quatro enfermos *fuéron víctimas del Ágave y Begónia*; *aseverando de positivo*, *que la muerte de todos ellos ha sido efecto inmediato de estos nuevos remedios*? (pág. 67 y 68). Dexo la decision de este delicado punto á mis Lectores; y paso ahora á recorrer los enfermos que tomáron *opiados*, y en qué dósis; pues á estos remedios atribuye la curacion mi erudito Censor.

Estos son: En el Hospital de Anton-Martin, Juan L. medio escrúpulo de láudano líquido, y media onza del xarabe de meco-

nio,

nio, que tomó tan solas dos veces; y lo propio Juan S. En el Hospital General, Joseph L. dos quartillos de orchata, y dos onzas del xarabe meconio, en quatro noches diferentes: Francisco T. dos emulsiones con el xarabe de diacordion; y Manuel R., Gaspar G., Felix G., Manuel D. y Antonio G. alguna orchata con el dicho xarabe. Debiendo advertirse, que Juan S., del mismo Hospital, no tomó las emulsiones anodínas y el láudano líquido de Sydenham, que supone Piñera. En el Hospital de la Pasion, Josepha G. tomó algunas emulsiones anodínas; y lo propio Paula N.

¿Podrá acaso persuadirse ninguno, y mucho ménos la fina crítica del Doctor Piñera, que los referidos enfermos puedan haber sido curados con los remedios que quedan insinuados? ¿Se ven por ventura en ellos administradas algunas crecidas cantidades del *opio*, para atribuir su curacion á este remedio, aun quando fuese cierta la virtud que le atribuyen algunos? Ni tampoco creerá alguno, que sus alivios puedan ser efectos de los demas medicamentos, así internos como externos. Luego ¿quienes fuéron los verdaderos Autores

res de estas felices curaciones? Sin duda que debe decretarse el triunfo á favor de la decidida valentía de las poderosas virtudes del Ágave y Begónia. Y confesando, como es justo, que en esta obra se encuentran muchas enfermedades curadas con este remedio, que no quisiéron ceder á la eficacia del Mercurio, administrado muchas veces; debe concluirse, que la virtud de este mineral quedó muy inferior á la de nuestros Vegetales; pues estos fuéron capaces de curar lo que no pudo el Mercurio (1).

CA-

(1) Enterado de todo esto S. M. por los informes del sabio y erudito Don Mariano Martinez de Galinsóga, se ha dignado, por un efecto de su Real benignidad, en beneficio de la salud de sus Pueblos, expedir la Real órden siguiente:

»He dado cuenta al Rey de lo expuesto por V. S. »en su papel de 13 del corriente, en que con pre»sencia de cierto Expediente, formado por el Tribu»nal del Protomedicato, manifiesta V. S. su dictá»men sobre la utilidad del uso de las raices Ágave »y Begónia, que por comision del M. R. Arzobispo »de México, y en virtud de Real órden ha submi»nistrado el Cirujano de Exército Don Francisco Bál»mis á varios enfermos galicados en los Hospitales »de la Corte: y enterado S. M., se ha servido con»ceder á V. S. las mas ámplias facultades, como In»tendente del Jardin Botánico, para que por los me-

»dios

CAPÍTULO V.

De los distintos remedios que se han usado para el mal venéreo desde su descubrimiento en Europa, y de la manera con que obra el Mercurio sobre esta enfermedad.

Entre las enfermedades que afligen al cuerpo humano, ninguna ha dado mas motivo de controversias á los Autores, que las que produce el *virus venéreo*; no estando aún convenidos, despues de tres siglos que há que se conoce este mal en Europa, sobre la qualidad de este veneno, ni de la manera con que obra el Mercurio sobre él.

Luego que apareció esta nueva enfermedad, y se observáron sus estragos y sus rápi-

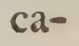
„dios que considere oportunos, auxîlie la extension „de las expresadas raices: Y respecto al mérito que „ha contraido Don Francisco Bálmis, quiere S. M. „que V. S. lo recomiende, para atenderle en aque„llo á que le juzgue acreedor. Todo lo que parti„cipo á V. S. de órden de S. M., para su inteligen„cia y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos „años. Aranjuez 26 de Febrero de 1794. = El Du„que de la Alcudia. = Señor Don Mariano Marti„nez de Galinsóga.“

pidos progresos, sin encontrarse remedio alguno para contenerlos, fuéron sobrecogidos de un terror pánico los Médicos de aquellos tiempos, sin atreverse á emprender la curacion de los miserables dolientes, abandonándolos al rigor de este pestífero *virus*, que solo terminaba con sus vidas, despues de haberlos hecho sufrir inmensos tormentos, segun lo testifican Juan Amenár, Ulríco de Húlthen y otros varios; afirmando, que en los principios fuéron desterrados de la Sociedad humana los enfermos Galicados, como otros tantos cadáveres podridos; precisándoles á habitar en los desiertos y bosques, sin encontrar Médicos que quisiesen encargarse de su curacion. El P. Lubineau, Benedictino, en su Historia de la Ciudad de París trae el decreto que expidió aquel Parlamento en 6 de Marzo de 1496, prohibiendo absolutamente á estos enfermos, só pena de la vida, todo comercio y trato con persona sana.

Deseosos aquellos Profesores de cumplir con las obligaciones de su ministerio, y de proporcionar alivios á tan cruel enfermedad, acordáron emprender el método que les pareció mas análogo y conforme á ella. Co-

menzáron primero por la sangría y los purgantes suaves; y siguiéron luego atenuando la sangre con baños de agua tibia y ptisánas alterantes de la fumária, escabiosa, achicoria silvestre, buglosa, borraja y otras varias plantas. Pasáron despues de esta preparacion á los purgantes fuertes con el *diagridio agárico*, sen, las píldoras *cochîas*, las de *hiera*, y el electuario de dátiles: En las enfermedades cutáneas untaban el cuerpo, al salir del baño, con linimentos detersivos y desecantes, en que entraba el *lithargyrio*, azufre é incienso: En los dolores artríticos y osteocopos frotaban fuertemente las partes doloridas, y las ungian con los aceytes de *espica*, de azafran, de neldos, de manzanilla y de laurel, mezclados con el unto de hombre, de ciervo, y con el xabon de Venecia.

Quando la enfermedad era rebelde, y no cedia á los remedios referidos, metian á los enfermos en estufas para promoverles un sudor abundante, con lo que conseguian aliviarse, como lo afirma el Doctor Torrella, diciendo, que el mejor modo que halló para curar los dolores venéreos y las pústulas, era el hacer sudar á los enfermos en un horno ca-



caliente, ó en una estufa por espacio de quince dias, tres horas por la mañana en ayunas: Método, que hasta el dia usan en muchas partes de Europa, y que es muy freqüente entre los naturales de América.

Como con el uso de estos remedios lograban solo mitigar la violencia del mal, sin poderlo extinguir del todo, se valiéron del Mercurio, sin embargo del temor que tenian de que obrase como un veneno, segun lo creían muchos de aquel tiempo. Estos primeros ensayos fuéron muy tristes y desgraciados; pues de cien enfermos apénas sanaba uno, y este recaia las mas veces, con aumento de sus males, que en breve le ocasionaban la muerte. Esta sucesion horrible de desgracias hizo abandonar muy luego el uso de este mineral; porque los Médicos que las habian presenciado, declamaban altamente contra él, llamándole no solo peligroso, sino asesino y mortífero; llegando á tal extremo el terror de los enfermos, que preferian morir á la violencia del mal, mas bien que sufrir tan crueles tormentos, con evidente riesgo de perder las vidas.

En tan crítica situacion se apareciéron en

Europa el Leño *Guayáco* ó Palo-santo, que traxéron los Españoles de la Isla de Santo Domingo y de la de Puerto-Rico: y ámbos fuéron recibidos con los mayores aplausos, porque se decia que curaban perfectamente, y sin peligro alguno. Con estos leños formaban cocimientos, que administraban en un quarto bien caliente para facilitar y proteger el sudor que causaban. Seguian con este método por mas de treinta dias; en cuyos intermedios daban algun purgante suave, como el maná y tamarindos; con lo que recobraban los enfermos la salud, como lo testifica el Doctor Poll, Médico de Cárlos V., asegurando, que tres mil Galicados desahuciados por los Médicos lográron todos curarse perfectamente con el uso solo del *Guayáco.* Con el mismo confiesa se curó un Rico de Húlten de unos crueles dolores, exôstosis y úlceras con *caries*, que padecia por espacio de nueve años, á pesar de haber tomado once veces las unciones mercuriales, que, léjos de proporcionarle algun alivio, le constituyéron en un estado *marasmódico*, que hacia desconfiar á todos del logro de su curacion.

¿Quien habia de esperar, que el merecido

cré-



crédito de este remedio no subsistiese firme en el Público? Pero no sucedió así: una nueva fermentacion entre los Facultativos, apoyada de algunos hechos ménos favorables, no por la ineficacia del *Guayáco*, sino por mal administrado, principalmente en los sugetos áridos ó secos, y de una fibra muy propensa á irritacion, le hizo decaer de su estimacion y aprecio, despues de haber dado las mayores pruebas de su bondad y eficacia.

Ocupó su lugar la raiz de China, que se descubrió poco tiempo despues; siguiéndose luego la Zarzaparrilla, que administraban del mismo modo que el Guayáco: Pero como sus efectos fuéron muy inferiores á los de éste, decayéron muy en breve del alto aprecio que les habian dado; y entretanto no faltáron partidarios del Mercurio, que exâgerando su utilidad y ventajas, miraban con poco aprecio á los nuevos Vegetales; miéntras que otros por el contrario, tenian á este mineral como exterminador de la Humanidad. Pero últimamente consiguió triunfar de los demas remedios que hasta entónces se habian conocido; y los Profesores del Arte de curar se propusiéron varios métodos de administrarlo, en fric-

fricciones, ceratos, lavatorios y fumigaciones; formando diferentes fórmulas, que han sido multiplicadas infinitamente hasta el dia.

Pero este mineral, á pesar de su eficacia y virtud, ha tenido siempre que sufrir innumerables contradicciones, sin que hasta hoy se hayan acordado ni convenido los Autores acerca de la qualidad y el modo con que obra sobre el *virus* venéreo. Han supuesto algunos, que lo hace por su gravedad metálica; otros, que por su virtud *astringente*; y no falta quien sostenga, que por su qualidad *alkalina*, suponiendo que por una afinidad chîmica se une íntimamente con el ácido que atribuyen al veneno venéreo, y que los dos se *neutralizan*. Mr. Fabre cree que promueve la accion vital en tal grado, que excitando las excreciones, expele por ellas la materia venérea, haciendo por este medio una crísis perfecta; y por tanto encarga, que no se perturben sus operaciones, si son arregladas y con el órden debido.

El insigne Juan Húnter en su tratado de Enfermedades venéreas expone lo primero: »Que el Mercurio puede unirse chîmicamente con el *virus*, mediante lo qual pueden destruir-



truirse sus propiedades *irritables.* Lo segundo: Que puede arrojarle del cuerpo por una evacuacion. Lo tercero: Que puede tambien producir una irritacion en la constitucion natural, que se oponga al estímulo venéreo, y destruirle enteramente.«

»Se ha supuesto que el Mercurio obra simplemente por su peso sobre los fluidos que circulan; pero no será posible formarse una idea exâcta de esta suposicion; y si así fuese, otras substancias obrarian en estos casos igualmente en razon de su peso, y muchas de ellas curarian por consiguiente tal indisposicion; pero la experiencia nos enseña, que los cuerpos que tienen un peso considerable, como son la mayor parte de los Metales, no producen efecto alguno sobre esta enfermedad. Ninguna circunstancia prueba que este mineral obre por una descomposicion del *virus.*«

»El Mercurio no cura ciertamente el mal venéreo, uniéndose con el *virus*, y produciendo una evacuacion; porque en los casos en que se da este mineral de manera que cause evacuaciones considerables, ó en las constituciones en que éste las produce fácilmente, sus efectos sobre la enfermedad son siem-

siempre menores; sucediendo lo propio quando son ocasionadas por qualquier otro medio.«

»Ya se suponga que el Mercurio expela del cuerpo el *virus* que circula, ó ya que le descomponga, no podrá producir en uno ni en otro caso efecto alguno, aplicado como tópico en una inflamacion venérea, ni úlcera que provenga de una infeccion general; porque miéntras exîsta un poco de *virus* en la circulacion, ninguna de estas dos afecciones podrian curarse con tópicos, puesto que la circulacion deposita constantemente sobre ellas el *virus*. Ahora bien: lo contrario es lo que cabalmente sucede; supuesto que se puede curar con tópicos una úlcera venérea, ocasionada por la infeccion general.«

»El último ó tercer modo de obrar el Mercurio, me parece el mas probable, y esto por muchas razones: Primera; porque en distintos casos puede curarse la enfermedad, excitando una irritacion violenta de otro género, y quizá si se pudiese causar un estímulo constitucional, sin peligro, como se puede muchas veces en los males locales, se podrian curar los venéreos del mismo modo, y en la

quar-

quarta parte del tiempo que se emplea ordinariamente : Segunda ; porque se observa que el Mercurio obra como un *estimulante* universal , causando una grande *irritabilidad* en la constitucion, que hace mas freqüentes los movimientos del corazon , y aumenta la tension de las arterias , de manera que el pulso se ponga duro, como lo notamos todos. Ademas puede decirse, que produce una enfermedad , ó un modo extraordinario de accion.«

»Los efectos del Mercurio sobre la constitucion , parece ser relativos á la cantidad de esta substancia , y á la facilidad que tiene aquella de ser aceptada de ésta , sin respecto alguno á la enfermedad misma ; y se advierte que la virtud ó poder del Mercurio sobre ésta , guarda con corta diferencia la misma proporcion. Esta exposicion nos da una idea de la irritacion que este mineral produce sobre la constitucion ; y consiguientemente nos enseña el modo de administrarle , iluminándonos acerca de la curacion de todas las enfermedades que se curan con él.«

»Como observamos que una cantidad de Mercurio produce en algunas constituciones

efectos dobles de los que ocasiona en otras, y que en semejantes casos este mineral produce su efecto sobre la enfermedad, me inclino á creer que este efecto sobre la constitucion, es el que cura la infeccion venérea; y esta es la razon por que si el Mercurio no produxese este efecto, no obraria la curacion.« Hasta aquí Húnter.

Á este propósito es digno de atencion lo que expone el célebre Ambrosio Paréo, hablando de los efectos del Mercurio sobre el *virus* venéreo: »Por el arte y medicamentos, »dice, se procura una crísis; por cuyo me»dio, ayudada la Naturaleza y estando do»minante, expele y arroja el veneno venéreo »por medio de las evacuaciones de vientre, »orina, sudor y tialismo; por cuyo conduc»to, haciéndose la crísis perfecta, resulta la »entera y verdadera curacion.« Mr. Petit, que piensa del mismo modo, encarga se respete la direccion que toma la evacuacion que produce el Mercurio en las enfermedades venéreas; porque no se podria hacerla retroceder y cambiar, sin oponerse á la depuracion de los humores. Mr. Mitie mira con indiferencia la qualidad que pueda tener el *virus* vené-

né-

néreo, bien sea ácida, ó alkalina; pues á nada (dice) contribuye para su curacion este conocimiento; afirmando, que los remedios que la causan, de qualquiera naturaleza que sean, curan, sin tener ninguna afinidad con el *virus*, sin combinarse con este, y sin obrar directamente sobre él.

Tampoco tiene reparo en creer Mr. Peyrilhe, que el Mercurio no obra de otra manera en la curacion del mal venéreo, que excitando un movimiento febríl, mantenido por un cierto tiempo, proporcionado á la tenacidad é *inspisitud* venérea; y que qualquier otra substancia capaz de producir este movimiento, lo curaria igualmente, como lo hace aquel mineral: por cuya razon abandonó este Autor su uso, substituyendo en su lugar el Álkali volátil *concreto.* Tambien afirma Sydenhám, que el Mercurio cura solamente el mal venéreo, excitando un movimiento febríl, que debe mantenerse durante un cierto tiempo, conforme fuese la tenacidad é *inspisitud* venérea; y que toda otra substancia capaz de producir este movimiento, lo curará como aquel mineral: añadiendo, que confirman la verdad de su teoría los buenos efectos que ha ob-

servado con los álkalis fixos, el xabon medicinal y otros.

Despues de haber manifestado los diferentes remedios que se usáron en Europa, la variedad de sistemas que se han escrito sobre la qualidad del *virus* venéreo, y la manera con que el Mercurio obra sobre él; debe admirarse la uniformidad que tuviéron en todos tiempos los que se dedicáron á la curacion de tan terrible mal, empleando de comun acuerdo medicinas que tuviesen la virtud de purgar y promover el sudor. Tambien merece particular atencion el modo con que piensa Húnter que obra el Mercurio sobre el *virus*, induciendo en la constitucion una irritacion contraria á la venérea. No es ménos laudable el de los Señores Paréo, Petit y Fabre; conviniendo en que este mineral, mediante su *estímulo*, ocasiona la coccion del material virulento, y que procura una crísis artificial por medio de las evacuaciones de vientre, orina, sudor y tialismo. Mr. Mitie conviene igualmente en que la curacion venérea se logra á beneficio de la irritacion que se excita; pero que ésta puede promoverse por los ácidos alkalinos, sales neutras, ve-

ge-

getales ó minerales ; pues dice extinguen el *virus*, sin que tengan la menor afinidad y sin obrar directamente sobre él.

Estas exposiciones, junto con lo que la experiencia demuestra, dan bastante idea para creer que las enfermedades venéreas, así simples, como complicadas, antiguas ó modernas, en toda estacion, grado, edad y sexô pueden curarse con qualquiera medicina diferente del Mercurio, con tal que produzca aquella deseada irritacion, ya sea para hacer la coccion y crísis perfecta de la materia venérea, como queda dicho; ó ya para oponerse á ella por el medio que quiere Húnter. Puede tambien suponerse, que si los antivenéreos que se han usado hasta el dia, han producido efectos ménos constantes y saludables que los de aquel mineral, no ha sido otra la causa, que su falta de energía para ocasionar esta misma irritacion constitucional, ó la coccion y crísis de la materia venérea. Sin embargo, es cierto que Mr. Mitie con su xarabe compuesto de vegetales, y sin el menor uso del Mercurio, ha curado un gran número de enfermedades, que se habian resistido á este mineral; sosteniendo por tanto,

que

que así éste, como los vegetales que curan este *virus*, lo hacen en virtud de la accion y estímulo que inducen las substancias que tienen algun olor y sabor; pero muy al contrario de esta última suposicion, parece comprobarse con lo que tengo observado en la nueva planta *Maguéy* ó *Ágave* Americano, como adelante verémos; pues careciendo casi enteramente de olor y sabor (de suerte que apénas hay con qué comparar su insipidez), es un *antivenéreo* el mas poderoso, eficaz y seguro; verificándose en esto lo que dice Linnéo en sus *Cánones*, que el olor nunca distingue con claridad la especie, y que el sabor suele ser vario respectivamente al paladar de cada uno; y que así se excluye de la diferencia ó definicion específica de las plantas.

Enterados, pues, de que el *virus* venéreo puede extinguirse enteramente por qualquiera medicina capaz de inducir una irritacion constitucional, contraria al *estímulo* venéreo, ó de proporcionar una perfecta crísis artificial sin el uso del Mercurio (pues está demostrado que no obra sobre él por su gravedad, ni afinidad, como se habia creido); se comprehenderá fácilmente, cómo pueda obrar tan

pro-

prodigiosos efectos el *Ágave ó Maguéy*; planta que nos franquea tantas y tan diversas utilidades, así económicas, como medicinales, de las quales cada una exîgiria una larga disertacion para explicarlas; pero en gracia de la brevedad, procuraré describirlas con la posible concision y claridad en el siguiente capítulo; al que acompañará igualmente una breve noticia de la otra nueva planta Americana, llamada *Begónia Balmisiana*, que explique sus usos, virtudes, y casos en que puede administrarse con utilidad y ventaja.

Clase 6.ª de seis estambres iguales en flor; *hermaphrodita*; órden de un *pistílo*.

A

Ágave ó Maguéy.

Ágave (*Americano*) con hojas dentadas y espinosas, y bohordo ramoso. Linnéo *Spec. Plant.* 461.

Metl, seu *Maguéy*. Hernand. *Hist. Mex.* edit. Rom. 270; edit. Matrit. vol. 2. 251.

Aloë Americana, *muricata*. Quer *Flor Esp.* tom. 2. pág. 247.

Plan-

Planta prolífica, ó que arroja muchos hijuelos de una raiz.

Raiz, por arriba muy gruesa, y por abaxo abundantísima de raicillas fibrosas, *filiformes*, bastante largas, y cubiertas de dos cortezas; la exterior membranosa, delgadísima, y de color pardo; y la interior gruesa, y de un color casi morado, y de gusto nada ingrato.

Hojas que salen de la raiz, acabalgadas ó apiñadas unas con otras; las exteriores redobladas hácia afuera; las intermedias horizontales; y las del centro recubriéndose unas á otras, y formando un cóno agudísimo y erguido, ántes de echar el vástago ó bohordo; de hechura de estoque; acanaladas por la parte interior, y convexâs por la exterior; tiesas, gruesas, carnosas y xugosas, de color verde-mar por el márgen, con dientes y aguijones; y que rematan en una punta agudísima y muy tiesa; y hasta dos varas ó mas de largo.

Aguijones encorvados, tiesos, y de un morado obscuro.

Bohordo ó *Vástago*, uno de cada macolla, casi de doce varas de largo; erguido, grue-

grueso por abaxo como un muslo, y á veces mas; adornado de trecho á trecho de garranchas, casi de figura de fierro de lanza, y que medio le abrazan.

Flores en racimo bastante grande, abierto en forma de *panója*, y que se encorva hácia abaxo.

Cabillos sostenidos de garranchas, de hechura de fierro de lanza.

Roseta entre-acañutada, y de figura de embudo, verde por abaxo, y por arriba amarilla: *Borde* partido en seis lacínias.

Pistílo y *Estambres*, mucho mas largos que la roseta.

Caxita grande con tres esquinas romas, de muchas semillas, y de tres ventallas ó válvulas.

Semillas colocadas unas sobre otras, en dos órdenes; llanas y negras.

Advertencia: En las demas notas del cáracter genérico conviene con las del carácter de Linnéo.

Críase abundantemente en el Reyno de México y del Perú.

Florece casi todo el año; y principalmente en el Perú desde Octubre hasta Enero.

En el Perú es conocida con los nombres de *Maguéy Mexicano*, ó *Pita Mexicana*, y el de *Azul Champághra.*

Explicacion de la Estampa del Ágave *Americano*, *ó* Maguéy.

A Fragmento de una de las raicillas, del grosor natural, que representa las dos cortezas y el corazon, de que constan, con sus propios colores.

1 Corteza, ó *Epidérmis* exterior.

2 Corteza interior.

4 Roseta.

5 Estambre.

6 Pistílo.

7 Caxita.

De los vástagos ó bohordos del Maguéy se aprovechan los Indios del Perú para techar los edificios, por ser de mucha resistencia y duracion, sin que jamas lleguen á apolillarse. Sirven dichos vástagos para hacer tapones de botijas, frascos y botellas. De las hojas ó *péncas*, como llaman en América, se saca el hilo llamado *pita*, que tiene diferentes usos y destinos. Del Maguéy se extrae el licor que en México se llama *Púlque*, y del que



ÁGAVE AMERICANO,
Ó MAGVÉY.



que se consumen muchos miles de arrobas. El xugo de las hojas soasadas, exprimido y evaporado hasta la consistencia de miel, es un remedio eficacísimo para mundificar ó limpiar las úlceras pútridas, y cicatrizarlas.

El Padre Acosta (lib. 4. cap. 23.) llama al Maguéy el *Árbol de las maravillas*; y se extiende lo bastante acerca de los admirables usos y aplicaciones de esta preciosa planta.

Don Juan de Solórzano (tom. I. lib. I. cap. 7. n. 33.) dice que del Maguéy se sacan agujas, hilo, cuerdas, vino, vinagre, arrope, aceyte, miel; y que es excelente contra las mordeduras y heridas.

Los antiguos Mexicanos hacian tantos usos de este apreciable vegetal, que su explicacion podia dar materia para una dilatada y curiosa disertacion; que yo omito por la brevedad, refiriendo solamente lo que Don Joseph Quer (en el tom. 2. de la *Flora Española*) trasladó á la letra del Doctor Hernandez en su *Historia natural de México.* Dice: »Que si los hombres viviesen con la moderacion y templanza que es justo, sola esta planta, segun su parecer, bastaría á proveerles de las cosas mas necesarias para el uso de la vida humana,

por las muchas utilidades que de ella se sacan. Primera: Esta planta sirve de Cerca ó seto y guarda en las heredades. Segunda: Las hojas les sirven de tejas para cubrir las habitaciones. Tercera: Los tallos ó troncos sirven de vigas; y de las mismas hojas sacan unas hebras de hilo, del qual fabrican alpargatas, lienzo y varios texidos para costales y otras manufacturas y cordages, como se suelen hacer del esparto, cáñamo, lino y algodon: de las puntas hacen clavos y punzones, de los quales usan los Indios bravos é Idólatras para herirse y mortificarse, quando se ocupan en el culto de sus falsos Dioses: hacen tambien de ellas alfileres, agujas, abrojos y puntas muy acomodadas para servir en la guerra, y rastrillos idoneos para sus telas: quando le quitan los pimpollos con navaja de piedra, mana cierto zumo ó licor en tanta cantidad, que en terreno regularmente feraz, una sola planta (¡cosa digna de reparo y admiracion!) echa ó destila de sí cincuenta y mas arrobas: de este licor, se hace vino, vinagre, miel y azúcar: destilado y separado este zumo de la planta, se hace mas dulce; y cociéndole, se vuelve mucho mas dulce y craso,

so, hasta que finalmente toma una consistencia de azúcar: del mismo licor, desleido en agua, hacen una especie de vino, que llaman *Púlque*; añadiéndole cáscaras de naranjas, de melocotones, y de otras, con que mas fácilmente se embriagan: hacen vinagre, disolviendo este zumo en agua, y dexándole fermentar por nueve dias al sol: el mismo zumo provoca los menstruos á las mugeres, ablanda el vientre, mueve la orina y mundifica las úlceras de los riñones y de la vexiga, y es *lythontríptico*. Dicen tambien, que este licor cura las heridas: asando una ó mas hojas del Maguéy en las ascuas; exprimiendo el zumo en una cazuela; añadiéndole un poco de nitro pulverizado; untando con esta mixtura las cicatrices de las heridas recientes, quita con mucha facilidad las señales, como consta por muchas experiencias: asimismo, de las raices se hace ropa para vestir; pues aunque ordinaria, es muy útil para muchas cosas: las hojas asadas, y aplicadas á la parte doliente, son muy eficaz remedio para el pasmo, mitigando los dolores, y con particularidad si se bebiese el zumo caliente; aunque los dolores sean producidos de luë venérea,

ex-

experimentará el paciente grande alivio.« Hasta aquí Quer.

Ademas de los usos y virtudes que quedan referidas, cria esta maravillosa planta una goma que destilan espontáneamente sus hojas, muy semejante á la *arábiga*, y que puede substituirse por ésta, segun lo tiene manifestado en su *Gazeta literaria* de México el laborioso y sabio Don Joseph Alzáte.

Esta misma planta se cria con abundancia en algunas Provincias de España, como en la Andalucía, Valencia y Cataluña, en Argel y otras partes de la África; pero sin embargo, la diferencia del terreno en que nace, y la diversidad tal vez de la especie, es creible contribuya á que no posea las admirables virtudes que la Americana, ni como ésta dé de sí las distintas producciones tan útiles é interesantes para la vida y comercio.

En estos últimos tiempos se le ha comprobado á su raiz la virtud *diaforética* y *diurética*, que nos habia anunciado el criollo Don Nicolas Viana; y un gran número de Observaciones han decidido ser dicha raiz un singular específico para la luë venérea, capaz de extinguir no solo los males que comun-

munmente ceden á la eficacia del Mercurio, sino aun aquellos que se resisten casi siempre á su decantada valentía.

En el vicio *escrofuloso* obra con tanta eficacia y energía, que parece ser esta su principal virtud; siendo digno de admirar, que no teniendo esta raiz apénas olor ni sabor, posea tan maravillosa facultad *fundente* y *resolutiva*, capaz de resolver y supurar perfectamente los grandes tumores de esta especie, y los glandulosos, que no pudiéron ceder á la Cicúta, á las preparaciones del Antimonio, y al Mercurio. En las enfermedades cutáneas es prodigioso su uso; como en las herpes ó empeynes, y en las afecciones que suelen dexar las reliquias del sarampion y viruelas.

Tambien se han visto curar con ella hidropesías incipientes y ascitis, ictericias, obstrucciones en las vísceras y sistema glanduloso, y promover la menstruacion: Pero yo dexo á la comprobacion de los sabios Profesores, que se dediquen á su exâmen y uso, el hallazgo de otras distintas virtudes que omito publicar por temor de que se extrañe, que un simple solo, destituido casi enteramente de olor y sabor, produzca tantos y tan di-

ver-

versos efectos saludables; diciendo solo, que en todas las afecciones venéreas, complicadas con los vicios escorbútico, raquítico y canceroso, y en quantos casos desesperados se presenten de esta naturaleza, debe ensayarse esta singular y prodigiosa raiz; y que debe usarse en las úlceras y senos fistulosos de las articulaciones, aunque sean con *cáries*; pues las repetidas experiencias han manifestado haberse encontrado con ella los alivios y curaciones inesperadas de muchísimos enfermos desahuciados é imposibilitados de tolerar la amputacion de sus miembros, á que estaban sentenciados.

Es muy de extrañar quán á la ligera habla el Doctor Piñera (en su Impreso pág. 5) sobre el *Metl* ó *Maguéy*, afirmando que en Catalan le llaman *atcebára*; error á la verdad muy considerable, pues confunde el *Ágave Americano con el Aloë perfoliata*, que es la planta conocida generalmente con el de *Sávida* ó *Závila*, de cuya planta se saca el acíbar; sin duda se valió de la obra de Quer para hacer esta cita del nombre *Azsevára*, llevando adelante la equivocacion que padeció este Botánico, quando habló del *Metl* ó *Ma-*

Maguéy; pues al pie de su descripcion la llama solo *Pita*, y no *Azsevára.*

Continúa el Señor Doctor, sin venir al caso, haciendo relacion de todas las plantas que el Doctor Hernandez inserta en su *Historia* por especies de *Metl* ó *Maguéy*, ostentando erudicion, é incurriendo en los mismos defectos que aquel antiguo Historiador; el qual disculpablemente, escaso de las luces botánicas del dia, no se detuvo en comprehender baxo aquella todas las plantas que tienen entre sí grande afinidad ó semejanza en la disposicion de las *péncas*, ú hojas y vástagos en que llevan sus flores; no siendo algunas sino meras variedades; otras, especies del género *Yuca* y del de *Bromelia*, ó sea *Anaras*, ó de otros géneros de la misma clase hexândria de Linnéo, que se diferencian en las fructificaciones y otras muchas notas, que tengo bien vistas y exâminadas baxo la direccion del laborioso Catedrático de Botánica de Nueva España Don Vicente Cervantes, y de otros Botánicos, que con el mayor empeño se esmeran en determinar los verdaderos géneros de estas plantas, y de otras infinitas que nuevamente se van descubriendo, mién-

tras el Señor Piñera, sin tener la menor idea de estas prolixas especulaciones, renueva en su Impreso los mismos defectos que se cometiéron ha mas de dos siglos. El mismo Linnéo estoy por decir que padeció equivocacion en haber agregado las otras especies al género del *Ágave*; las que en realidad me inclino á que mejor exâminadas, se reducirán mas bien al género *Yuca*.

Á la pág. 7 dice el Señor Piñera: »Que »tampoco hace mencion de ninguna virtud »ni qualidad medicinal del Ágave Nicolas Joseph Jacquin en su Historia *Stirpium Americanarum*, fol.126 (debe ser fol.100). Esta exposicion, que sin duda la presenta el Señor Doctor en abono de su oposicion á las virtudes de esta maravillosa planta, prueba claramente, quan de paso ha registrado á Jacquin; pues no leyó la Nota que trae este Autor al fin de la descripcion de su *Ágave Cubensis* á la página 51 de la Historia *Select. Stirp. Americanar.*, diciendo: *Et Juca cum germine infero; et forte meretur sub novo genere tradi*: Donde se ve, que duda y no está seguro de que sea especie del género *Ágave*, el que describe con el nombre de *Cubensis*, sin

sin embargo de ser conocida esta planta en la Isla de Cuba con el mismo nombre que en México el *Ágave Americano.* Ademas, la descripcion y la flor, que es la única parte que Jacquin manifiesta en su *Ágave Cubensis*, la constituyen verdadera especie del género *Yuca*, y no del *Ágave*: por lo que el Señor Piñera no debe extrañar, que siendo como son dos plantas enteramente distintas y de otro género, no le atribuya Jacquin ninguna virtud ni qualidad medicinal de las que tiene el *Ágave Americano* de que hablamos.

Continúa el Señor Doctor exponiendo, que »algunos Botánicos, como nuestro Quer, si»guiendo á varios que le precediéron, tienen »por idéntico al *Aloë*, *Zádiba* ó *Zábida*, y »al *Ágave*, *Pita* ó *Maguéy*; dictámen que »adopta Haller en su Historia *Stirpium indi»genarum Helvetiæ*, siguiendo á Treu; sin »embargo de afirmar, que el zumo que se »saca de las hojas del *Maguéy* no es de la »misma naturaleza que el del *Aloë* ó *Acíbar*, »que se usa en la Medicina. Murray hablan»do del azúcar que se saca del *Ágave Ame»ricano* ó *Pita*, lo gradúa por una especie de »acíbar.«

Á la verdad, estos Autores equivocáron y confundiéron los dos géneros tan distintos de *Aloë* y *Ágave*, porque careciéron de sus verdaderos conocimientos; pero el Doctor Piñera, en obsequio de su buen concepto, debiera haber omitido la descripcion de esta planta y su varia nomenclatura, para excusar el haberla equivocado con el *Aloë* verdadero ó *Zábida*, como lo reconocerá qualquiera medianamente versado en la Botánica, cuya ciencia vemos con gusto muy adelantada en nuestra España; ó debió, á lo ménos, como un Profesor de Medicina, adornado de tantos títulos, haber meditado y consultado el asunto ántes de tomar la pluma para escribir con mas acierto.

Pero supongamos por un instante, que todas las plantas que el Doctor Hernandez llama especies de *Maguéy*, lo fuesen; como tambien el *Ágave Cubensis* de Jacquin; y que ademas, ni éste, ni Hernandez, ni David Scóeff ni quantos Médicos y Botánicos han hablado de ella, hubiesen atribuido virtudes, ni qualidades medicinales al *Ágave Americano*, ni tampoco á las demas especies: ¿Á que se opondria esto, para que posteriormente se haya des-

descubierto en la raiz de ésta la eficacia específica, que con tan repetidas Observaciones se ha comprobado? Y esta circunstancia ¿no deberia obligarnos á llamarla con sobrada razon un *remedio nuevo*? El Señor Piñera dice (en su Impreso pág. 66): »Que no; porque el »Doctor Hernandez hace ya dos siglos que »recomendó la virtud del *Ágave* para la cu»racion de la *luë Índica* ó venérea.« Pero esta es una voluntariedad ó equivocacion suya, bien manifiesta; porque el célebre Profesor Hernandez habló solamente del zumo de esta planta, y de ningun modo de su raiz; cuya virtud no consta que estuviese jamas en uso, hasta que la descubrió el caritativo zelo del Criollo *Viana* en la América, y hasta que yo la he dado á conocer en la Europa; cuyo método voy á proponer ahora.

CAPITULO VI.

Método que se ha de observar en el uso y administracion de la raiz del Ágave Americano *ó* Maguéy.

Para que los Profesores que desconocen esta planta, puedan administrarla segun la variedad

dad de indicaciones que se presentan en las enfermedades á que podrá aplicarse ; y para que los enfermos que la necesiten , puedan sacar de ella todo el fruto que desean, es necesario tener presentes tres cosas diferentes. Primera : La preparacion que ha de preceder al uso de este remedio. Segunda : Qué es lo que se debe practicar durante el tiempo de su uso. Tercera : El modo con que se han de perfeccionar las curaciones.

Como el fin que debemos proponernos en la preparacion de los enfermos , ha de ser el disponer sus humores viciados , y dirigirlos hácia las evacuaciones del sudor y de la orina , que son las que ordinariamente promueve el *Ágave* , conviene á este intento que establezcamos un método fixo , que sea capaz de poder afloxar la demasiada tension de los sólidos , y de disminuir la cantidad y el volúmen de los líquidos.

Si la pléctora , la diátesis inflamatoria , ó el inmoderado curso de la circulacion , indicasen la sangría á un enfermo , se empezará desde luego por esta evacuacion , que podrá repetirse , segun las circunstancias del caso lo exîgiesen. Tambien puede administrarse algun pur-

purgante suave, como el maná con las hojas de sen, y otros de esta naturaleza.

Verificadas estas primeras evacuaciones, se pondrá el enfermo al uso de los baños dulces, tomados en casa, cuidando de que el agua no esté demasiado caliente, para que no cause *efervescencia* en la masa de la sangre, ni promueva algun sudor; pues solo se intenta con ellos humedecer el cuerpo, y diluir sus humores. Á esta misma indicacion contribuirán mucho el uso de los sueros, el agua de pollo, ó algun cocimiento hecho con la cebada, avena ó la flor de malva.

Quando se haga uso de este remedio en alguna estacion del año que sea muy calorosa, ó muy fria, es preciso tomar algunas precauciones correctivas de la intemperie; porque los grandes calores enrarecen la sangre, abaten las fuerzas, y disipan los espíritus; y la accion del frio cierra los poros, hace encresparse las fibras, disminuye el movimiento de la circulacion, y ataja ó prohibe el sudor.

Estos desórdenes accidentales, por la destemplanza de las Estaciones, no solo impedirian la curacion de los enfermos, sino que ademas podrian acarrear otros muchos males, por-

porque interceptado el sudor, retrocederia sin duda hácia las partes internas la materia *transpirable*, que, atacando los pulmones, intestinos, y otras vísceras ó partes del cuerpo, resultarian fluxîones, catarros, cólicos, reumatismos y otras varias enfermedades; transtornándose con esta inversion la accion del remedio y de la misma naturaleza, estorbándola que siguiese el camino que habia elegido para sacudirse de los humores *pecantes* ó viciados, que debia arrojar.

Comunmente se manifiestan en los contaminados de la luë venérea dos estados diferentes en sus líquidos: En unos hay señales *pathognomónicas* y ciertas, de una gran *inspisitud*, especialmente en sus xugos linfáticos; y en otros se presentan señales constantes y nada equívocas de una disolucion acrimoniosa que se aumenta con el uso del Mercurio, quando se ha tomado en distintas ocasiones sin fruto; cuya acritud llega muchas veces al punto de causar un escorbuto venéreo, por razon de la gran disolucion pútrida y corrosiva que le acompaña: Lo que es necesario tener muy presente, así para disponer las debidas preparaciones del enfermo, como para es-

establecer el modo de administrar el nuevo remedio.

En el primer caso deben prepararse los enfermos con los remedios propuestos, para atenuar y dividir la *inspisitud* de la linfa y demas humores; pero en el segundo, por el contrario, se deberán *demulcir*, embotar y corregir la acrimonia y disolucion pútrida, moderando el demasiado estímulo que hubiere, y empleando á este fin los ácidos vegetales, ó las leches, en especial la de burra recien-ordeñada; los que, junto con el Ágave, suelen bastar á llenar todo el plan de indicaciones curativas.

Esta felicidad que se observa comunmente, debe atribuirse al modo de obrar de este vegetal maravilloso; porque constando de unas partículas finísimas y muy sutiles, y reteniendo en sí una qualidad sumamente balsámica y antipútrida, puede introducirse con su virtud enérgica en el torrente de la circulacion, y obrar sobre el *virus venéreo* sin el riesgo de aumentar la disolucion pútrida, como lo haria el Mercurio, mediante su gravedad metálica; ántes bien, por el contrario, se opone dicho vegetal á la corrupcion de los humo-

res, embalsamando los líquidos, y dando accion y tono á los sólidos; por cuyo medio hemos visto curarse varios de estos enfermos de unos males que se habian ántes resistido al método mercurial, asociado con uno de los mejores antipútridos, como es la Quina.

En la administracion del Ágave es necesario atender á los efectos sensibles que produce; esto es, á las evacuaciones del sudor y de la orina, que deberán ser proporcionadas á la abundancia de los sucos, á la cantidad del remedio que se da, y al estímulo y accion que pueda éste inducir sobre el sistema nervioso y vascular.

Se ha observado repetidas veces en los sugetos de un temperamento bilioso, de fibra *irritable* y de un texido muy duro, que el Ágave no manifiesta desde luego sus efectos sobre la *periféria*; resultando muy poco ó ningun sudor, mayormente si las dósis tomadas han sido algo crecidas; lo que ciertamente proviene de la *constriccion* de los vasos *exâlantes*, que causa el demasiado estímulo que tienen, provenido de la accion aumentada sobre ellos. En este caso debe suspenderse el remedio, miéntras que se calma la irrita-

tacion, por medio de los atemperantes y emolientes nitrados; empleando la sangría, si fuese necesaria.

Para evitar este inconveniente, y abreviar la curacion, es indispensable graduar las dósis del Ágave; teniendo principalmente presente el grado de *irritabilidad* en que se halla el enfermo; pues enseña la experiencia, que el remedio obra conforme al principio referido; bastando muchas veces una corta cantidad de Ágave para causar un estímulo é irritacion grande en la constitucion de algunos enfermos, muy propensa á irritarse; como tambien en las hystéricas y vaporosas: al paso que en otros enfermos, mayores cantidades no producen el menor efecto, segun lo han demostrado repetidas Observaciones.

Comprúebase esta verdad en la resistencia misma que opusiéron algunos males á la administracion del remedio en mis primeros ensayos; lo que me dió motivo á sospechar, que tal vez se hubiese disipado en gran parte su virtud y eficacia en el transporte de la larga navegacion; mayormente no teniendo ninguna prueba del uso de esta planta despues de seca, por haberse usado siempre fres-

ca, y recien cogida, en los Hospitales de México; y baxo de este equivocado supuesto emprendí la curacion en algunos enfermos de los Hospitales de esta Corte, aumentando las dósis con el fin de vencer las dificultades que se me presentaban: pero muy en breve reconocí mi error; pues quanto mas crecidas eran las dósis del Ágave y Begónia administradas, tanto mas era la resistencia que notaba; no faltando enfermos á quienes se aumentasen sus dolores, y aun apareciesen otros de nuevo, que no habian padecido anteriormente. Pero es digno de notarse, que al mismo tiempo que se presentaba esta resistencia, se veían desaparecer de los enfermos con la mayor facilidad otros males venéreos, no obstante ser de los mas graves y rebeldes que se presentan en la práctica, como son los tofos, exôstosis, las úlceras con *cáries*, y otros síntomas de este calibre.

La consideracion de estos grandes alivios bastó para hacerme conocer y deducir, que el crecimiento de los dolores, única dificultad que se presentó en la administracion del nuevo remedio, no dimanaba de que las plantas hubiesen perdido su eficacia, como yo habia

bia sospechado; ántes bien, por el contrario, procedian de que conservaban toda su fuerza y poderío, puesto que lograban curar unos males de tanta gravedad, al mismo tiempo que no podian extinguir los dolores, sin duda porque las excesivas dósis, obrando con violencia, causaban un estímulo enérgico sobre el sistema nervioso; el qual, á proporcion que aumentaba su tirantez, hacia crecer los dolores en vez de aliviarlos, con no poca sorpresa mia, por no haberse presentado en mi práctica anterior iguales fenómenos.

El conocimiento de estas variaciones me induxo á modificar las dósis, y á administrarlas con método muy diferente del que habia observado hasta entónces; dando á los enfermos una ptisána muy ligera, compuesta de media onza de la raiz del Ágave, cocida en nueve libras de agua, hasta minorarse la tercera parte; añadiendo al fin de la decoccion un puñado de la flor de malva. De esta ptisána tomaban los enfermos dos ó tres libras al dia, durante el tiempo preciso para completar sus curaciones, que se lográron con mucha facilidad, despues de haberse resistido algun tiempo á las crecidas dósis que ante-

teriormente se les daba, y sin la necesidad miéntras la curacion de recurrir á los referidos *calmantes*, que fuéron indispensables en varios enfermos de los Hospitales, á causa del demasiado estímulo que les causáron el Ágave y Begónia, administrados en la cantidad desproporcionada que he dicho; especialmente en los de temperamento bilioso y de fibra muy fácil á irritarse; evitándose con la modificacion referida los atrasos, suspensiones é intermedios que se notaban ántes entre la alternativa de los *calmantes* y *diluyentes* con la principal medicina.

Segun las precauciones que acabo de referir, y que deben tomarse en la nueva administracion del Ágave, deberá desecharse en la práctica el método que prescribe Piñera (pág. 72), donde dice: »El cocimiento del Ágave ó Maguéy solo en los sugetos de fibra floxa, en los linfáticos y pituitosos se podrá administrar á la dósis y del modo con que lo hacia Bálmis; pero en los sanguíneos, biliosos y melancólicos me parece convendrá ordenar onza y media de este simple, para tres libras de agua.« Método que ya no tiene lugar con la nueva modi-

dificacion de este simple, y que debe proscribirse de la sana práctica, por haber sido causa de retardar las curaciones, y de las dificultades que se presentan: lo que prueba quan por encima observó el Señor Piñera el modo de obrar este remedio, y el poco conocimiento que de él tiene para darlo al Público.

El nuevo plan de dar el Ágave en pequeñas dósis, ha proporcionado unos efectos tan felices, y con tanta prontitud, suavidad y dulzura, que casi pueden omitirse las preparaciones dichas, en un caso urgente, y la mayor parte de los remedios auxîliantes, así internos como externos, especialmente no habiendo males complicados; por lo que son acreedores á que se pongan en noticia del Público.

La felicidad de este hallazgo consiste solamente en haber podido conocer en tan corto tiempo el método y la dósis con que debe darse esta planta á los naturales de este Reyno; mereciendo suma atencion la distancia que hay entre las dósis con que se administró á los principios, y las que se usan en el dia, con la diferencia notable de uno

á veinte y quatro; pues solo se da hoy una drachma de la raiz del Ágave al dia, en dos ó tres quartillos de cocimiento, tomado en distintas horas; en lugar de las tres onzas que se ponian de dicha raiz, para nueve onzas de cocimiento solamente, que tomaban de una vez: Á que puede añadirse tambien la ventaja que resulta en quanto á la cantidad del vehículo; pues solo quedaban nueve onzas de cocimiento de las tres onzas de raiz; y al presente salen dos ó tres libras con sola una drachma.

Á los que por su debilidad y temperamento fácil de irritarse, se les daba ántes el remedio en menor dósis, tomaban dos onzas de raiz; y ahora por lo comun, es media drachma en igual cantidad de agua; pero este conocimiento solamente ha podido adquirirse despues de repetidas Observaciones bien meditadas; sacando las deducciones por el principio médico de lo que daña, ó aprovecha; y empleando mucho estudio, aplicacion y desvelo, así para conocer el clima y temperamento físico de este Pais, como el de sus habitantes; pues, como dice Quer: »El Piloto que »sulca mar, que no ha sido abierto de quilla,

»no

»no puede conocer todas las costas, ensena-»das, baxíos, barras, escollos y puertos; »porque siempre queda reservado á los que »repiten la navegacion.«

En el caso de tener los enfermos otros males complicados con el venéreo, es preciso corregirlos con los remedios indicados á su enfermedad; y así, en las fiebres intermitentes, en las afecciones hystéricas y vaporosas, en las escorbúticas y cancrosas se les dará la buena quina, la leche de burra, los ácidos vegetales y algun calmante.

Si en el curso de la curacion se notaren síntomas que indicasen ser excesivo el estímulo constitucional, deberá suspenderse el remedio hasta moderarlo; pero es necesario tener muy presente, que para extinguir el *virus* venéreo que circula, ora sea por el Mercurio, ora por qualquier otro remedio vegetal ó mineral, es absolutamente indispensable, necesario y preciso que tengan los enfermos aumentado su calor y el batimiento de las arterias, de modo que parezca un movimiento *febríl*; el qual deberá ser igual y moderado, para que ocasione la coccion de la materia venérea, y la expela por medio de las arregladas evacua-

ciones que se promuevan ; resultando entónces la crísis perfecta , como dicen unos , ó la irritacion constitucional , contraria al estímulo venéreo , como quieren otros. Sin este conocimiento y suposicion, seria posible que algunos Profesores poco prácticos, se empeñasen en moderar y calmar en tal grado este deseado estímulo de la constitucion por los medios calmantes dichos, que lograrian suspenderlo y pararlo en términos que se opusiese á la accion benéfica del remedio y de la Naturaleza.

Habiendo comprobado la experiencia, que las grandes evacuaciones que puede producir el Ágave, y se han experimentado en otros tiempos, son efecto de la grande irritacion que puede inducir en los sistemas nervioso y vascular; y conociendo al mismo tiempo, que en todas las enfermedades convienen poco las evacuaciones tumultuosas y desordenadas, ya sean promovidas por el arte ó por la Naturaleza, ó ya sean críticas ó sintomáticas, particularmente en los males venéreos, quando está inficionada la sangre, pues solo evacuan èntónces aquella materia morbosa que arrastran de los conductos mayores, quedándose mu-

mucha parte de ella sin moverse de sus atrincheramientos, lo que hace incompletas las curaciones; me propuse desde luego el no excitar mas estímulo, ni promover mas cantidad de evacuacion, que aquel preciso para que la Naturaleza, ayudada del remedio, pueda arrojar el veneno con la suavidad, blandura y órden que corresponde á las crísis perfectas; y para conseguirlo, formé un nuevo plan curativo, variando no solo en las dósis del Ágave, sino tambien en la forma y modo prescrito.

Con este nuevo método obra el Ágave maravillosamente; de modo que puede darse con la mayor confianza á los mas delicados enfermos, á los niños y viejos de edad muy avanzada, con tal que eviten exponerse al ayre frio, siendo lo mas ventajoso quedarse en cama; pues guardando en ella un moderado abrigo, se logra un suave y blando sudor, que anticipa mucho la curacion; consiguiéndose por este medio la coccion y preparacion de la materia transpirable, y mantener los poros abiertos para proteger la salida de este humor; con cuyos dos medios se promueve y auxîlia la accion del Ágave y de la

misma Naturaleza: y por el contrario, se oponen á entrámbas, é invierten sus favorables operaciones los enfermos que se exponen al ayre frio, sin cuidado y sin reserva.

Esta precaucion debe observarse mas rigurosamente en los males cutáneos, para no exponerse á un retroceso de la materia que los causa; y por lo mismo conviene abstenerse de tópicos astringentes y repercusivos. Debo advertir, que el sudor que expelen estos enfermos en los primeros dias, suele causar algun mayor ardor y escozor en las ulceraciones cutáneas, dimanados de la misma acrimonia que suele tener la materia que sale por la transpiracion; cuyos efectos se van corrigiendo al paso que se disminuye y corrige el material *pecante*; llegando últimamente á servir de bálsamo conglutinante el mismo sudor, que ántes era un irritante poderoso. Esta reflexîon deben tenerla presente los Profesores, para que no lo achaquen á otras causas; y los enfermos, para que no desconfien de su curacion en el caso de notarlo; pues es cierto, que no tardarán en experimentar alivios y señales favorables de su curacion. Tambien se observa, que el sudor que

ex-

expelen los Galicados en los primeros dias de su curacion, es muy viscoso y fétido; el qual se va corrigiendo al paso que se extingue el *virus*.

Despues de haber manifestado todos los conocimientos que me han facilitado las repetidas observaciones hechas con el Ágave, viene á propósito extender las fórmulas con que este remedio puede administrarse á los naturales de España; y atendiendo á la variedad de circunstancias que presentan las enfermedades venéreas, propondré dos diferencias de ellas; dexando á la prudente discrecion de los Facultativos el aumentarlas ó disminuirlas con arreglo á lo que queda expuesto; á los conocimientos médicos; y á las particularidades observadas en cada enfermo. La primera convendrá á los jóvenes robustos, y sin enfermedades complicadas con la venérea; y la segunda será para los sugetos débiles y delicados, que, á mas de los males venéreos, tienen otros vicios, como el Raquítico, Héctico, Escorbútico, Escrofuloso y Cancroso; y para las mugeres hystéricas, niños y viejos.

Pri-

Primer cocimiento sudorífico.

Se cocerá media onza de la raiz del Ágave Americano en seis libras de agua comun, hasta que se consuma la tercera parte; se colará y guardará para el uso.

De este cocimiento, bastante caliente, ha de tomar el enfermo quatro veces al dia; la dósis será de 9 onzas cada vez, en las horas 6 y 10 de la mañana, y 6 y 10 de la noche. El plan dietético debe ser de un moderado alimento, como el que usan comunmente los enfermos, y en las horas acostumbradas. La bebida ordinaria será de agua comun, tomada en abundancia, sin perjuicio de las tres libras y media del cocimiento; pues quanto mas se humedezcan y se diluyan los enfermos, será tanto mas fácil, pronta y segura su curacion.

Deben abstenerse del vino y demas licores espiritosos, igualmente que del té y café, y de quanto puede inducir calor y *orgásmo* en la economía animal; reprimiendo cuidadosamente las violentas pasiones del ánimo, para que no se excite otro estímulo ni accion que la necesaria y proporcionada á la curacion que debe promover la virtud del remedio.

Se-

Segundo cocimiento sudorífico.

Cuézanse en seis libras de agua, dos drachmas de la raiz del Ágave, hasta que se consuma la tercera parte; se le añadirá al fin de la coccion un puñado de la flor de malva; se apartará del fuego, y se colará, guardándola para el uso.

La dósis de este cocimiento será de seis onzas para los sugetos referidos; la que podrá repetirse mas ó ménos tiempo, segun las circunstancias de los enfermos y del Pais donde habitan: Siendo de advertir solamente, que así las dósis de esta fórmula, como las de la anterior, deberán ser mas crecidas en las personas de temperamento linfático, y en los habitantes de los Paises del Norte.

El cocimiento de esta prodigiosa raiz es tambien un excelente tópico; él qual puede usarse con utilidad en las úlceras, en las fístulas, y en toda suerte de tumores glandulosos y linfáticos, aplicado en forma de cataplasma, de inyeccion y de fomento, y repetido hasta conseguir la perfecta curacion de los males.

Estos son los conocimientos que he podi-

dido adquirir, segun mi corta capacidad, en el largo transcurso de la administracion del *Ágave Americano*, experimentando su virtud en un sinnúmero de enfermos y de enfermedades, cuya completa enumeracion seria muy prolixo el referirla. Solo me resta suplicar á los nobles, científicos y estudiosos Profesores del Arte de curar, se dignen llamar su atencion hácia esta planta Americana, y que tengan la bondad de comunicarme los adelantamientos que sobre ella hiciesen contra los terribles males que afligen á la Naturaleza: sobre lo qual han empezado ya á dar exemplo algunos zelosos y desapasionados Profesores de la Corte, y aun de otras partes del Reyno.

Observaciones comunicadas al Autor sobre los efectos del Ágave en algunas enfermedades, despues de modificado el remedio.

Entre los efectos saludables del Ágave, observados por algunos doctos Profesores, merece el primer lugar una Observacion, certificada y firmada por el Doctor Don Francisco Martinez Sobral, del Consejo de S. M., su primer Médico de Cámara, y Presidente alter-

ternante del Tribunal del Protomedicato.

Daré en extracto la historia y curacion de este enfermo, por la que me envió el mismo, y de que certificó el referido Protomédico, suprimiendo su nombre, apellido y empleo: Es como sigue:

»Digo yo N. N. que padecí, hace nueve años, unas purgaciones de *garabatillo*, con gran curvatura del *péne*, dolor y ardor al orinar. Sintió mi muger al mismo tiempo unos dolores muy fuertes, de los quales quedó baldada y en cama por dos años, sin poderse levantar; y continuando con ellos, y con una consuncion en todo el cuerpo, pasó á hética; de cuya enfermedad murió últimamente: sin que dexásemos el uso del matrimonio, durante el tiempo de quatro años que estuvo enferma.«

»Estuve padeciendo todo este tiempo dolores, que se aumentáron de dos años á esta parte que murió mi muger, sin haber podido dormir en dicho tiempo de noche, porque desde las 11 del dia, agravándose mas y mas los dolores, duraban hasta el amanecer del dia siguiente, teniendo solo algun descanso de cinco á seis horas en las veinte y

quatro del dia. Tomé las unciones con método, y no conseguí alivio, sino como unos ocho dias. Recibí un pequeño golpe mas arriba del tobillo, de cuya resulta se formó una llaga callosa, destilando mucho material por ella, y moderándose los dolores hasta que se cerró; pero se me aumentáron luego por una hinchazon que me salió en la rodilla izquierda, á la qual llaman *anchîlosis* los Facultativos, de la magnitud de una libra de pan; y en la pierna derecha, que fué la que padeció la llaga, cargó otra hinchazon en el tobillo, que se extendia al talon, y no me dexaba sentar el pie, con dolor muy fuerte quando le ponia en vago; acompañando siempre á estos dolores unas purgaciones, que duráron veinte y cinco meses; y desde el primero de Abril de este año he sufrido una calentura continua que me puso seco, y sin ganas de comer.«

»Una causa ocurrida me precisó á pasar á este Real Sitio á negocios de mi empleo, desde la Ciudad de Málaga. La falta de medios, y los temporales de agua me hiciéron padecer muchos trabajos en el camino, que me pusiéron baldado al segundo dia, de suerte que llegué sin poderme mover enteramente,

te, despues de veinte y quatro dias de camino. En este estado tuve noticias de hallarse en este Real Sitio un Caballero Médico Indiano. Presentéme á dicho Señor, á quien relaté todos mis males; y por su consejo me presenté al primer Médico del Rey Don Francisco Sobral, á quien hice la misma relacion, y pedí permiso, que me dió, para que me curase con dicho Facultativo.«

»Comencé mi cura el dia 11 del mes de Mayo con unas raices que me diéron; de las quales se ponia media onza en seis quartillos de agua, cociendo hasta quedar en quatro; de cuyo cocimiento tomaba un vaso de quartillo por la mañana temprano: Á las dos horas el desayuno; tomando otro á las 11 de la mañana, á las 7 de la tarde, y á las 11 de la noche. Con este método estuve trasudando ligeramente seis dias; empecé despues á tomar solos tres quartillos al dia, aumentándose por grados el sudor; usando catorce dias continuos de dicha raiz: pero á los once dias comencé á tener mas y mas alivio, hasta conseguirlo del todo; de suerte, que hoy dia de la fecha me hallo sin dolor alguno, y libres todos los movimientos, con ganas de comer,

y muchas fuerzas, que no habia tenido muchos tiempos hace. Y por ser la verdad, la que estoy pronto á declarar y jurar, siempre que se me mande, lo firmo en Aranjuez á 13 de Junio de 1793.= N. N.=«

»Es cierta la cura última que se expresa en »esta relacion.= Francisco Martinez Sobral.«

Observaciones hechas en el Hospital General de esta Corte, comunicadas por Don Agustin Frutos, uno de sus Cirujanos mayores.

»Muy Señor mio: Participo á Vmd. como habiendo querido seguir en algun modo las huellas de Vmd. para averiguar el efecto que producia la raiz del *Maguéy* en varias enfermedades, dado en una ptisána muy ligera; he notado, entre otras cosas, lo siguiente:«

»Entró en este Hospital General, Sala de San Fernando, un jóven del Regimiento de Guadalaxara, con dos tumores situados baxo de la mandíbula inferior, uno en cada lado del cuello, de color natural, indolentes, duros y algo movibles, cuyo volúmen aparente era algo mayor que el de una gruesa nuez; pero no se le advertia otro mal: solo sí el ros-

rostro pálido, los ojos tiernos, juntamente con algunas otras de aquellas disposiciones ó circunstancias que, sin ser enfermedad, suelen exîstir en los escrofulosos; por lo que creí que fuesen los primeros rudimentos de un vicio escrofuloso, el que es tan temible por su rebeldía: En cuyas circunstancias, precedida una mediana preparacion, le administré por algun tiempo la ptisána del Maguéy; y advertí que los tumores principiaban á ponerse en disposicion de supurar (sin que á la parte se le aplicase por entónces cosa alguna), como efectivamente se supuráron en muy poco tiempo, con relacion á la especie de dichos tumores; siguiendo, despues de manifestarse por sí, supurando hasta desvanecerse todo lo tumoroso. Las úlceras se resistiéron algun tiempo á la cicatriz; pero por último se logró su curacion, sin que se advirtiese la formacion de algun nuevo tumor, como suele suceder en semejantes casos; y sin que en el todo se tardase mucho tiempo, como sucede generalmente.«

»En la misma Sala entró otro Soldado del Regimiento de España con un tumor bastante duro é indolente, de un volúmen considera-

rable, que ocupaba la mayor parte de la longitud del lado siniestro y algo posterior del cuello, y un poco inferior á la *apofisis masthoïdes*: su causa se tenia por venérea; se habia resistido, entre otros medios, á las fricciones mercuriales, y á un largo uso de unturas y cataplasmas; pero habiendo yo observado por algun tiempo dicha rebeldía, é informado de lo infructuoso de los medios ya expresados, me determiné á darle la ptisána del Maguéy, de la que tomaba varias veces al dia; y con ella se logró el que se supurase y fundiese la mayor parte del dicho tumor; advirtiendo, que no se dexó en este tiempo de continuar el uso de las unturas y cataplasmas, que de antemano se habian usado, á fin de coadyuvar la accion del dicho medicamento, y lograr con mayor seguridad y prontitud el éxîto deseado; como en efecto se logró, á beneficio de la supuracion, el que se desvaneciese casi del todo; y solo le quedaba una pequeña parte, aunque cicatrizadas las úlceras que en varios puntos se le formáron, quando quiso salirse el enfermo del Hospital, y se fué sin Alta.«

»En la referida Sala entró un Soldado del Re-

Regimiento de Suizos con unas úlceras en la cabeza, precedidas de pústulas venéreas, con algunos dolores en los hombros: Emprendí su curacion con los remedios llamados *anti-venéreos*, pero sin incluir los mercuriales, que son los que conocemos mas verdaderos; con cuyo plan de curacion no se logró alguna ventaja, y sí mas bien el que se aumentasen los dolores y extension de las úlceras: por lo que determiné el darle la ptisána arriba dicha; y despues que se habia usado por varios dias, se sentia el enfermo aliviado de sus dolores; y noté la mejora y buen estado que iban adquiriendo las úlceras; y á su continuacion la mejora de todos los males; cicatrizándose algunas úlceras, y disminuyéndose las otras: en cuyo tiempo se concluyó el Maguéy que habia; por cuya circunstancia no continué el tiempo que yo deseaba y creía necesario. En tal estado salió el dicho enfermo del Hospital; creyéndose suficientemente corregido, quando á poco tiempo de haber salido, se le renováron sus males; y por tanto fué á tomar las unciones, y con ellas logró el mejorarse (segun me informó despues), aunque no el corregir ó extinguir enteramen-

te

te el vicio; pues á poco tiempo se le volviéron á renovar las úlceras; se le formáron otras en varias partes; como tambien un exôstosis en la extremidad superior del cúbito por baxo de la terminacion del tendon del *triceps* braquial ó *ancóneos*; y este en tal estado, que sospeché se supuraria: en cuyas circunstancias volvió á la misma Sala; y emprendí de nuevo su curacion, sirviéndome para ello de la misma ptisána que anteriormente, y con ella logró, despues de un largo uso, el corregirse de todos los síntomas venéreos, resolviéndose el exôstosis, sobre el que apliqué el emplasto de ranas con mercurio; despues que habia principiado á resolverse, y disipado el estado que tenia, algo inflamatorio, que me hacia temer se supurase; y en este estado salió del Hospital, y hasta ahora no he sabido su paradero, y me alegraré saberle: para lo que haré algunas diligencias.“

„La fórmula del medicamento ha sido la siguiente: ℞ Agua comun ℔. jx.; raiz del Maguéy ℥: Cuézase hasta la consuncion de la tercera parte; al fin de la qual se añadirá flor de malva p. j., y su dósis de ocho hasta doce on-

onzas ; repitiéndolas dos ó tres veces al dia, segun las circunstancias.«

»Por las Observaciones expresadas, y algunas otras que omito, por no ser mas molesto, me parece tiene dicho remedio *una virtud poderosa para atenuar la viscosidad de la linfa, y corregir muchos síntomas venéreos*: aunque no aseguraré si la curacion de estos será permanente; pues para esto se necesitan muchas Observaciones hechas con crítica, y un tiempo dilatado; pero *no puedo ménos de alabar con particularidad la virtud sudorífica de semejante remedio*; pues que rara vez ha dexado de producir el sudor, mas ó ménos abundante, en todos los casos en que de él me he valido; pues aun dado en tan corta dósis, le ha producido algunas veces abundante. En esta fórmula me parece, por lo que yo he visto, está exênto de producir inconvenientes en los casos indicados; y de los quales no lo está quando se usa muy cargada de la raiz. Deseo que Vmd. me corresponda en darme razon de los progresos que de su uso logre: Y mande Vmd. á su afecto y seguro servidor Q. S. M. B. = Agustin Frutos. = Madrid y Enero 26 de 94. = *Nota, ó P. D.* He

 ob-

observado en algunos casos, en que se habia hecho uso del Mercurio, y que creía poder quedar alguna reliquia venérea, que podia destruirse por el uso del *Maguéy*, que el sudor que ha producido era fétido en el principio; y con la continuacion del remedio se ha ido disipando poco á poco; y por último quedar sin mas que el que le es comun.= Señor Don Francisco Bálmis.«

Advertencia.

Se omite poner algunas otras Observaciones, comunicadas al Autor por varios Profesores del Reyno, porque espera dar al Público una coleccion de estas, y de las que en adelante le presentaren ó remitieren.

CAPÍTULO VII.

Descripcion botánica de la Begónia, sus usos, virtudes, y modo de administrarla.

Clase 21 de Flores masculinas y femeninas, en un propio pie de planta: órden de muchos estambres.

Begónia Balmisiana.

Begónia, con hojas entre acorazonadas y ar-

arredondadas; estambres en un manojito, y con cabillos racimosos.

Planta herbácea.

Raiz turmosa, globosa; por abaxo lampiña, y por arriba muy fibrosa; por defuera de color pardo, algo roxo.

Tallo de pie y medio, sencillo, rollizo, carnoso, xugoso, borroso, y de un roxo subido.

Hojas alternadas entre acorazonadas y arredondadas, y algunas arriñonadas; poco obliquas, hendidas en varias partes, y con dientecillos desiguales, cubiertas de pelos cortos por la superficie inferior, y de granillos roxos; y por la superior ásperas; las de abaxo con pezon, y las de arriba sin él.

Pezones rollizos y rubicundos.

Orejuelas entre aovadas y prolongadas, pestañosas y permanentes.

Racimos sencillos, terminales, laxôs y de pocas flores.

Cabillos alternados, nudosos, y de una ó dos flores cabizbaxas.

Brácteas arriñonadas, con dientecillos, y cubiertas por encima de muchas glándulas coloradas.

Cáliz ninguno.

Roseta masculina, de quatro pétalos; y la femenina de cinco: los dos interiores enteros, angostos, prolongados y blancos; y los exteriores mas anchos, afestonados, y de color de rosa.

Estambres muchos, y reunidos por la base en un solo manojito.

Caxita truncada, y de tres esquinas aladas; y la una mas larga y ancha que las dos restantes.

Habita, ó se cria en los montes de Ocuila y en Acapuácaro.

Florece en los meses de Julio y Agosto.

Explicacion de la Estampa de la Begónia Balmisiana.

1 Parte inferior, } de la Planta.
2 Parte superior }
3 Mitad de la raiz, cortada perpendicularmente, y representada por la parte interior.
4 Estípulas ú Orejuelas.
5 Brácteas ó Chapetas.
6 Flor masculina.
7 Flor femenina.

Ca-



BEGÓNIA BALMISIANA.

8 Caxitas inmaturas con los estiletes y estigmas.

La raiz de esta planta tiene un sabor amargo fastidioso; y su qualidad es purgante *drástico*, dada en gran cantidad; pero en dósis proporcionadas, purga con suavidad: deshace las obstrucciones de las vísceras; facilita las secreciones y excreciones; promueve la menstruacion; y en su virtud fundente y antivenérea se asemeja al *Ágave*, con sola la diferencia de que esta última obra principalmente excitando la orina, y promoviendo el sudor; y aquella, purgando los intestinos.

Creyóse á los principios, que la *Begónia* de que se trata, fuese la misma planta que describe el Doctor Hernandez con el nombre de *Totoncoxôxôcollín*, ó yerba de la doncella; cuya raiz, tomada en infusion, dice este Autor que mueve la orina, purga los intestinos, y aprovecha en las inflamaciones de los ojos; pero luego hemos visto y comprobado, que nuestra *Begónia* es otra especie *nueva*, que se cria en Ocuila y Acapuácaro; y sus Naturales se libertan del Gálico con los polvos de su raiz, tomada solamente en lavativa, y sin el menor uso del Mercurio.

La

La raiz de esta planta fué la que usó Don Nicolas de Viana en todos sus ensayos de México ; y aunque nos aseguraba, que nacia y se criaba en las barrancas de Santa Fe, Pedregal de San Ángel, y en otras inmediaciones de aquella Capital, como queda dicho (hablando del *Ágave*), nunca observamos con ella unos efectos tan felices como con la de Acapuácaro y Ocuila, no obstante haberla dado á muchos enfermos en distintas dósis, y con la mayor circunspeccion y prudencia. Ni tampoco es de extrañar esta diferencia, constando que es especie muy diferente; pues aunque en parte disfrutaba de sus virtudes, verificándose el cánon fundamental de Linnéo, referido en otra parte, á saber, que las plantas que convienen en género, suelen tambien convenir en virtud; con todo, la distincion de la especie, y el diferente suelo en que nacen, pueden contribuir mucho á los diversos grados de su eficacia.

Y esto es puntualmente lo que la experiencia ha acreditado en las muchas Observaciones, que he repetido hasta el dia con las varias especies de Begónia, de que abunda nuestra América. Por cuyo motivo dispuso el re-

fe-

ferido Excelentísimo Señor Arzobispo de México, á conseqüencia de mi informe, que no se usase de otra Begónia, que la de Pázcuaro y Ocuila, de cuyos parages es la que conduxe á España, para presentarla al Rey nuestro Señor. Por esta circunstancia, y la de haber sido yo el primero que la he transportado y dado á conocer en Europa, y el que ha trabajado con mas esmero en perfeccionar su uso medicinal, he merecido á los laboriosos Botánicos de la Nueva-España el distinguido obsequio de que impongan á esta planta el nombre de *Begónia Balmisiana* en la *Flora Mexicana*, que ya han empezado á trabajar.

Úsase comunmente esta raiz en forma de *enéma*, despues de reducida á polvos sutilísimos, y en cantidad de 30 á 40 granos para los sugetos robustos, mezclándose en media libra del cocimiento emoliente; pero estas dósis deberán aumentarse ó disminuirse á proporcion de la robustez del enfermo y de su facilidad en irritarse. Puede tambien darse por la boca, pero ha de ser en menor cantidad; bastando de 18 á 20 granos para una vez, desleidos en una ó dos onzas de agua comun,

mun, bebiendo encima un vaso de la misma.

Sucede algunas veces, que el sabor ingrato y amargo de estos polvos provoca á náusea; estímulo que conviene promover hasta excitar el vómito en los enfermos que tienen sobrecargadas las primeras vias, y con señales de *saburra*; pero en el caso que convenga evitar dicho vómito, se harán de ellos píldoras con la miga de pan. Tambien se dan en infusion á las personas débiles y delicadas, infundiendo en suficiente cantidad de agua la misma dósis de polvos.

Hacíase mucho uso de este purgante en el método antiguo, ó de Viana; de suerte que daba, como hemos dicho en otra parte, despues de las pociones sudoríficas, igual número de enémas. Aumentóse el número de éstas en el plan que establecí, á proporcion de la rebeldía y gravedad de las enfermedades, con la idea de que á beneficio de los violentos sudores que promovia la excesiva dósis del *Ágave*, se expeliese el material pecante, mas delgado y sutil, y que la parte mas gruesa y crasa saliese por las evacuaciones ventrales que causaba la Begónia; y puede decirse, que se hacian las curaciones casi con iguales canti-

tidades de medicamento sudorífico y purgante; pero luego que entablé mi último plan curativo, en el que por las razones dichas preferí el dar el *Ágave* en tan pequeñas dósis, que excitasen solamente un moderado sudor, omití el uso de la *Begónia*; de la qual únicamente me valgo en el dia alguna otra vez, quando necesito dar algun purgante; pues el *Ágave* por sí solo es bastante muchas veces á perfeccionar la curacion de los males venéreos, para que se administra.

Sin embargo de esto, como sabemos que en el Pueblo de Acapuácaro en la Provincia de Valladolid de Mechoacan se curan sus habitantes, desde tiempo inmemorial, de sus males venéreos con el uso de la *Begónia Balmisiana*, que con grande secreto administráron Viana y sus antecesores; podemos emplearla para esta enfermedad en los sugetos de una *periféria* dura y compacta, que no permite jamas la salida del sudor; en las personas obesas de humores *vápidos* y de fibra poco *irritable*; en los escrofulosos; en las obstrucciones de las vísceras é hydropesías; en los tumores glandulosos; y en fin en todos aquellos casos en que se deban atenuar

las viscosidades de nuestros humores, y dar accion y tono á los sólidos.

Es de admirar el modo con que obra esta raiz sobre la economía animal, y la accion tan particular que induce en ella; dando lugar á creer, que no solamente obra como un mero purgante, sino que posee ademas una qualidad específica, que corrige y calma el estímulo venéreo, mediante el que ella ocasiona sobre nuestra constitucion; lo que parece comprobarse en distintos casos, particularmente en aquellos en que, habiéndose fixado el veneno venéreo en los *succos gástricos*, adquieren estos una *alcalescencia* ácre, en especial la bílis, que motiva dolores cardiálgicos, los mas agudos; cólicos, diarréas, disenterias; cuyos males han cedido perfectamente á la infusion de la *Begónia*, dada en pequeñas dósis, con asombro mio y de otros Profesores; pareciendo cierto, que no podria jamas ocasionar tan favorables efectos, si solamente gozase de la facultad *fundente* y *purgante*, que reconocemos en ella; como podrán verlo los prudentes Facultativos, que con zelo y aplicacion se dediquen á continuar estos Ensayos, particularmente en los Paises del

del Norte, cuyos Naturales acaso necesitarán dósis, dos ó tres veces mayores que las que dexo propuestas.

Omito por ahora el prescribir otros preceptos; dexando á la juiciosa inspeccion de los Profesores la disposicion del método que estimasen corresponde á cada enfermo en particular, por no ser fácil establecer mayor número de reglas generales sobre esta materia; ofreciendo satisfacer, en quanto permita mi corta capacidad, á qualquiera duda que á mis Lectores ocurriere sobre ello: rogándoles nuevamente, se sirvan comunicarme quanto observasen en su uso, para publicarlo todo, juntamente con los adelantamientos que se hiciesen en lo succesivo, tocante no solo á la perfeccion de su método, sino á su aplicacion en otros males, y al hallazgo ó descubrimiento de nuevas virtudes de estas dos plantas, que espero encontrarán los que se dedicaren á observarlas con aplicacion é imparcialidad: De todo lo qual resultarán indubitablemente muchas ventajas, y una gran utilidad á la salud de los hombres: objeto principal de esta Obra.





